PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.548

Montevideo, Miércoles 12 de Marzo de 1913

Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" seis meses....	" 5.50	8.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza. **L. Mayence y Cía.** rue Tronchet 9 (París). **Societé Européenne de Publicité**, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: **Estlin Grundy-South American Press Ltd.** — 1 Arundel Street Strand—Londres W. C.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Corinthic, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 11 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria, 10 p. m. del día 10. Recomendada, 9 p. m. del día 10.

Cap Blanco, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria, 7 p. m. Recomendada 2 p. m.

San Giovanni, italiano, para Génova y ..., saldrá el 11 del corriente.

Correspondencia: Recomendada 7 a. m. Ordinaria, 8 a. m.

Re Vittorio, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 15 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria 5 p. m. Recomendada 3 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 3 p. m.— En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía dramática italiana Clara Della Guardia—Hoy miércoles 12, á las 9 p. m.: "La nostra pelle".

18 DE JULIO — Compañía cómico-lírica —Hoy miércoles 12, á las 8.45: 1.a sección, "Amor ciego"; 2.a, "Lo que manda Dios"; 3.a, "Las mujeres de Don Juan".

POLITEAMA—Compañía Podestá-Vittone.—Hoy miércoles 12 á las 8 1|4: 1.a sección, "El panete"; 2.a, "Fresco el andación"; 3.a, "Pájaros de presa"; 4.a, "Jacinta".

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA — Compañía italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

TEATRO AL AIRE LIBRE — (Parque Urbano) — Gran Compañía de Varietés. Función todas las noches. Platea, 0.15. Domingos y días festivos, grandes matinées.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que desea realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

VENDO por poco capital, café situado calle Andes, inmediato 18 Julio. Grandes comodidades. Contrato amplio por dos, tres ó cuatro años. Informes, Andes 1427. 1272-Mz.14.

CON VEHICULO aparente, se ofrece persona joven, para corretaje serio en plaza. Por carta A. P. H. 1269-Mz.14.

SE ALQUILA, calle Andes, inmediato 18 Julio, espléndidos salones con toda clase de comodidades para café, bar, restaurant ó casa análoga. Informes, Andes 1427. 1273-Mz.14.

ANTONIO STONICH se ofrece masajista y pedicuro, para casa de baños ó hospital. Dirigirse Hotel Barcelona. Pieza núm. 26. 1240-Mz.13.

ESPLENDIDA PIEZA con muebles, se alquila en casa de familia, á matrimonio ó persona respetable. Balcón á la calle. Luz eléctrica. Durazno 809, nueva numeración. Se exijen referencias. 958-Mz.13.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio" las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así más práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Albarguerque Pedro F.—Escribano-Abogado—Antes 25 de Mayo 346, ahora 587.

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 18.

B

Basso y C.a Juan M., Semillas y plantas. Flores naturales y artificiales. Antes 18 de Julio 21, ahora Andes 1275-1279, al lado del Casino.

Balardini Tulio, broncería artística y fábrica de artefactos de gas y luz eléctrica, Daymán 1142, antes 108.

Balletto Juan, taller de muebles y carpintería, Reconquista 488 y 490, antes 131 y 133.

C

Cerazzi Hnos., sastrería y confecciones inglesas, 25 de Mayo 454 (altos), esquina Misiones, (Antes 270).

Cataldi José, fábrica de baules, balijas y colchonería, Colón 1557 y 1559, antes 53.

D

De Stefani Luis, se trasladó á la calle Lacacay 1339 altos.

Del Güercio, Miguel A., sastrería, Convención 1334, antes 191.

F

Facal Ourens Ramón, fábrica de pastas alimenticias, Cerro Largo 1903, antes 262.

Fiocchi y Cía., Uruguay 990, antes 199.

Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 161.

G

Guarino, Maison, peinados y postizos, Andes 1312, antes 224.

H

Harambure Juan, jabonería y estearinería, Avenida de la Paz 1554, antes 108.

I

Invernizzi y C.a, cuadrería y pinturería, San José 962, antes 79.

K

Koch y Cardini, taller de herrería y fábrica de cajas de acero contra incendio, Miguelete 1275, antes 130.

Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 162.

L

Lodeiro Ramón, Antigua Colchonería de S. Francisco. Piedras 276, 278 y 280, antes 85.

La Razón. Rincón 583 y 87 antes 154 5.

M

Maggiolo Juan, fundición de bronce, Florida 1569, antes 11.

Moretti Hnos., pinturería, calle Uruguay 1136, antes 339.

Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 4.. antes 201.

O

Ortega, Juan, fábrica de maniquíes, Soriano 965, antes 124.

P

Pisso Juan, sastrería alemana de hombres y señoras, Mercedes 1232, antes 295.

Pensión Benitez, Reconquista 572, antes 171.

Paoletti José, modas, Andes 1262 y 1266, antes 258 á y 260.

Quinteros Serafín, fábrica de billares, Cerro Largo 1138, antes 243.

R

Rossi y Hno. Carlos J., hojalatería y lomillería, Andes 1475, antes 85.

Rossi, Miguel, tornería, Ejido 1560, antes 50.

S

Sánchez, Santiago, fábrica de baules, balijas y colchonería, Reconquista 569, antes 1662.

Sorrenti, Edmundo, sastrería de señoras y caballeros, Mercedes 1195, antes 248.

Sorrenti Edmundo, tailleur pour dames, Mercedes 1175, antes 248.

T

Tomkins y C.a J. W., vulcanización á vapor de neumáticos, cámaras de aire y artículos de goma. Cerro Largo 814, antes 52a.

V

Vignali, profesor de baile, (diplomado) Rondeau 1475 (viejo 33).

Vittone Francisco, grabados sobre vidrios y cristales, Ejido 1425, antes 99 y 101.

Z

Zanetta Fabio, bicicletas y taller mecánico, Convención 1425, antes 127.

LINDAS PIEZAS con pensión, se mandan viandas á domicilio y se dá pensión. Daymán 1486. 1239-Mz.13.

FRANCES—Mr. Ricaud. — Colonia 528. Reapertura de todos los cursos en Marzo. Práctica del idioma. Conversación usual. Lectura. Redacción. Correspondencia. 1252-Mz.13.

NOVIOS—En el banquete exijan Champagne Mercier Roger Cie; es el más natural y mejor. Depósito: Avenida La Paz 1622. 1250-Mz.13.

TARROS de barro para dulce y conserva, tachos, loterías, damas, dominós, ajedrez nchas. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 1249-Mz.13.

MUCHACHO para almacén, limpieza y mandados, se precisa. Asilo 119 (Unión). 13.

CHAUFFEUR francés, se ofrece para casa particular, de preferencia francesa, ó garage de taxímetros. Libreta de francés en Montevideo. Dirigirse: A. Millot, Figueroa 151. 1228-Mz.12.

JOVEN, se ofrece: sabe Teneduría, mecanografía. Muy buena letra. Práctica de escritorio. Referencias de primer orden y garantía. "Academia Mercantil", Maldonado 1285. 1233-Mz.15.

PELUQUERIA—Se vende, calle Ejido número 1108. Precio módico. 1231-Mz.12.

ALQUILASE casa con gran salón para comercio. Calle Sierra 51. 1200-Mz.14.

SE VENDEN 9 hectáreas de terreno inmediato á la estación Toledo y á 300 metros del macadam. Darán razón, Melo 36. 1883Mz16.

DAMAJUANAS, botellas, frascos, etc. fabricación perfecta. Véase exposición, muestrario Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. Pedidos en la misma. 1176Mz17.

VENDENSE O ARRIENDANSE dos fracciones de campo ubicadas á 5 kilómetros de la Estación Corrales, una de 700 y otra de 250 hectáreas. Para tratar, Buenos Aires 506, Montevideo. 1194Mz25.

EXCELENTE NEGOCIO—Se venden las existencias del acreditado "Hotel Comercio" de Rivera, uno de los mejores montados en el País. Por informes, ocurrir a la calle Colonia núm. 1096, en Montevideo ó en Rivera con J. Cataumbert y C.a. 859mz15.

POR PROYECTOS, edificaciones y refacciones, ocurrir á Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. 752-h.n.o.

SE VENDE la acreditada casa Almacén, fiambrería y despacho de bebidas de la calle Maldonado número 1201, por no poderla atender su dueño. 839-M..21.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404.

SE ALQUILA espacioso local, apto para casa importadora ó almacén por mayor, con todas las comodidades. Dirigirse, calle 25 de Agosto 369 n. n. 1116-Mz.14.

CERCOS VISTOSOS—Se obtiene con paredes sin revoque de ladrillos sílico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h-n-o.

ACADEMIA Mercantil, Maldonado 1285. 1111-Mz.13.

PROFESORA LUISA REYNAUD DE VIGNALI (diplomada 3er. grado), Reanuda sus lecciones elementales y complementarias. Curso de francés é italiano. Todas las clases son particulares ó á domicilio. Rondeau 1475. 1105-Mz.21.

GUIA TELEFONICA—Se está distribuyendo la edición de **Enero de 1913** de la **Guía de Suscriptores de la Compañía Telefónica de Montevideo (La Uruguaya)**. Los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón N.o 620. h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.h.n.o.

DINERO en hipoteca, dirigirse á Costa Cerrito 382. h-n-o.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. P-h-n-o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.) Exámenes histológicos, Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 152 2335h.n.o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo sílico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529-h.n.o.

SE VENDE VOLANTA AMERICANA, en perfecto estado. Para verla y tratar en el Depósito de la Compañía Telefónica de Montevideo, Calle Isla de Flores 202. h.n.o.

CIRCULARES para dirigirlas con direcciones exactas, servirse del Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913. Pedidos á Publicidad: J. C. Gómez 1392.

LA EXPERIENCIA CONVENCE — Los cercos de quintas ó terrenos baldíos, deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos, sin revoque. Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 2429-h.n.o.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de Construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n.o.

SE PRECISA sirvienta formal para sevicio ... hora sola. Tratar Rincón 486, de 9 á 12 a. m. h.n.o.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones. 2279pte.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo sílico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más fácilmente y se gana espacio. h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de "EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

CON SOLO DIEZ PESOS hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos sílico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo sílico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h.n.o.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

DIBUJANTE — Mario Radaelli. Avisos originales. Dibujo y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

NUMERACION DE MONTEVIDEO—El padrón oficial con los números viejos y los nuevos, lo contendrá el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.— "Publicidad", J. C. Gómez 1392.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

EXPOSICION DE CHALETS—En los escaparates de la Librería y Papelería de Soury y Cía., calle Rincón é Ituzaingó, se exhibe una colección de hermosos chalets construidos con ladrillos sílico calcáreos. Recomendamos á las personas que se interesen por la edificación artística, vean todo lo que se puede hacer con PARED ETERNA. h.n.o.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos sílico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el água de mar. Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con PARED ETERNA. h.n.o.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos sílico-calcáreo, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 153.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48. 253-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 189.

CARLOS M. GURMENDEZ — Estudio, 25 de Mayo 200.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 426, antes núm. 21a, entre Misiones y Zabala —Horas: de 10 a 12 m. y de 1 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116, (Central). 569-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1405 (n.n.). 222-pte.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—25 de Mayo 251. 2196-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 1417. 2679-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha trasladado su estudio de abogado, Colonia 1066. 112-pte.

PEREZ OLAVE A. H.—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Río Negro 1467. 661-Ml.7.

RICARDO J. ARECO Y FRANCISCO N. OLIVERES—Abogados—Reconquista 453. 662-My7.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: San José 1143. 776-pte.

LUIS PIERA—Abogado—Estudio: Rincón 731. 1122-Jn.4.

ESCRIBANOS

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 2.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 2315-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 297. Escritorio: Colonia 293.297.—Teléfono: La Uruguaya 1.07 (Cordón). 215-pte.

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN PEQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 481. Teléfono La Uruguaya 1252 (Central). 1861-pte.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA — Cuenta con personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 2787-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m.—Menos jueves y días festivos—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica.—Ha trasladado su consultorio, calle San José 33.—Consultas: de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 1194-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica cirujana uruguaya. Ex-jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 287-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista—Calle Andes 1212 (antes 251). Consultas: de 2 á 3 p. m., excepto los jueves y festivos. 2720-pte.

IMHOF Dr.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 82. 1558-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 296, Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 24-pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON— Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 3.—Teléfono: La Uruguaya 2112, Central. — Calle Uruguay 84. 1976My15.913.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Rincón 77e. 1054pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico cirujano, Uruguay 261.—Consultas de 2 á 4 Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1285pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 2 á 3. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 298.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2296pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 261.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 4. 264pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 2 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DR. G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio: Avda. de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono. La Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

Dr. ANTONIO S. VIANA — MEDICO OCULISTA—Consultas: de 2 á 4 p. m. Jueves y fiestas, exceptuados, San José 1123. Teléfono: Cooperativa. 3960Jn13.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 323a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882, (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 595tpte.

ERIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 89 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata). Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50n.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.— Andes 289.—Teléfono: La Uruguaya 2582. 2386pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo núm. 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 1839-pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 145. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 592 (Central). 187-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista oídos, nariz y garganta. Reabrirá su consultorio á su regreso de Europa, á fines de Marzo de 1913. San José 852. 374-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia, enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 3. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono La Uruguaya 1319. 2216-pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1361 (Central). 2001pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 331. 692pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 263, Cordón. 4922pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 3. 4pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 3 p. m., Colonia 1914. 2217-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8. (Aguada). Teléfono La Uruguaya 2296 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3 Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1934 (Central). 2492-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 2 á 3, excepto jueves y días festivos. 8 de Octubre 201 —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 952-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis —Horas de consultas de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 242a. 192pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. Jefe de la clínica otorrino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.— Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago.—Ha trasladado su consultorio á la calle Buenos Aires núm. 580. Horas de consulta: de 2 á 4.—Teléfono: La Uruguaya 1095. 455-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gambara.—Canelones 365. 2919pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, cirujano, partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1926pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3478pte.

—CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del doctor López Lindner—Guayabo 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1590pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc. Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 15pte.

CALLISTA O PEDICURO—Para la curación de los callos y uñas de los pies. Dirigirse, Plaza Independencia 725, de 1 á 6 p. m. Casa Pensión Hispano-Americana. 1142-Jn.5.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL — Partera. Calle Lavalleja núm. 53.—Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 563-Ab.28.

DENTISTAS

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES— Dentista Norte-Americano — Consultorio Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 251 (Central).—Montevideo. 2200pte.

LA ASISTENCIA DE URGENCIA

AVISO AL PUBLICO

A fin de que el público pueda comunicarse rápidamente con el Servicio de Asistencia de Urgencia, recientemente establecido en la calle Mercedes 1223, se le previene que no necesita para los llamados indicar el número del teléfono, sino simplemente pedir comunicación con la Asistencia Pública de Urgencia.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI— Cirujanos-dentistas—Sistema americano— Sarandí 542—Plaza Matriz. 1819-pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista —Jefe de Clínica odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 555. 3249pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.— Consultas de 8 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista —Jefe de la Clínica del Hospital de Niños— Consultas de 9 á 5 p. m.—Soriano 1196. 2221-pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1196, esquina Colonia. 2776pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto.—Ibicuy 179.—Teléfono: Uruguaya 424 (Central). 4331-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 125, 1er. piso. 2201-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo R. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1352. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5584pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas, calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: "La Uruguaya" 690 (Central). 2362-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 5126-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 215

Horas de consultas: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.— Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—**CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 1462. 3636-pte.

Empresa de Caños Maestros

581 —CERRITO— 581

Teléfono: Uruguaya 809 (Central) 3431-pte.

Central á Canelones, Santa Lucía y San José

EL JUEVES 13 DE MARZO DE 1913
IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 8.10 a. m., Yatay 8.20, Colón 8.35, Piedras 8.52, Canelones 9.23, Santa Lucía 9.47, 25 de Agosto 9.57, Capurro 10.7, Rodríguez 10.20, San José 10.50.

El tren de regreso saldrá de San José el mismo día, á las 7.5 p. m.

Boletos de ida y vuelta: á Canelones y Santa Lucía, $ 1.00, 0.70; á San José, 1.20, 1.00. 1211-Mz.13

TREN A COLONIA SUIZA, ROSARIO Y COLONIA

EL DOMINGO 16 DE MARZO DE 1913

Coche-Restaurant—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 5.50 a. m., Yatay 6.6, Piedras 6.25, Canelones 6.51, Santa Lucía 7.12, San José 8.20, C. Suiza 10.10, Rosario 10.10, Colonia 12.15 p. m.

El tren de regreso saldrá de Colonia el mismo día, á las 6 p. m.; de Rosario, á las 7.30; de C. Suiza, 8.0 p. m.

Boletos de ida y vuelta: á C. Suiza, 2.50, 2.00, 1.00; á Rosario, 2.50, 2.30, 1.30; á Colonia, 2.50, 2.50, 3.00.

C. W. Bayne, A. General.

Mz.8.9.11.12.14.16.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Marzo 4 de 1913.—Convócase á licitación pública para la provisión de canastillas de hierro para flores á colocarse en las columnas del alumbrado, etc., en la Avenida 18 de Julio y en las Plazas Independencia y Cagancha, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados, en el sellado correspondiente, el día 14 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 1152-Mz.14.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES Montevideo, Marzo 5 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del macadam en el camino Reducto, desde el Cerrito de la Victoria hasta el camino Artigas, y de éste hasta el de Alonso Criado, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 17 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 1178Mz17.

JUDICIALES

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Llovet, se cita, llama y emplaza á don Ceferino Rodríguez, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio que sobre separación de bienes le ha entablado su esposa doña Natividad da Silveira de Rodríguez, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio, con quien se celebrará la conciliación y se seguirá la causa en todas sus incidencias y dependencias, hasta su terminación.—Tacuarembó, Febrero 19 de 1913.—Carlos Alfredo Beltran, actuario. 1017-Mz.26.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Dorotea Martínez, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Marzo 1.o de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 1187Ab7.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Joaquín Ervití ó Erbiti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 1216-Jn.9.

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Roca, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 20 de 1912.—(Firmado): Rafael F. Ximenez, escribano público. 729ab11.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión del intestado don Antonio Sala, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Enero 31 de 1913. —Arturo Barriere, actuario. 1170-Ab.7.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Gerardo Pereira, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Febrero 27 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 1186Ab7.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber á los interesados, que en los autos de quiebra de José E. Lema, se ha presentado por el Síndico el informe que prescribe el artículo 1615 del Código de Comercio, el cual, con la resolución del Juzgado, fijando en el veinte de Abril de mil novecientos doce, la época de la cesación de pagos de José E. Lema, se encuentran en la Oficina Actuaria, á disposición de los acreedores y del fallido.—Trinidad, Febrero 21 de 1913.—Leopoldo Durañona y Vidal, actuario. 1016.

CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber al público, que ante este Juzgado se ha presentado la sucesión de don Juan Tajam, solicitando la homologación del siguiente concordato: "Los que suscriben acreedores del fallecido don Juan Tajam, en vista del estado presentado por la sucesión y de que la liquidación sería desastrosa para los acreedores, y dejaría á la viuda y sus nueve hijos, sin recursos de ninguna especie, han convenido concederles una quita de 70 o/o sobre sus respectivos créditos y la sucesión se compromete en abonar el 30 o/o restante á 6 y 12 meses de plazo, una vez homologado este concordato y cuya homologación deberá estar terminada para el 30 de Marzo de 1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913. —Mateo Brunet y Cía., $ 2.115.20; Modesto Rodríguez, $ 109.60; Spigno Maynard y Martínez, $ 132.49; Pedro Compte, $ 91.14; Trabucatti y Cía., 1.402.91; Carlos Bellmut Golorons, $ 954.99; Petillón Galimberti y Cía., $ 475.85; Groscurth y Cía., $ 992.50; Carrau y Cía., $ 1.076.65; Julio Maillhos, $ 156.85; M. Ameglio Podestá y Amado, $ 11.13; Luis T. Pitzer, $ 71.32; Ramón Leiva, $ 29.65; Jaime Bech y Cía., $ 30.35; Fraga Alonso y Cía., $ 38.25; J. García Fernández, $ 559.56; B. Triay, $ 27.00; P. V. Alonso A. Baldizan, $ 104.42; Barutta y Bernardo, $ 600.00. Angela E. de González, $ 500.00; A ruego de D. Blas Lepro que no firma por imposibilidad física, Felipe Arrospide, $ 58.00; Storace y Cía., $ 925.83; Airaldi y Storace, $ 309.77."

Cláusula aditiva—Los que suscriben convienen en prorrogar hasta el treinta de Mayo de 1913, el plazo estipulado en el arreglo que antecede para la homologación del concordato, en atención á que no será posible á la sucesión terminar la tramitación judicial necesaria para la homologación dentro de aquella fecha.—Montevideo, Febrero 20 de 1913.—Mateo Brunet y Cía., Petillón Galimberti y Cía., Carrau y Cía., Modesto Rodríguez, Fraga, Alonso y Cía., Trabucatti y Cía., Ramón Leiva, Pedro Compte, Ameglio Podestá y Amado, Groscurth y Cía., Jaime Bech y Cía., Julio Maillhos, Angela C. de González, Luis T. Pitzer, Spigno Maynard y Martínez, Carlos Bellmut Golorons, A ruego de don Blas Lepro, que no firma por imposibilidad física Felipe Arrospide, Storace y Cía., Airaldi Storace, Barutta Bernardo, J. García Fernández, p.p. E. Triay Julio Rivero, P. V. Alonso, A. Baldizan.—Trinidad, Marzo 6 de 1913.—Leopoldo Durañona Vidal, escribano. 1241Ab3.

GENERALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Marzo 10 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el Bulevar General Artigas, entre las calles Palmar y Rivera, Erandzen y 18 de Julio y Carapé y Brandzen, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 20 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 1251-Mz.20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Marzo 3 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el Bulevar General Artigas, entre Canelones y Durazno, frente al Oeste, que desde esta fecha y hasta el 13 del actual, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 1130-Mz.13.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Marzo 4 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle General Artigas, entre las calles Cristóbal Colón y Ramón Massini, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 14 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 1131-Mz.14.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Marzo 4 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Avenida España, entre Rambla Pocitos y calle Juan B. Blanco, frente al N. E., que desde esta fecha y hasta el 14 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 1132-Mz.14.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Marzo 6 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el Bulevar Artigas, entre 18 de Julio y Camino 8 de Octubre, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 16 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 1214-Mz.16.

JOCKEY CLUB

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita á los señores socios de la Institución para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, el viernes 14 de Marzo corriente á las 8 1|2 p. m. á objeto de tratar la siguiente:

Orden del día:

Lectura y aprobación de la Memoria y Balance anual;

Autorización á la Comisión Directiva para la compra de algunos terrenos para ensanche de dependencias del Hipódromo cuando y según las necesidades y conveniencias exijan ó aconsejen;

Elección de cinco titulares y diez suplentes.—Montevideo, 2 de Marzo de 1913.—El Secretario.

P. S.—De acuerdo con lo que dispone el artículo 34 de los Estatutos, esta Asamblea se considerará legalmente constituída con cualquiera que sea el número de socios que concurran. 1259Mz14.

Comisión de Colonización

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la compra de campos á todos los propietarios de extensiones entre 10.000 y 5.000 hectárrea, situados en los departamentos de Canelones, San José, Florida, Durazno, Maldonado, Colonia, Soriano y Río Negro, y que reunan condiciones favorables para ser destinados á Colonias Agro-Pecuarias.

Las propuestas deberán venir acompañadas de los planos respectivos y contendrán los mayores datos discriptivos posibles y muy precisos respecto á las estaciones ó vías férreas y fluviales, precios etc.

Se presentarán bajo sobre lacrado y dirijidas á la «Comisión de Colonización», Ministerio de Industrias, abriéndose ante los interesados el 15 de Abril á las 3 p. m.

La comisión se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue más convenientes ó rechazarlas todas, si no reunen á su juicio las condiciones requeridas.—La Secretaría. 101Abril21

Ferrocarril C. del Uruguay y Uruguayo del Este

A MALDONADO, EL SABADO 22 DE MARZO DE 1913

Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 6.45, Yatay 6.55, Pando 7.45, Emp. Olmos 8.5, Las Flores 9.38, Pan de Azúcar 9.53, San Carlos 10.37, Maldonado 11.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, á las 5.30 p. m., de San Carlos á las 5.53 p. m., de Pan de Azúcar á las 6.43 p. m., y de Las Flores á las 7 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50.

1212-Mz.8,9,13,15,16y18.

A MALDONADO, EL DOMINGO 16 DE MARZO DE 1913

Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 6.45, Yatay 6.55, Pando 7.45, Emp. Olmos 8.5, Las Flores 9.38, Pan de Azúcar 9.53, San Carlos 10.37, Maldonado 11.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, á las 5.30 p. m., de San Carlos á las 5.53 p. m., de Pan de Azúcar á las 6.43 p. m., y de Las Flores á las 7 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50.

Las Administraciones.

Mz.8,9,11,12,14y15.

Sociedad anónima Union del Rosario

CONVOCATORIA

Se invita á los Accionistas de la "Sociedad Unión del Rosario", para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día miércoles doce del próximo mes de Marzo, á las 3p. m., en su local social, Piedras 441, á objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Comunicaciones del Directorio.

2.o Proyecto del Directorio para integrar la totalidad del Capital autorizado.

Se hace saber á los señores Accionistas que esta es la segunda convocatoria, y que, por tanto, serán resueltos los asuntos á tratarse, con el número de accionistas que concurran conforme con el artículo 17 de los Estatutos.—Montevideo, Febrero 21 de 1913.—El Secretario. 910Mz12.

Secretaria del Ministerio de Obras Públicas

LLAMADO A LICITACION

Provisión, montaje y colocación en posición de la superestructura metálica del Puente sobre el Río Santa Lucía, en "La Barra".

Llámase á licitación pública para la provisión, montaje y colocación en posición, de la superestructura metálica del puente sobre el Río Santa Lucía, en "La Barra", de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 11 de Agosto del corriente año, á las 3 1|2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Febrero 11 de 1913.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 762Mz18.

ESTABLECIMIENTOS

Del Real de San Carlos de la Colonia

SOCIEDAD ANONIMA

No habiéndose inscripto el suficiente número de acciones para la Asamblea General Extraordinaria que debió celebrarse el 5 del corriente, con el objeto de informarse del contrato celebrado con el Superior Gobierno y prestarle su aprobación, excepción hecha de la cláusula relativa á la venta de la Usina Eléctrica, que yaquedó acordada en la asamblea mencionada y realizará el Directorio en los términos convenidos con el Poder Ejecutivo, se convoca nuevamente para el 17 del corriente, á las 10 a. m., en las oficinas del Real de San Carlos (Colonia).

Se previene á los señores accionistas que, siendo esta la segunda convocatoria, la asamblea quedará legalmente constituida con cualquier número de accionistas que concurran, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos.

Colonia, Marzo de 1913.

El Directorio.

NOTA—Los señores accionistas residentes en Buenos Aires, podrán depositar sus acciones en la Agencia de la Sociedad, calle Moreno 650, ó en las oficinas del Real de San Carlos (Colonia).

Artículo 15 de los Estatutos: Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas por mandatarios, socios ó extraños, mediante una simple carta-poder. Los Directores no pueden ser mandatarios. 1184-Mz.17.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 827, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m., desde el día 7 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el día 27 del corriente.—Montevideo, Enero 28 de 1913.—El secretario. 523-h.n.o.

FARMACIA VENDIDA

Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Tomás M. Alvarez, las existencias y demás accesorios de la Farmacia, sita en esta ciudad, en la calle 18 de Julio N.o 295.

A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Paysandú, Febrero 6 de 1913.—F. D. De Camilli. 922-Mz.15.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

Dirección G. de Impuestos Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR.

Se hace saber á los señores contribuyentes á este impuesto, por el año en curso, que el primer plazo para el pago, corre desde el 15 del actual hasta el 31 de Marzo próximo, y el segundo, desde el 1.o al 30 de Abril.—Montevideo, Febrero 12 de 1913.—E. Correa Goodall, jefe de sección. —V.o B.o Márquez. 776Mz31.

Conservatorio Musical del Uruguay

AVENIDA 18 DE JULIO 1212

TELEFONO: URUGUAYA 921 (Cordón)

Queda abierto el registro de matrículas para todas las clases. Horas de inscripción: de 9 á 11 y 1|2 a. m. y de 3 á 6 p. m.

486 Mzo. 31

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público que con la debida autorización del Superior Gobierno, la Empresa del Ferrocarril Central hará correr, á partir del 10 de Abril y hasta nuevo aviso, un tren local que saldrá de Las Piedras, haciendo escalas en las Estaciones intermediarias hasta Central, observando el siguiente horario:

Salida de Las Piedras á las 6 a. m., de Independencia á las 6.05 a. m., de Colón á las 6.12 a. m., de Sayago á las 6.17 a. m., de Yatay á las 6.22 a. m., de Bella Vista á las 6.27 a. m., llegando á Central á las 6.32 de la mañana.

Al establecerse el servicio de la referencia, queda suprimido en todo su trayecto el tren local que figura en el actual itinerario con salida de Las Piedras, á las 5.30 a. m., y llegada á Central á las 6.03 de la mañana.

Montevideo, Marzo 7 de 1913.

C. W. Bayne, A. General.

1223-Mz.27.

EL SIGLO
Montevideo Marzo 12 de 1913

PERSONALÍSIMO

Los lectores de EL SIGLO disculparán á su Director, si roba un poco del tiempo y del espacio que reclaman con imperio los altos intereses públicos amenazados por la racha de insania que sopla de la cumbre del poder, para tomar en cuenta las imputaciones calumniosas que le ha dirigido ayer el Presidente de la República, imputaciones que si podrían relegarse al desprecio en razón de su estulticia, deben ser comentadas por la gerarquía funcional de quien las formula.

Empieza, el señor Batlle y Ordoñez, por asombrarse de que despleguemos frente á su proyecto de Constitución, una acritud que no tuvimos ni cuando combatíamos el monopolio de los seguros ni cuando nos quejábamos del Presidente de la República porque no había hecho disparar un solo tiro contra los obreros en huelga. Esto último, sea dicho de paso, es la nueva forma de una falsedad infame proferida ya varias veces por S. E., contra nosotros, abroquelado en la irresponsabilidad que la ley le asegura ante los tribunales y que él mismo se ha asegurado en el terreno caballeresco. Pero, sigamos su razonamiento: Como no alcanza á explicarse por qué ha llegado el tono de nuestra propaganda hasta un diapasón que no alcanzó en ningún momento de su gobierno, échase á buscar la razón del hecho, y con una malignidad idiota, porque la perversidad de la intención está en razón inversa de la eficacia de los medios para realizarla, dice que somos afectos á sacrificar en los altares de las candidaturas presidenciales y de los Presidentes; que callamos "los crímenes de la dominación saravista" para favorecer la candidatura presidencial del doctor José Pedro Ramírez; que callamos luego durante la presidencia del doctor Williman, "con quien estábamos en excelente relación personal", no sabemos para favorecer á qué candidato, como no fuera él mismo; y que nos oponemos hoy al Ejecutivo Colegiado, sin duda porque deseamos ver el poder presidencial "en las manos de algún amigo íntimo ó quizás en las propias". Tales inepcias escribe y tan groseras imposturas profiere un hombre que se juzga superior á todos sus conciudadanos y hasta se cree destinado á una misión providencial en la desgraciada tierra que lo soporta!

Comenzaremos por nuestra conducta durante el gobierno del señor Cuestas, prescindiendo de la parte que, en el desahogo presidencial, se refiere personalmente al doctor José Pedro Ramírez, quien si está expuesto á que cualquier bárbaro pretenda manosearlo en la prensa, como en la calle á que un caballo le tire una coz ó á que un borracho lo insulte, no necesita felizmente defenderse por sí ni por otro, para que la opinión pública lo respete. En cuanto á que callábamos, bajo Cuestas, para propiciar la candidatura presidencial de aquel, es dos veces mentira, como ya en otra ocasión se lo demostramos: mentira porque el doctor José Pedro Ramírez, en documento que ha visto la luz pública, rechazó terminantemente en 1902 los trabajos que se iniciaron á favor de su candidatura para el 1.o de Marzo de 1903; mentira porque durante el gobierno de Cuestas observamos la actitud independiente que en todo tiempo hemos observado, censurando las administraciones departamentales nacionalistas ó defendiéndolas, según lo merecían en nuestro concepto, no subordinando el aplauso ni la crítica á ningún propósito sistemático. Quien calló como un muerto durante aquel gobierno, "sacrificando en el altar de su propia candidatura" fué el propio señor Batlle y Ordoñez; y, por si acaso ha olvidado el balance completo de su actitud y de la nuestra en esa época se lo reproducimos en extenso.

Cuando el presidente Cuestas, humillaba, vejaba y encelaba á distinguidos miembros del partido colorado, nosotros hablamos; él calló.

Cuando el presidente Cuestas envió á Miguel Herrera, víctima ya de la dolencia que poco después había de producir su muerte, á la Fortaleza del Cerro, nosotros hablamos; él calló.

Cuando el presidente Cuestas, su precursor en el papel de presidente-periodista, no dejaba pasar un día sin insultar á un ciudadano digno de respeto, nosotros hablamos; él calló.

Cuando el doctor Juan Francisco Lacoste, su amigo personal y político, fué arbitrariamente reducido á prisión, por haber censurado en público una arbitrariedad policial, nosotros hablamos; él calló.

Cuando sus amigos personales y políticos, los oficiales Chiappara y Aguiar, fueron presos y enjuiciados con motivo de una de las tantas conspiraciones imaginarias de la época, nosotros hablamos; él calló.

Cuando su amigo íntimo, su actual ministro de Guerra y Marina, tuvo que renunciar la Jefatura de la capital, por no encontrar en el presidente de la República el apoyo necesario para concluir con el régimen de las ruletas y de las colmas, nosotros hablamos; él calló.

Cuando el jefe político nacionalista de Maldonado, pasando sobre la autoridad del Poder Ejecutivo, se dirigía al directorio de su partido presentándole sus quejas contra la justicia del departamento, nosotros hablamos; él calló.

Cuando una, dos y tres veces se sumarió á ese funcionario, resuelto siempre por la debilidad de un gobierno que permitía se le hiciera un "casus belli" de la remoción de cualquier jefe político nacionalista, nosotros hablamos; él calló.

Cuando el presidente Cuestas, menoscabando su autoridad, enviaba una embajada mensual al caudillo nacionalista para consultarlo ó amansarlo, nosotros hablamos; él calló.

Cuando el presidente Cuestas nos arrojó de la Universidad en castigo de la independencia de nuestra propaganda, nosotros no hablamos porque se trataba de causa propia; pero habló toda la prensa independiente; él calló.

Cuando el doctor Gonzalo Ramírez, á raíz de haber celebrado, venciendo todas las resistencias y desmintiendo todos los pesimismos el tratado de arbitraje con la Argentina, fué arrojado á la calle ignominiosamente, como represalia contra esa misma propaganda, habló toda la prensa del Río de la Plata; él calló.

Cuando el presidente Cuestas despidió como se despide á un sirviente, á los miembros del primer Ministerio de su gobierno constitucional, nosotros hablamos; él calló.

Cuando el presidente Cuestas pretendió sustraer los presos políticos á sus jueces naturales, nosotros hablamos; él calló.

Cuando el presidente Cuestas amenazaba resolver la cuestión presidencial desterrando senadores y diputados, nosotros hablamos; él calló.

Cuando el coronel Gregorio Lamas fué destituído del cargo de jefe de la Academia General Militar por su hermano Alfonso, que había comprobado las torturas sufridas por un soldado del [illegible] de cazadores, nosotros hablamos; él calló.

Cuando el doctor [illegible]man fué expulsado del Cuerpo de Profesores de la misma Academia, en castigo de un acto de independencia, nosotros hablamos; él calló.

Cuando el presidente Cuestas insultaba y amenazaba á los magistrados judiciales que no se rendían á sus órdenes, nosotros hablamos; él calló.

Como se vé, media una gran distancia entre el señor Batlle Ordoñez y el director de EL SIGLO, desde el punto de vista de su actuación respectiva en ese período, la distancia que existe entre quien abdicó su personalidad para inclinarse ante las arbitrariedades y los desmanes de un gobernante, y la de quien protestó contra los atentados y las injusticias, sin preocuparse de las conveniencias de sus allegados ni de sus propias conveniencias.

Hay algo que pone más en evidencia la ridiculez de la imputación que nos dirige el señor Batlle Ordoñez, en lo que á esto se refiere. Nadie puede negar que para trabajar en nuestro país por una candidatura presidencial, la propia ó ajena, lo primero es contar con la simpatía del presidente de la República. Bien lo sabía el señor Batlle, y por saberlo pasó por todo y evolucionó, con la facilidad propia de los simuladores, de tribuno demagogo á cortesano perfecto. También lo sabíamos nosotros, porque nadie lo ignora y, sin embargo, para propiciar ante el Supremo Elector la candidatura del doctor José Pedro Ramírez, censurábamos cuanto con ejemplar blandura toleraba el manso señor Batlle y Ordoñez. Todavía se recuerda, si no por la profundidad del pensamiento ni por el vigor del estilo, por la violencia del ataque, los dos artículos que dedicamos al señor Cuestas titulados "El rey que rabió" y "El loco Dios". No hemos dicho nada semejante al señor Batlle y Ordoñez, aunque lo merece tanto ó más. Era así como trabajábamos por la candidatura del doctor José Pedro Ramírez; era de ese modo que buscábamos para nuestros parientes, la sucesión del presidente Cuestas.

Dice que callamos durante el gobierno del doctor Williman, á quien no debía siquiera nombrar, el señor Batlle y Ordoñez si le quedara un resto de pudor, por ser la documentación viviente de su deslealtad y de su felonía. Evidentemente, ya es un vicio en el señor Batlle y Ordoñez decir lo contrario de la verdad, con un aplomo y una seguridad que quien no lo conoce, creería que dice verdad. Por suerte, hoy lo conoce todo el país, hasta el director de EL SIGLO, "pobre diablo intelectual" á quien dió la castaña durante más tiempo que á nadie. Lo que dice respecto á nuestra propaganda en el gobierno del doctor Williman, es otra falsedad brutal. Muchos actos de ese gobernante fueron duramente censurados por nosotros. Combatimos su resistencia á dar entrada en el Ministerio á los nacionalistas, su oposición á la representación proporcional, el destierro arbitrario de los agitadores anarquistas, las restricciones de la libertad de reunión, la tolerancia con el juego ilegal y muchos otros actos del mencionado presidente. En dos cuestiones, para él fundamentales por diversos conceptos, la conducta de los jefes políticos West y Foglia y Pérez,—conste que aunque unimos sus nombres no colocamos al primero al nivel del segundo,—en dos cuestiones que apasionaban sinceramente su espíritu, lo atacamos duramente. Contra el coronel Foglia y Pérez, sobre todo, hicimos una larga y dura campaña, por considerarle, como dijimos, una ignominia para la Administración Pública. En esa forma callábamos, durante el gobierno del doctor Williman, y así "sacrificábamos en los altares de los candidatos presidenciales y de los Presidentes".

Que manteníamos la "mejor relación personal con el doctor Williman"; y á mucha honra. He aquí algo que jamás comprenderá el señor Batlle y Ordoñez porque representa alturas morales que su mezquino espíritu en vano trataría de alcanzar. Es que el doctor Williman es un caballero, un criterio sereno y ecuánime, un hombre respetuoso de las ideas agenas. Nunca, en las numerosas ocasiones en que lo criticábamos severamente se interrumpió esa "relación personal" que era algo más: amistad de veinte años atrás, superior á las disidencias del momento, porque subsistía el respeto mútuo y el reconocimiento recíproco de la sinceridad de las respectivas opiniones; porque no era, el doctor Williman, hombre de salir á la prensa para insultar gratuitamente, á la primera resistencia que hallara. A menudo, discutimos sobre los actos de su gobierno que provocaban nuestra censura, y aún cuando, como en el caso de Foglia y Pérez, aquella se producía con gran violencia. Generalmente la discusión era ineficaz; quedábamos cada cual con sus ideas, y la amistad, inalterable. Si eso puede perjudicar á alguien, no es, por cierto, al doctor Williman ni al director de EL SIGLO sinó á los torpes, incapaces de comprenderlo.

Queda nuestra conducta en el momento actual.

Es cierto: nunca hemos censurado al señor Batlle y Ordoñez como ahora; es que nunca se vió nada tan indecoroso como su proyecto de Constitución, en el que la más crasa ignorancia y la más absoluta falta de escrúpulos, se aunan en la criminal tentativa de imponer al país la dominación perpétua del único y soberano Constituyente, señor Batlle y Ordoñez.

Que buscamos el poder presidencial para nosotros ó para algún amigo íntimo: Para nosotros! fuera del partido colorado, á mil leguas del batllismo, sin tener tampoco ciudadanía natural! Sin duda, esperamos que el señor Batlle y Ordoñez interponga su influencia moral á fin de que se derogue en favor nuestro el artículo que exige tal condición para ser electo Presidente! Y para nosotros, ó para "nuestro amigo íntimo", la trabajamos bien, evidentemente. Como trabajamos la de José Pedro Ramírez, con el Presidente Cuestas: provocando las cóleras del César, del autócrata, del supremo hacedor de Presidentes.....

Pero la pérfida insinuación del señor Batlle y Ordoñez, aunque nos toma como punto para fijar la puntería no va contra nosotros. El sabe muy bien que no nos preocupa, ni, mucho menos, logra desvelarnos la Presidencia de la República. El tiro vá dirigido contra los que junto á su persona, en su propio círculo rechazan el Ejecutivo Colegiado, y con mayor razón, el proyecto de su cosecha. Todos los "presidenciables", comenzando por Manini, Serrato y Blengio Roca, van envueltos en el ataque. Si combaten el Ejecutivo Colegiado es porque pierden, con él, la perspectiva de ser Presidentes. Son sus partidarios, sus amigos personales:- lo han acompañado, desde hace años, en la buena como en la mala fortuna. Una discrepancia fundamental los aleja momentáneamente: ya no tienen derecho á consideración ni respeto. Si combaten el gobierno colegiado es porque aspiran á ser Presidentes. Y sus amigos, los diversos grupos del batllismo que tienen alguna vinculación con esos hombres, también "sacrifican en el altar de sus candidaturas", y por ello no quieren la genial reforma. Así paga, este gran corazón, la consecuencia personal y política de ciudadanos, más leales y consecuentes que nunca cuando tratan de apartarlo de sus torpes maquinaciones!

Largo resultó el alegato, pero era menester liquidar esto de una vez, y liquidado queda. No volverá el señor Batlle y Ordoñez á traernos á ese terreno. Si persiste en sus perfidias y en sus imposturas, lo dejaremos ladeado, al pasar, de un zurriagazo, y seguiremos adelante. No habiendo aceptado la discusión extensa de los detalles de su proyecto, menos la aceptaremos respecto de sus ataques á nuestra persona. Sobre sus miserias y sus calumnias, está la suerte del país contra el que conspira, está el supremo interés nacional que sus propósitos bastardos amenazan. Contra ellos continuaremos la lucha, sin contemplaciones ni debilidades, prescindiendo de todo lo que es secundario en esta gravísima crisis, suprimiendo incidencias y minucias, para ir derecho al bulto, al plan oprobioso del señor Batlle y Ordoñez, á su tentativa insensata de dominación perpétua, que reune hoy, en patriótico impulso, á todos los buenos ciudadanos.

DE LA ENCUESTA

Señor Director de EL SIGLO.

Distinguido amigo:

Soy contrario al Ejecutivo colegiado en la forma planeada en «El Día», y no conozco ninguna forma de Ejecutivo colegiado que me parezca adaptable á nuestro país.

Saludo á usted con el afecto de siempre.

S. del Castillo.

Señor Director de EL SIGLO:

Mi opinión es favorable al Ejecutivo colegiado, porque veo en ello un medio transitorio para llegar á fórmulas más en consonancia con la verdadera democracia—y sobre todo porque considero imposible encontrar ironía republicana mayor, que la forma constitucional del Ejecutivo en el Uruguay—pero la adopción de «un» Ejecutivo colegiado en el País, impuesta por un gobernante con el fin de perpetuarse en el poder, es cínico, y la tal reforma implantada por una Constituyente elegida á «sacar de la pala» como se estila en los rebaños para un aparte homogéneo, es delictuosa. ¿Delictuosa?, por qué se dirá? —Sí, porque semejante subversión entreabre para el País nuevos días de tormenta. ¡¡Los apuntes!!, «¡ma foi!...» Salúdalo con la mayor consideración.

Julián Quintana.

LA VIRUELA

FOCO EXTINGUIDO

El peligro de que estallara una nueva epidemia de viruela puede reputarse que ha desaparecido. El enfermo importado de España, aislado desde los primeros momentos en el Hospital Fermín Ferreira, será dado de alta dentro de pocos días. Y como desde la denuncia de tal enfermo hasta la fecha han corrido ya más de tres semanas juzgan las autoridades sanitarias que puede eliminarse toda posibilidad de que aquel caso produzca por contagio otros nuevos.

Al comprobar el éxito de las medidas preventivas adoptadas por las oficinas municipales, será oportuno recomendar, una vez más, á las autoridades marítimas, el que ejerzan una severa vigilancia sobre los viajeros que proceden de países donde la viruela reina casi con carácter endémico.

Será éste el único medio de evitar una nueva invasión de la temible enfermedad que tan dolorosos recuerdos dejara en su última excursión.

"Qual piuma al vento"

Montevideo, Marzo 12 1913.

Señor Director de EL SIGLO, doctor Juan Andrés Ramírez

Señor Director:

En un suelto aparecido en EL SIGLO de ayer, y de que me ocupo, tan sólo, porque concretamente se me atribuye una contradicción, se dice que en 1904, en el transcurso de pocos meses, sostuve, que la reforma constitucional no podía hacerse sino observando todos los preceptos constitucionales, que luego afirmé que podía hacerse con prescindencia de ellos, y al fin, concluí volviendo á mi primera aseveración, de que la observancia de todas las disposiciones contenidas al respecto en la Constitución era una imprescindible necesidad.

En dos líneas voy á explicar los hechos, y la gente de buena fé, dirá si mi conducta merece la censura que se le inflige.

Es cierto que en 1904, sostuve en un discurso que pronuncié en el Ateneo y que obtuvo el más completo éxito final, que la reforma no podía hacerse por medios extraordinarios, como la querían entonces el doctor Aréchaga, ni tampoco como la quería el doctor Gonzalo Ramírez, que, si mal no recuerdo, juzgaba que para llevarla á cabo aun dentro de la Constitución, no era necesario que las legislaturas que la decretasen, fuesen inmediatamente sucesivas las unas de las otras.

Poco después sobrevino la sangrienta revolución de aquel año, y todos, cada uno en nuestra esfera, nos dimos á buscar el medio para acabar con ella, lo menos dolorosamente que fuese posible, y bajo la pasión de esa angustia, escribí un folleto, y dije en el Senado un discurso, proponiendo la reforma como base de pacificación, y obtenida mediante un acuerdo de los partidos y por medio del plebiscito, ó sea del inmediato voto del país.

Terminada la guerra y normalizada la situación, volví á adherir á la solución de la reforma alcanzada por los medios ordinarios, ó sea á la reforma que efectivamente se ha obtenido.

Ahí está mi contradicción, que confieso, pero de la cual no tengo que arrepentirme.

Se contradice aquel que en circunstancias iguales ó parecidas, sostiene soluciones opuestas, pero aquel otro que, como yo, persigue siempre la misma finalidad, y emplea en cada caso los medios que tiene á mano, y que en sí mismos, no tienen nada de inmorales ó absurdos, ese puede confesar, sin timidez, su contradicción. La contradicción que merece ser comentada, es la contradicción interna, y no la simplemente aparente, y que nace de un interés, de un capricho, ó de una ligereza intelectual.

Saludo al señor Director atentamente.

José Espalter.

Del ingeniero Hipólito Millot Grané

Confirmando nuestras aserciones

Montevideo, Marzo 11|913.—Señor Director de EL SIGLO.—Como "El Tiempo" no publica la carta que le remití, rectificando una anterior afirmación suya sobre mi intervención en la sanción de las ordenanzas sobre obras domiciliarias de salubridad, ruego al señor director se digne darle cabida en las columnas de su diario.

Agradecido de antemano, lo saluda muy atte.—H. Millot Grané.

Montevideo, Marzo 10|913.—Señor Director de "El Tiempo".—En el número 3477 de su ilustrado diario se trata de ratificar una afirmación hecha en números anteriores y que se relaciona con mi actuación en los trámites que precedieron á la aprobación de la ordenanza, hoy vigente, sobre obras domiciliarias de salubridad.

Ha sostenido, en efecto, el diario de su digna dirección, que el señor ingeniero Peluffo me previno en aquella oportunidad que si en la práctica las prescripciones de la expresada ordenanza oponían inconvenientes, el iniciaría de inmediato su revisión.

En honor á la verdad, y para salvar mis responsabilidades de funcionario, debo declarar que respecto á esa afirmación hay error, fruto quizás de una confusión. La única advertencia que me hizo en la susodicha oportunidad el ingeniero Peluffo, en su carácter de miembro de la comisión informante del asunto, se refirió "exclusivamente á la cláusula" de la ordenanza relativa á la forma de presentación de los proyectos de obras sanitarias.

Y fué así que, de acuerdo con una proposición mía, que dió precisamente motivo á la advertencia del expresado ingeniero, dicha cláusula fué puesta en vigencia á título de ensayo. Y fué así también que una vez notados ciertos inconvenientes de la susodicha cláusula, la Dirección á que pertenezco gestionó por nota ante la Honorable Junta, se le modificara en términos que fueron aceptados y aprobados por la corporación, habiendo quedado subsanados desde esa fecha los inconvenientes.

Como habrá advertido el señor Director, existe diferencia entre la afirmación que se hace en su hoja y la realidad de los hechos.

Lamentando, muy de veras, que esta cuestión del nuevo cuerpo de disposiciones municipales dé lugar á incidencias de detalle, como la que me veo obligado á rectificar, me es grato saludar á usted con la mayor consideración.—H. Millot Grané.

El Dr. Jacobo Varela Acevedo

Este distinguido compatriota, agradeció ayer al Presidente de la República, el ofrecimiento que le hizo de la cartera de Industrias é I. Pública, negándose á aceptarla.

Estaba previsto.

EDUARDO FLORES

La muerte del señor Eduardo Flores, de apellido histórico y vinculado á distinguidas familias de nuestra sociedad, aunque esperada, ha producido general pesar en los círculos sociales por la atmósfera de simpatía que rodeó los últimos años del batallador compatriota, y en los círculos políticos colorados por tratarse de un ciudadano que ocupó durante mucho tiempo puesto descollante en las filas de dicho partido.

En época de intensa conmoción política y en que sus sentimientos más profundos fueron sometidos á ruda prueba, se le dirigieron inculpaciones severísimas, que rechazó siempre con energía. Esas inculpaciones ó no se probaron ó fueron cubiertas por su conducta noble y caballeresca en toda su actuación posterior, pues tuvo amigos y contó con simpatías, aún en las filas de sus adversarios.

Como periodista, en la época de la prensa batalladora, supo destacar su nombre, poniendo en evidencia cualidades no comunes de inteligencia y de carácter. Como hombre público, tuvo una actuación plausible en la Cámara de Representantes, sosteniendo una oposición tenaz y valiente contra el gobierno del señor Idiarte Borda. Habló, decía entonces, como la estátua de don Joaquín Suárez...era la época en que el monumento al ilustre patricio estaba en la Plaza Independencia, como la estátua de don Joaquín Suárez, dando la espalda á la Casa de Gobierno.

Tenía la silueta y estilo romántico el tenaz luchador desaparecido ayer del escenario en que fué actor durante cincuenta años.

Hijo de un bravo, llevó airosamente el peso de su apellido y en todas las esferas de la actividad política dejó rastros visibles de su energía, de su inteligencia y de su amor al estudio.

Participó del honor y de la tortura de la deportación á la Habana y pudo afirmarse que mereció el primero y debe recordarse que sobrellevó con verdadero estoicismo la segunda.

Están ya muy ralas las filas de sus contemporáneos y algunos de ellos conservan todavía vivo recuerdo de su ímpetu combativo; pero todos dan testimonio de su honestidad, de su desinterés y de su amor al país.

"El Siglo" en Londres

Correspondencias epistolares y telegráficas

A los muchos progresos realizados en los últimos tiempos por este diario,—respondiendo, así, al creciente favor que le acuerda el público—se agrega ahora otro: el que encierra el nombramiento del señor Estlin Grundy, de la «South American Press Ltd.», como corresponsal especial de EL SIGLO en Londres.

El señor Grundy no es un novicio como corresponsal: todo lo contrario; lo acreditan como muy ducho en cuestiones periodísticas, sus bien ganados títulos de corresponsal de dos colosos de la prensa sudamericana: «La Nación» de Buenos Aires y el «Jornal do Commercio» de Río Janeiro. Sus vinculaciones en los altos círculos políticos, comerciales y financieros de la capital británica, le proporcionan fuentes de información dignas de todo crédito y que continuamente afirman su fama de sagaz y activo periodista.

El señor Grundy, que actualmente se halla en viaje para Londres después de breve estadía en el Plata, iniciará apenas llegue á esa ciudad las tareas que le ha confiado EL SIGLO, enviándonos correspondencias semanales sobre asuntos que tengan atinencia con nuestro país, sobre todo en cuestiones financieras y comerciales. Además, nos enviará cablegramas todas las veces que se produzca algún suceso de importancia.

EN EL CAMPO DE AVIACION DE LOS CERRILLOS

VUELOS DEL PILOTO PAILLETE

Aunque no inaugurado oficialmente, puede decirse que ya lo ha sido de hecho nuestro primer campo de aviación, donde desde hace algunos días se levantan los «hangars» que formará el plantel de la escuela de aviadores militares uruguayos. Y lo ha sido de hecho, porque el piloto Paillete, director de dicha Escuela, ha efectuado ya allí algunos vuelos. Estos se realizaron en los dos días últimamente transcurridos, es decir, el lunes y ayer.

En el del lunes, el hábil piloto, se elevó con su Farman, realizando primeramente evoluciones sobre el aeródromo y luego alejándose de éste (que, como es sabido, se halla situado en los Cerrillos) hasta las proximidades de los depósitos de las Aguas Corrientes, sobre el río Santa Lucía, efectuando luego el regreso con toda felicidad y aterrizando sin contratiempo alguno.

Por lo que respecta á ayer, los vuelos fueron dos, también con el biplano Farman. En el primero de estos nuevos vuelos, el aviador hizo, con breves variantes, el mismo camino que en el del día anterior.

El segundo vuelo, lo realizó con pasajero, siendo éste el señor Juan Manuel Casterán, empleado de la estancia Veracierto, en los mismos Cerrillos. Paillete y su acompañante, luego de cernirse breves instantes sobre el aeródromo, se dirigieron hacia la población de los Cerrillos, describiendo sobre ella un amplio semicírculo, tomando, después el biplano en dirección del pueblo de Santa Lucía, sobre el cual evolucionó con toda soltura, emprendiendo luego viaje de regreso al campo de aviación, donde se efectuó el descenso con toda felicidad ya casi al anochecer.

EL EJECUTIVO COLEGIADO

ENCUESTA DE "EL SIGLO"

Como, á pesar de los comentarios despectivos que el diario del Presidente de la República dedicó á los miembros del foro nacional, con motivo de nuestra encuesta sobre la ley de divorcio "ad libitum", EL SIGLO sigue creyendo que merece atención y respeto sobre cuestiones sociales, jurídicas, morales ó políticas, el juicio de los hombres á quienes, por sus estudios, debe suponerse preparados en tales materias, hemos resuelto abrir una encuesta sobre el Ejecutivo colegiado.

Trátase de una cuestión de vital interés para el país, y nadie, es nos seguros, eludirá la manifestación del juicio que profese al respecto.

Rogamos, pues, á todos los Doctores en Derecho y Ciencias Sociales, sea cual sea el cargo que desempeñen y aunque no hayan recibido la invitación personal que pasamos á cada uno de los miembros del gremio, se sirvan, enviar su opinión "por sí ó por no", á la Dirección de EL SIGLO antes del 15 de Marzo, para lo cua podrán utilizar el siguiente formulario

Señor Director de EL SIGLO:

Mi opinión es ________________ (1) á la adopción del Ejecutivo colegiado en el país.

Montevideo, Marzo de 1913.

(1) El claro deberá llenarse con la palabra "contraria" ó "favorable".

OPINIONES RECIBIDAS

FAVORABLES

Victoriano M. Martínez, Fiscal de Corte, favorable al Ejecutivo Colegiado, contrario al «monstruo».

Carlos de Avila, favorable al Ejecutivo Colegiado, contrario al «monstruo».

CONTRARIAS

José Pedro Ramírez.
Eduardo Brito del Pino.
Juan Campisteguy.
Luis Melián Lafinur, diputado.
Pablo De María, Presidente de la Alta Corte de Justicia.
Luis Romeu Burgues, miembro de la Alta Corte de Justicia.
Leonel Aguirre.
Juan A. Cachón, diputado.
Daniel García Acevedo.
Juan Aguirre González.
Francisco del Campo.
Lorenzo Barbagelata.
Carlos Martínez Vigil.
Juan A. de Luis.
Luis de Vila.
Mario Berro.
Amador Sánchez.
Braulio Artecona.
Agustín Cardoso.
Emilio Berro.
Víctor Pérez Petit.
Buenaventura Caviglia (hijo).
Washington Beltrán.
Eduardo Jiménez de Aréchaga.
Daniel Castellanos.
Rafael Gallinal.
Miguel Perea.
Miguel Paez Formoso.
Vicente Barcia.
Osvaldo Crispo y Acosta.
Carlos M. Percovich.
Alfonso de Salterain.
Emilio Payse.
Hector Lapido.
Angel J. Moratorio.
Arturo Lapoujade, Juez de Instrucción.
Alfonso Pacheco, Fiscal de Gobierno.
Carlos M. Prando, diputado.
Alvaro Pacheco.
Alfredo E. Castellanos.
Adolfo Artagaveytia.
Sebastián Puppo, diputado.
Gregorio L. Rodríguez, diputado.
Jacinto D. Durán.
Salvador Estrade.

NUEVAS OPINIONES

Justo Cuñeló, secretario de la Alta Corte de Justicia.

Julián Quintana, favorable, pero no la ve con la reforma en la actualidad.

Emilio Frugoni, diputado.

Carlos A. Berro.
Mariano Ferreira.
Rosalío Rodríguez.
José Cremonesi, decano de la Facultad de Derecho.
Eugenio J. Lagarmilla, presidente de la Cámara de Diputados.
Carlos Travieso, diputado.
Juan José Amézaga, diputado.
Carlos María Gurméndez.
Ricardo García Fuentes, diputado.
José T. Piaggio.
Juan Antonio Mendez del Marco, juez correccional.
Serapio del Castillo, catedrático de Derecho Civil.
Lucas Moreno.
Dardo Regules.
Joaquín Silván Fernández.
Alfredo Arocena.
Pablo R. Lamela, juez de paz.
Alfredo García Morales, catedrático de Economía Política.
Juan B. Brown, juez de paz.
Alfredo Costa Gutiérrez, juez de paz.
Manuel T. Narvaja.
Máximo Guyer.
César Schiaffino, juez de paz.
Alberto Vaeza Ocampo.
Samuel Arcos Ferrand.
Enrique Mondino.
Tulio Idiarte Borda.
Ildefonso García Acevedo.
Carlos García Acevedo.
Francisco Estrázulas Folle.
Ramón Alvarez Lista.
Ernesto Mautone.

RESUMEN

Contrarias al Ejecutivo Colegiado	77
Favorables	5
Favorables al "mónstruo"	0
	82

Congreso de Vialidad

Designación de Comisiones

Noticiamos en nuestro número anterior que la comisión organizadora del Congreso de Vialidad había resuelto someter á los iniciadores la designación de las personas que constituirán las comisiones especiales del mismo.

Dichas designaciones se efectuaron ayer en la siguiente forma:

1.a sección: Trazado, construcción y conservación de caminos; obras de arte; puentes, balsas, etc.; ingenieros Juan Storm, Alberto F. Canessa, Federico Capurro, doctor Juan A. Escudero, ingenieros Víctor Benavidez, Carlos Praderi, Pedro E. Magnou, Octavio C. Hansen, Arturo V. Rodríguez, Ernesto Katzenstein, doctor Carlos Arocena, Alfredo A. Silveira, Fermín Hontou, ingeniero Eduardo García de Zúñiga y doctor Alfredo Vasquez Varela.

2.a sección: Legislación, circulación y estética de los caminos; doctor Eugenio J. Lagarmilla, doctor José Irureta Goyena, doctor Daniel García Acevedo, doctor Toribio Vidal Belo, ingeniero Juan Alvarez Cortés, ingeniero Jacinto Larrechea, ingeniero Emilio Coelli.

3.a sección: Plan financiero de las obras; ingeniero Luis Andreoni, doctor Juan J. Amézaga, doctor Antonio M. Rodríguez, agrimensor Sena Rodríguez y doctor Pedro Manini Ríos.

NOTAS DE FENIX

"Los muertos"

Esta obra, de nuestro malogrado compatriota Florencio Sánchez, se ha representado en la capital de Chile, y á su respecto se expresa así un articulista:

"Los muertos", es sin disputa alguna, uno de los dramas más violentos — más extraordinario, de una realidad más intensa y cruel — que se han llevado al teatro.

Hacía falta una obra grande de preparación, para que un público, acostumbrado á obras más suavecitas, más acomodadas á un gusto burgués que no gusta de grandes perturbaciones, pudiese dar su aprobación total á un drama tan estupendo, que se os mete en el corazón como una puñalada.

Mientras esta obra de preparación no se realice, es inútil discutir la mayor ó menor cantidad del mérito dramático, — mejor aún trágico — que la obra contiene.

Y como discutir esto sería perder el tiempo, pasaremos á reseñar la obra como espectadores lisa y llanamente.

Un dilema planteado por un borracho á sus amigos de orgía, explica bien definidamente el título y el motivo de la obra: "Un hombre sin carácter es un muerto que camina". Falta completar el pensamiento. Para el borracho un hombre sin carácter es el que lo ha perdido por un vicio cualquiera. El alcoholismo por ejemplo.

Por el alcohol, entra en un hogar tranquilo la perdición y el crimen. La mujer, que fué honrada, llevada, de la necesidad, arroja su conciencia y su honradez al arroyo. El hombre tiene que abandonar á la mujer y al hijo porque reconoce su degradación y hasta consiente convencido en la perdición de su esposa.

Un día en el mismo antro, donde el "muerto por el alcohol camina", se encuentra la mujer abandonada y el amante. El borracho quiere matar primero; pero su inconsciencia transige con todo y acaba por beber con su mismo rival. Hasta llevados de esta misma inconsciencia, el marido, el amante, y dos degenerados más, proyectan una orgía en la casa del primero, y allí sobreviene la catástrofe. El borracho reacciona un instante, piensa en la repugnancia de todo aquello y asesina á su rival, quiere matar á su mujer, á su hijo, suicidarse. Y no se suicida porque vuelve á sostener su teoría: la de que un hombre sin carácter es un muerto que camina.

Todo esto, llevado á la escena con un realismo brutal, — por un actor estupendo, genialísimo — encoge el corazón y es como un martillazo que incrustara en nuestro cráneo una reconvención á la raza.

Obras así sólo se escriben para los grandes actores; Florencio Sánchez la escribió para Tallaví, este artista inmenso, imponderable, capaz de asimilar su espíritu á la realidad bajo todos aspectos.

Tallaví, á quien hemos visto huraño y reconcentrado en "Magda", feroz y rudo, en "Terra Baja", enigmático y sentimental en "Hamlet", también lo vimos anoche soez y canalla, depravado por el alcohol y el ambiente tabernario, con sus gestos, sus actitudes canallas, su acento burlón y filosófico de alcoholizado.

El vapor "Colonia"

El Club de Excursiones San Lorenzo (dice un diario de Buenos Aires), tenía anunciado para ayer domingo, un paseo en el vapor "Colonia", hasta la población uruguaya del mismo nombre.

Quinientas personas, entre las cuales había un número considerable de familias, ocuparon, el buque y llegaron frente á la Colonia á mediodía.

Como el itinerario del viaje marcara tres horas de permanencia en dicha población, para visitarla, los paseantes se dispusieron á desembarcar, pero el capitán del vapor se negó rotundamente á atracar al muelle, á pesar de que había agua suficiente para ello.

La Comisión Directiva del Club, en vista de que el número más interesante del paseo iba á malograrse, desembarcó en una lancha y se dirigió á la autoridad marítima uruguaya, para presentarle una enérgica protesta.

Chifladura pintoresca

La señorita Nicolasa Monó, que cuenta tan sólo 56 años de edad, vive en la aldea de San Benedicto (Italia), y es la creadora de un gallinero que acaso no tiene rival en el mundo.

Hace poco tiempo, á fines del año 1912, la señorita Nicolasa Monó se fijó en que la temperatura bajaba más de lo regular y empezó á temer que sus gallinas se resfriaran. Para evitar que sucediera tal desastre, lo que pensó fué vestir á las gallinas. Pensarlo y hacerlo fué cuestión de poco tiempo, y las aves no tardaron en tener trajes que eran un primor.

La tela fué pedida á Milán á propósito, á una de las mejores tiendas; es una franela suave y abrigada, de color azul pálido para las señoras y de rojo punzó para el elemento masculino.

Las gallinas y los gallos y los pollos de la señorita Monó, vestidos por su dueña, han sido la admiración de cuantos los han visto.

Las gallinas llevan vestidos de plegados y blusas ó batidas de última moda, adornadas con trencillas y botones. Alguna gallina, de figura más imponente, lleva hasta una corbata de encaje sobre el pecho, tal como las llevan ahora las señoras.

Los gallitos, en cambio, llevan calzones que resultan graciosísimos, con ribetes de terciopelo negro y con botones. Estos calzones se sostienen por medio de tirantes y tienen bolsillos con solapa y botoncito, que son la envidia de los chicos que miran. Para defenderles la escalda del frío, les ha puesto capitas con cuello de terciopelo y que resultan de lo más elegante que imaginarse pueda.

En cuanto al capítulo de los sombreros, la fantasía de la señorita Nicolasa Monó ha hecho maravillas. Birretes de terciopelo con plumas ó pompones para los gallos; tocas y sombreros aludos, para las gallinas. Pero la señorita Monó no podía olvidarse de sus pollitos. Para esos, que son pequeños gallitos y pequeñas gallinas, hizo gorritos á la marinera con los vestiditos correspondientes, adornados con sus diminutas anclas.

Lo malo es que todo ese cuidado, toda esa prolijidad, no ha sido bien recibida por las aves. Estas no encuentran que sea el vestirlas el mejor modo de quitarles el frío, y ni cuidan la ropa ni ponen cuidado en que no se manchen los trajecitos.

Los sordomudos

El 25 de Noviembre próximo pasado celebróse, en los establecimientos franceses de sordomudos el 200 aniversario del abate de l'Epée, el gran filántropo cuyo recuerdo vivirá mientras en el mundo haya sordomudos.

Carlos Miguel de l'Epée, distinguido teólogo, se dedicó en París al ejercicio del profesorado. Por casualidad conoció un matrimonio cuyas tres hijas eran sordomudas; impresionado por este triste cuadro, decidió dedicar su vida y sus aptitudes al servicio de los infelices sordomudos. En efecto, ateniéndose al natural lenguaje de gestos, el abate de l'Epée logró perfeccionarlo y establecer un lenguaje por signos metódicos. Claro está que las dificultades inherentes al ejemplo de este lenguaje, crecieron á medida que su inventor trató de expresar, por medio de ello, ideas abstractas. Sin embargo, el buen sacerdote logró que sus discípulos comprendiesen todas las ideas expresadas por signos, y los reprodujesen por escrito. Más aún: se propuso y logró que varios de sus discípulos aprendiesen también el latín, y durante unos años hubo en el establecimiento cuatro discípulos que supieron escribir en cinco idiomas las palabras dictadas por medio del lenguaje de signos.

Pero el mérito mayor é imperdurable del abate de l'Epée consiste en haber instalado el primer establecimiento para sordomudos, en el que acogió discípulos de todas partes del país, y que sostuvo en gran parte de su fortuna particular. Con este acto llamó la atención pública sobre la causa de los abandonados; fué el primer paso, al que siguieron fundaciones parecidas en muchos países de Europa, cuyos soberanos se entusiasmaron con el método del abate. El emperador José II de Austria que con ocasión de un viaje á París visitó el establecimiento de l'Epée, le ofreció el cargo de abad, y la emperatriz Catalina II, de Rusia, le envió un rico regalo, pero el abate no aceptó ni uno ni otro.

Aún en vida suya no le faltó quien atacara su método, contando entre sus contrarios más encarnizados, al alemán Samuel Heinicke, fundador en Alemania, de la enseñanza de los sordomudos. Aún cuando ésta, actualmente, haya experimentado un cambio radical, de modo que el método de l'Epée conserva tan sólo su valor histórico, de todos modos queda subsistente su altísimo mérito de haber encontrado manera de educar, según un plan fijo, á los desgraciados seres privados de los sentidos tan esenciales como son el oído y el habla. Aún en vida del abate de l'Epée, fué casi popular la siguiente sentencia:

"¿Quién es actualmente el francés más ilustre?

Contestación:

—"La naturaleza señala á Buffon, la ciencia á d'Alembert, el sentimiento á Rousseau, el ingenio á Voltaire; pero el genio y la humanidad pregonan el nombre de l'Epée.

Sor María Eugenia

La circunstancia de haber profesado esa religiosa, en esta capital, donde más tarde fundó la archicofradía de la Guardia de Honor, atribuye especial interés, muy particularmente para los católicos, á los siguientes conceptos de un artículo con que "La Unión", de Lima, conmemora el primer aniversario de su fallecimiento ocurrido en el Brasil:

"Sor María Eugenia (dice) era natural de la ciudad de Lima, República del Perú; contaba 56 años de edad, de los cuales 25 y un mes consagrados al sacrificio de Dios. Era hija del señor don José Antonio de Lavalle, gran diplomático, de ilustres familias de España, y de doña Mariana Pardo de Lavalle, de una de las familias más nobles y opulentas de la república peruana.

"Cuando niña, Sor María Eugenia cursó las clases superiores en el colegio del Sagrado Corazón, en Francia é Inglaterra, y hasta el fin de su vida conservó profunda veneración por esas religiosas, que le inculcaron en su joven espíritu ese ánimo tan varonil y tan afecto al deber. Huérfana de madre á los 19 años, tomó la dirección de su casa y entregóse completamente á la educación de sus hermanas menores que encontraron en ella el cariño y la solicitud de una madre.

"Su afecto de hija la obligaba á acompañar á su padre en los diferentes viajes que hacía como ministro plenipotenciario ante los gobiernos de Rusia y Alemania; y fué así como recorriendo estos países y también la Francia y la Suiza, tuvo ocasión de aprovechar elevados conocimientos. La relación con las cortes y el medio social en que vivía comunicáronle profundo conocimiento del corazón humano y gran experiencia de las cosas transitorias de esta vida. Por eso, luego que juzgó que su presencia no era ya necesaria en su familia, solicitó de su digno padre, tan grande en nombre como en virtudes, la gracia de consagrarse al servicio de Dios y de la Religión".

Peste bubónica

Los diarios peruanos llegados ayer manifiestan alarma en virtud de haber ocurrido en el Callao algunos casos de peste bubónica.

Respecto á esa misma enfermedad dice lo siguiente un colega argentino:

"Tribuna", diario que se publica en Salta, denuncia que la peste bubónica ha hecho su aparición en esa ciudad y que las autoridades sanitarias ocultan los casos, sin duda por no alarmar á la población.

"Hay casos comprobados y otros en observación", afirma el colega, y agrega que de una casa de la calle 20 de Febrero se han recogido ratas con el germen de la peste, en comprobación indiscutida.

El diario mencionado censura la ocultación que pretenden hacer las autoridades y cree que debe decirse toda la verdad para que el pueblo esté prevenido y sea un eficaz colaborador en la acción sanitaria á que obligan las circunstancias. Luego da cuenta del estado antihigiénico en que se encuentran muchas casas particulares y especialmente los hoteles, fondas, mercados, panaderías y otros establecimientos adonde afluye mucha gente.

Se supone que la peste procede de la provincia de Tucumán, donde, como es sabido, ha habido varios casos y entre ellos algunos fatales.

Temblor de tierra

"El Mercurio", de Santiago, trae los siguientes pormenores acerca de un fuerte movimiento sísmico ocurrido allí en la madrugada del día 6.

"Principió en forma de remezón casi repentino, pues el máximum de amplitud se produjo á la 2.a oscilación, con la magnitud de 147 centésimas partes de milímetro.

El período fué tan rápido que no puede medirse, pues no alcanzó á una décima parte de segundo. Después de 45" el movimiento sensible al hombre se extinguió y los aparatos volvieron al reposo 132 segundos más tarde.

De la duración de los tremores preliminares se deduce que el foco quedó á 64 kilómetros de Santiago y según su dirección, se localizó en el valle del Aconcagua.

Los telegramas recibidos prueban que este fenómeno se sintió en forma regular entre Illapel por el Norte, Rancagua por el Sur, Quintero por el Noroeste, escapando Casa[illegible]cahue por el Nordeste, [illegible] blanca al movimiento sísmico."

Tranvías eléctricos

Interesa al público

La compañía La Transatlántica nos comunica lo siguiente:

Con motivo de los trabajos de reconstrucción de vías que se efectuarán en la noche de hoy en el cruce de la calle Treinta y Tres y Sarandí, desde las 11 p. m. en adelante, los servicios que entran por la primera de esas calles, bajarán al centro por Misiones, regresando por Rampla para tomar Ituzaingó.

Los coches de los recorridos 9 y 11, regresarán desde el centro por 25 de Mayo, Uruguay, Ejido, para tomar Maldonado.

Los osos de... pega

ESPALTER — Ah! pero eran Vds.?

SAN PONARO — Sí, hombre, sí, el Presidente conociendo el susto que le habían dado en Suiza los osos de bronce, quiso darle esta bromita, para conseguir su adhesión.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

LOS CERTIFICADOS DEL BANCO HIPOTECARIO

Oficina de Intervenciones y Fiscalizaciones

Se reunió ayer la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Eugenio J. Lagarmilla.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Comisión de Códigos informa el proyecto del que reglamenta las profesiones de contador y peritos mercantiles.—Repártase.

—Don Agustín Areosa solicita cómputo de servicios.—A informe de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

—Doña Agustina Vázquez de Calup solicita aumento de pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—El señor representante don Fermín Hontou solicita 20 días de licencia para ausentarse de la capital. Se vota y es concedida.

—El señor representante doctor Manuel Cañizas presentó un proyecto de ley autorizando al P. E. para suscribirse, con 40 acciones de $ 500 cada una, para la terminación del teatro que se construye en la capital del departamento de Flores.—A la Comisión de Fomento.

Certificados amortizables

De inmediato se entra á la orden del día, en la que figuraba, en primer término, el proyecto de ley que crea la deuda "Certificados Amortizables", destinada á adquirir amigablemente la cantidad de un millón quinientos veintiún mil pesos en certificados al portador, emitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay, de acuerdo con la resolución de la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de Septiembre de 1909.

En discusión general el asunto, el doctor Frugoni pide la palabra para hacer una breve declaración en la que deja constancia de su voto en contra.

Agrega, que no puede extenderse en mayores consideraciones porque el asunto lo tomaba de sorpresa, dado que recién hoy llegó á su poder el informe de la Comisión de Hacienda, el cual no conocía.

Apesar de ello cree que no haya tal conveniencia para que la adquisición se haga con toda rapidez como se aconseja.

Recuerda que en el Senado, al tratarse por primera vez el asunto, hace unos meses, predominó la idea de que no había ninguna conveniencia para el Estado en hacer la operación de inmediato. Así, pues, causa estrañeza que á los pocos meses se proponga lo contrario, pues el mismo P. E. compartía la opinión.

Como no ve, pues, la conveniencia en que se proceda en esa forma, quiere dejar constancia de su voto en contra.

Habla después el miembro informante señor Rucker, quien amplía el informe de la comisión, haciendo un poco de historia respecto de los certificados, remontándose á la fecha de su aparición que fué en 1872.

Aprobado en general el proyecto, se pasa á la discusión particular, sucediendo lo mismo con su articulado.

En consecuencia pasará ahora al P. E.

Al ser votado, el doctor Varela Acevedo preguntó si en el proyecto se entendía que todos los tenedores entrarían en la operación, contestando el señor Rucker afirmativamente.

Oficina de intervenciones y fiscalizaciones

Continúa la sesión con la discusión del proyecto de ley que crea la oficina de intervenciones y fiscalizaciones gráficas de Valores de la Nación y Privilegiados.

Aquella había quedado pendiente en la sesión anterior, en el artículo 12 del proyecto.

El doctor Salterain consecuente con sus manifestaciones anteriores como se encontraba presente el miembro informante solicitó la reconsideración del artículo 4.o.

Concedida ésta presentó á la mesa los siguientes incisos aditivos:

A) Todo producto alimenticio y bebidas en general considerados como especialidades que se expendan en el país, deberán gestionar sus marcas y etiquetas correspondientes en la oficina de marca de fábrica y de comercio.

B) No se podrá registrar en la expresada oficina ninguna marca de fábrica ó etiqueta á que hace referencia el artículo anterior, sin previa presentación de un informe químico que establezca las conclusiones de que el producto correspondiente á la etiqueta ó marca á registrarse "no es nociva á la salud". Los referidos informes químicos llevarán la firma de químicos diplomados en el país.

C) Queda prohibido en todo el territorio de la República el uso de marcas de fábrica y de comercio que no estén debidamente registradas en la oficina central respectiva.

D) En el registro de marcas de fábrica y de comercio y etiquetas correspondientes y tendrá intervención directa esta oficina, en lo que se refiere á la parte técnica, y así mismo la tendrán las oficinas químicas municipales.

Estos agregados son fundados por el doctor Salterain, brevemente.

El doctor Aragón y Etchart, expresa después que no había podido consultar á los demás miembros de la comisión respecto á ellos y pide fueran votados por separado, pues, algunos se encontraban aceptables y otros no.

Puestos á votación se aprueban los incisos A. y B.

En discusión el C. el doctor Amézaga iba á formular observaciones, pero apercibido de ello el doctor Salterain, se apresuró á retirarlo, lo mismo que el D. accediendo la Cámara.

En discusión el artículo 12, el doctor Cachón recuerda que había formulado algunas observaciones, pero más tarde hablando con el miembro informante arribaron á una fórmula que contemplaba sus observaciones.

En consecuencia pediría el miembro informante al final de la ley, la reconsideración del art. 8.o para proponer un inciso sustitutivo.

En tal virtud el artículo 12 se aprobó sin modificación alguna.

En el 13, el doctor Amézaga pide al miembro informante le expresara las razones que había tenido la comisión para presentarlo así.

Dadas por aquel, sin embargo, no le satisfacen.

El artículo fué sancionado en la forma que estaba.

El artículo 14 se refiere al Presupuesto de la oficina á crearse.

El doctor Frugoni se opone al sueldo de director que venía marcado en 3.000 pesos anuales, por considerarlo excesivo.

Cree que la Comisión de Hacienda debía tomarse el trabajo de reducirlo, pues, de ese modo consultaría mejor los intereses de la administración Pública. Propone se disminuya á $ 2.400 anuales.

El miembro informante hace resaltar la importancia del cargo y de sus funciones y termina manteniendo la asignación.

Por su parte el señor Ferrer Olais se adhiere á éste, haciendo para justificar su actitud una relación de todos los cometidos que tendrá el funcionario de la referencia.

Puesto á votación el artículo se aprueba, excep tola partida del Director.

Se vota la de éste, asignada en $ 3.000 y resulta rechazada. Se vota con la de pesos 2.400 y resulta empatada. Una nueva votación de éste último, tiene un resultado negativo.

Reabierto el debate por moción del doctor Cachón, el señor Ferrer Olais propone se fije el sueldo del Director en $ 2.800.

Votadas de nuevo todas las mociones, es aceptada la que le asigna $ 3.000 anuales.

Hasta el 16 inclusive se aprueban sin observación todos los artículos.

El 17 daba facultad al Poder Ejecutivo para reglamentar la ley.

En discusión ese artículo, el doctor Cachón por las razones puestas de manifiesto en otras oportunidades, pide su supresión. No le parece bien que algunas leyes expresen esa facultad y otras no, cuando la Cámara entera es de opinión de que es una función del Poder Ejecutivo reglamentar la ley cuando lo necesite.

El artículo fué suprimido.

Terminado el articulado, el doctor Aragón y Etchart pide reconsideración del artículo 8.o.

Concedida aquella, propone que el último inciso quede redactado así:

"Al decretarse la condenación en costas, deberán incluirse en las planillas las que corresponden á la oficina por concepto de gastos causados en las diligencias practicadas ó informes producidos".

Este inciso suscita algunas dudas en el doctor Amézaga que no ve en él más que una complicación inútil de un sistema claro, que no da lugar á dudas.

Sostiene con tal motivo una breve discusión con el doctor Aragón y Etchart, en la que interviene también el doctor Massera.

El doctor Arecó entiende que las dudas suscitadas imposibilitaban toda solución en ese momento, por lo que pide pase el artículo á comisión.

La moción fué aceptada con una ampliación del doctor Varela Acevedo, en el sentido de que se integrara con dos miembros de la Comisión de Códigos.

Para el efecto quedaron designados los doctores Massera y Díaz.

Horario obrero

El resto de la sesión la ocupó la discusión del proyecto de ley sobre horario obrero.

En otro lugar damos cuenta detallada de ella.

Asamblea General

El Senado y Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General hoy á las 4 p. m., para informarse de los asuntos entrados.

Cámara de Senadores

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados.

Reunión de comisiones

Para esta tarde han sido citadas las siguientes comisiones de la Cámara de Representantes:

Legislación, para las 4 y 30, á fin de tratar en definitiva con el Ministro de Industrias doctor Acevedo, el proyecto de reorganización de la Dirección de Correos y Telégrafos.

Presupuesto, para continuar ocupándose del Presupuesto Municipal de la Capital.

La de Represión del alcoholismo fué citada para las 3 1/2 de la tarde.

HACE 50 AÑOS

12 DE MARZO DE 1863

Dos siluetas de la época—En la sección que hoy se denominaría «Vida social», publica EL SIGLO de este día, dos siluetas que el cronista admiró á la salida de la misa de una, que entonces como hoy, daba motivo á un lucido y amable desfile de las elegantes, á las que formaban calle los «pollos» de la época.

«Figuráos, dice el cronista, una de esas muchachas que apenas contará 16 años, con una cabellera retenida de negro, y de una brillantez extraordinaria: unos ojos negros, picantes; unos ojos, americanos en fin; una tez trigueña y delicada, una boca ni grande ni pequeña, pero cuya expresión define un alma ardiente, y una imaginación privilegiada. Añadid á esos detalles, una cintura además de graciosa pequeñísima y flexible, y adornad ese conjunto así—un traje de muselina de indias blanco con tres volantes ornados de cintas color violeta suave; un «sotabanco» de la misma tela y color, con iguales adornos que el vestido; gorra de gró blanco bajo de la cual se veían las obras lucientes de la negra cabellera; y completad ese conjunto, calzando sus finas manos con guantes blancos de Jouvin, y haciendo que el sol excesivo que reinaba el domingo pasado, no hiriera el simpático rostro, para lo cual la supondríais una sombrilla de color lila suave.—Notad que estamos hablando de las elegantes de la misa de «una».

En seguida, os detendremos á que «observéis» con nosotros, una dama de regular estatura con una de esas fisonomías suaves y melancólicas, cuya elegancia es proverbial entre nosotros. Va con un vestido de «gro muerto», color aplomado, el cual está adornado con una ligera guarda angosta de tafetán azul-zafir: un pañuelo (triángulo) de Chantilli: gorra blanca de gró con blondas negras; guantes blancos, y sombrilla cubierta con blondas de Chantilli.

En seguida, una joven de tez blanca como un nardo; ojos oscuros, cabellos castaños, alta y fina como una «Diana», se presenta, vestida con un traje de pequín color violeta claro; con volantes angostos, manteleta de gro negro armada de blondas de Chantilli, gorra blanca con flores sobre la frente sumamente finas, sombrilla color de rosa suave, y guantes color violeta.»

Modas de antaño—En la misma sección se describen los últimos figurines de ese año y los capuchones Risto y Patti, las dos eminencias del teatro, cuya fama ya en aquel entonces era mundial. Esas descripciones dicen así:

«Un vestido de moaré antiguo, negro, hecho en forma de redingote, orlado de un grueso cordón de seda negro, figurando V. bajando de cada lado hasta cerca de los bordes del vestido, y llevando la guarda en contorno. La misma guarnición llevan las mangas. El vestido es abotonado desde el cuello hasta el fin de con grandes botones. Camisolín con cuello liso; mangas largas amplias, pero [illegible] también; guantes blancos [illegible] y tres castañas bajas, [illegible] y la frente libre de rizos.

El segundo figurín lleva vestido á la Magdalena» de cachemir de color grisella, y forrado en tafetán blanco; este forro forma las cuatro vueltas de la veste, y también la de las mangas, bordada de negro. La «fanchón» (consiste en un nombre porque viene significando como nombre «propio») que cubre la cabeza es de tul blanco, guarnecido de encajes negros y blancos, con guarnición de cintas ó lazos de color grosella. Chaleco liso, camisolín de cuello y pecheras, corbata negra, y botones negros en las mangas del camisolín.

Añadiremos que los «capuchones-Ristori», como los «capuchones-Patti», están en completa boga en París para la salida de los teatros y bailes.

El «capuchón-Risto» es una novedad del mundo elegante, que lleva el sello del capricho y del buen gusto.

Como nos falta espacio, no damos detalles sobre él, pero trataremos de hacerlo más adelante. Mas el gracioso taller de modas de Mme. Cabu, encontraréis, bellas elegantes, no sólo los figurines que llevan esa costumbre tan nueva, sino toda clase de trajes escogidos. Las ruches de hojas para guarniciones, las vestes Magdalena, los trajes á la «Médicis» para niñas, etc., etc., os harán, ó confeccionadas ya, ó por confeccionar. Os recomendamos ese taller porque es elegante y por que su dueña se empeña en servir á su clientela con prontitud y buen gusto.»

EL INCIDENTE SANGRIENTO DE SAN FRUCTUOSO

Como se originó y desarrolló

Los lectores tienen ya conocimiento, por los telegramas publicados, del incidente sangriento ocurrido en la noche del domingo último en San Fructuoso y en el que fueron actores los señores Mutuberría y los hermanos Lagarmilla. Hoy, en posesión de datos acerca de cómo se originó y desarrolló el suceso, completamos aquella información telegráfica.

El señor Baldomero Lagarmilla que, con un hermano menor de edad, reside en Valle Edén, había realizado, en compañía de dicho hermano, un paseo hasta San Fructuoso. A eso de las 10 y media de la noche, ambos hermanos, después de dar algunas vueltas por la villa, penetraron al Café Sportman, en el que, entre otros clientes, se encontraban en ese momento los señores Mutuberría y Ríos.

A poco de hallarse en el café, éstos empezaron á dar vivas al Partido Nacional y mueras al Colorado, con otras expresiones poco gratas á los afiliados á esta última colectividad política.

El señor Baldomero Lagarmilla, que ocupaba una mesita cercana á la en que se hallaban Ríos y Mutuberría, púsose de pie, y acercándose á éstos les increpó su conducta, en la parte relativa á los «mueras».

El resultado del reproche fué que Mutuberría y Ríos se abalanzaran contra el señor Lagarmilla, infiriéndole uno de ellos un golpe en el rostro, con una «trompada americana», golpe que le hizo tambalear. Al ver que su hermano era agredido, el otro Lagarmilla, el menor, empuñó su revólver é hizo fuego contra Ríos y Mutuberría, hiriendo á ambos: al primero, en la cara, y al segundo en una cadera. Inmediatamente intervinieron las demás personas que en el café se hallaban en aquel momento, atendiendo á los tres heridos, mientras se daba el aviso del caso á la policía y á la autoridad judicial, autoridades que no tardaron en acudir.

La herida recibida por Mutuberría, fué considerada grave, en cuanto á la de Ríos, no se puede aún precisar sus consecuencias. Por lo que respecta al golpe sufrido por el mayor de los Lagarmilla, fué leve, creyéndose que se lo aplicó Mutuberría.

Una investigación

En la Comisión Auxiliar del Pantanoso

La Comisión que la Junta designó con el cometido de practicar una investigación en la Comisión Auxiliar del Pantanoso dará principio hoy á su tarea, trasladándose á las tres p. m. á esa localidad.

El señor Juan Alberto Labandera, presidente de dicha Comisión Auxiliar, ha presentado renuncia del cargo que desempeña. La investigación se llevará á cabo á pedido de tres vocales de la Comisión.

Asuntos nacionalistas

Reunión del Departamental

Para mañana, á las nueve de la noche, ha sido citada la Comisión departamental nacionalista.

Tratará asuntos de interés partidario.

La asamblea de la Unión

Continúa llevándose adelante con todo entusiasmo los trabajos iniciados por el Comité de la juventud nacionalista de la Unión y por la Comisión Directiva del Club Timoteo Aparicio, para la realización el próximo sábado, de una conferencia partidaria, en contra de la reforma de la Constitución.

Además de los oradores ya citados en otra oportunidad, se ha solicitado el concurso de los señores doctor Carlos M. Percovich, doctor Pedro Turena, doctor Miguel A. Paez Formoso, M. Oribe Coronel y Miguel R. Ganrupe.

En reunión celebrada anoche, fué designado un Comité Ejecutivo encargado de organizar la asamblea proyectada, quedando compuesto por los señores Luis Eduardo Quijano, como presidente; Juan Pedro Gambín, como vocal; y secretarios, los señores Ernesto Silva y Antuña, Ernesto Márquez Pichón y Simón Gimeno Apolo.

Hoy se pasarán notas de invitación para el acto á todas las comisiones seccionales y clubs del departamento de la capital.

VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS—

Regresó de Buenos Aires el encargado de negocios del Paraguay doctor Luis Abente Haedo con su esposa la señora María Concepción Pringles.

—Se encuentra casi restablecido nuestro ministro en el Brasil señor Eduardo Acevedo Díaz.

—El señor Daniel Muñoz, representante nuestro en la Argentina, siguió viaje en compañía de su familia para su estancia en Chamizo, donde permanecerá hasta después de Semana Santa.

—Regresó á Buenos Aires el señor Luis Mongrell, nuestro cónsul general ante aquel país.

ENLACES—

El sábado se realizará en Mercedes el enlace de la señorita Amira Sueyras con el director del Liceo de Fray Bentos, señor Eugenio de Revielle.

La ceremonia civil se verificará en casa de la novia siguiendo al acto nupcial una fiesta que promete resultar muy brillante.

—Para el 5 del corriente se ha señalado la boda del ingeniero señor Raúl Seoanez y Olivera con la señorita Elena Olivera Doll.

Serán testigos en el acto los señores Santiago Sartori, Nicolás Seoanez, doctor José May y Luis Alberto Zanzi.

VIAJEROS—

Parten para su estancia en Flores, con objeto de pasar allí la Semana Santa, el doctor Germán Roosen, su señora Matilde Regalía de Roosen y sus hijos. Prolongarán su estadía en aquella localidad hasta mediados del mes entrante.

—A pasar la Semana Santa parte para la Colonia Suiza el señor J. Rabe y su joven esposa Nelly Temple de Rabe.

—Se embarcó anteanoche para Buenos Aires el señor Augusto Vallega en compañía de su señora Beba Maurer y pequeña hija.

—Se embarcó para la vecina orilla el señor Benjamín Rodríguez.

—Parte mañana para Cerro Chato, departamento de Durazno, el señor César Pereira Bustamante.

—Para Punta del Este, el señor Mario Ferreira.

—Para su estancia en Minas, el señor José Ma. Furest.

—Para el Balneario Piriápolis salió el señor M. E. Alpirni Byrne acompañado de su familia.

—Con igual destino, el señor César Villar y familia.

—Del citado Balneario, regresaron el señor Juan J. Barbagelata y su familia, y el señor José A. Nicolich.

—Procedente de Tacuarembó llegó ayer el doctor Mateo F. Parisi. Permanecerá en ésta hasta fin de mes.

—Para Buenos Aires partirá mañana, el señor Julio L. Montiel, comerciante de esta plaza.

—Es esperado de su estancia "Las Lilas" en el departamento de Artigas, el señor Ramón Irrázabal, que pasará en ésta una corta temporada.

—Parten mañana para el Rosario de Santa Fe, después de haber pasado en ésta parte de la temporada veraniega, nuestro compatriota señor Anselmo R. Simois, su esposa señora María Ibarra y sus pequeñas hijas.

—El 12 del próximo mes de Abril, se ausenta para Europa, acompañado de su esposa, el ingeniero Emanuel Regusci, de la conocida firma Regusci y Voulminot.

—Es esperado del campo el señor Juan Carlos Rossell, quien realiza una excursión en automóvil en compañía del señor L. Sienra y Carranza.

—De su establecimiento de campo ha llegado el señor Alfredo Rodríguez.

—En el próximo mes de Mayo parte para Europa en compañía de su familia, la señora María F. de Casal, quien se encuentra veraneando actualmente en esta ciudad.

—A fin de mes parte para Tacuarembó, por unos días, el doctor Washington Beltrán.

—Regresa á Fray Bentos el doctor Alejandro Lagarmilla, acompañado de su esposa.

—A fin de año parte para Europa por unos meses, el señor Tomás Claramunt.

—En Abril, parte para Barcelona por cuatro meses, el doctor Serafín Ledesma.

—A mediados de Abril parte para Génova, nuestro cónsul en Austria señor Héctor Vollo, acompañado de su familia.

—Llegó de la Florida el doctor Emilio J. Gálvez, que pasará aquí unos días en compañía de su esposa.

—En el vapor "Konig Wilhelm II" vinieron anoche:

De Hamburgo: Hans Fraub.

De Boulogne: doctor Luis Alberto de Herrera, Margarita Uriarte de Herrera, María de Herrera, María, Margarita y Angélica Sierra, Wolfghan Auerbac, Olga Auerbac.

De Lisboa: ingeniero J. de Arteaga.

De Río Janeiro: Adolfo Brendenhort, Jonos Correa, José Salgueiro, Ivonne Rey, Reve Rey.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas: José Martini, Américo Bottaro y señora, José Martínez, Pascual Nicolich, Mauricio Stupine, Carlos Petersen, Juan Coelho, Héctor Bassi y señora, Juan Casemayon, Alberto Arizaga, Alejandro Peralta y familia, Américo De María, Federico Sturla, Emilio Landinelli, Alberto Villamil, Emilio Sánchez, Camilo Lapuente, Juan Pérez y familia, Guillermo Del Giudice, Héctor Badigalupi, Manuel Sanguinetti y familia, Emilio Vallarino, Andrés Pacheco, Carlos Álvarez, Eduardo Torres, César Pacheco, Manuel Ferreira, Mario Dighiero, Domingo Costa y familia, Eduardo Villagrán, Américo Lamas, Santiago Calvet, Aquiles Ortega, Máximo Baitiola, Francisco Belaustegui y familia, Con[illegible] Pedro Terrero, Domingo Irigoyen, Emilio Díaz, Jaime Segura y familia, Adolfo Del Campo.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor José Elorza y familia, se han instalado en su nuevo domicilio, calle 8 de Octubre 110.

—El señor Ricardo Taboada y familia y los esposos Etcheverry-Taboada, ocupan desde ayer la casa calle Yí núm. 1466 entre Mercedes y Uruguay.

DEMOSTRACIONES—

Los señores doctor Alfonso de Salterain, Jacinto Larreachea, Juan J. Armstrong, Strobbaum, Barparca y Llane, obsequiaron anteanoche con una comida al señor Carlos Moxhet, con motivo de su próximo viaje á Europa.

—Hoy se realizará el banquete con que un grupo de sus relaciones obsequia al señor Carlos Triay, despidiéndolo de la vida de soltero.

—El día 16 del actual, á las 8 1|2 p. m. se realizará un banquete ofrecido al señor Octavio Pérez Crosa por sus amigos con motivo de su próximo viaje á Europa.

Se han adherido las siguientes personas: Enrique Thode, Carlos Martínez, Eduardo Caprario, Martín Lasala Álvarez, Raúl Martínez Navia, Héctor Barbot, Julio César Barbot, Pablo Clouzeau Mortet, Carlos María Riviere.

PEDRO MARIO MONES—

A una sentida demostración de duelo dió lugar el sepelio de este joven é inteligente estudiante de medicina. Concurrió una numerosa concurrencia, en su mayoría estudiantes, entre los que Mones gozaba de simpatía y prestigio.

Anotamos los siguientes nombres: Romeo Puppo, Eduardo Dualde, Mario Bordabehere, Raúl Eduardo Baethgen, Benjamín Pereira, Mario Ponce de León, Carlos Alonso, Alberto D. Maisonave, Raúl Julio Delgado, Genaro Pérez, Cyro A. Scoseria, Homero Martínez, Manuel Gortari, Juan Pablo Pérez, Aníbal Abadie Santos, Benigno Varela, Carlos Bastos, Walter Martínez, Elías Regules (hijo), Francisco M. Prestes, José B. Iglesias Castellanos, A. García Huertas, Luis J. Murguía, Ricardo Morales, etc.

ENFERMOS—

Se halla completamente restablecido el conocido dentista doctor T. E. Gallaugher, que ha partido para la Colonia Suiza con el objeto de tomarse un pequeño descanso. Estará de vuelta dentro de dos semanas, para hacerse cargo nuevamente de su consultorio.

—Se ha notado una leve mejoría en el estado del señor Armando Acosta y Lara.

—Restablecido de su enfermedad, el señor Modesto Villero.

—Sigue en franca convalecencia el niñito hijo de los esposos Bosch-Costa, que fué operado de apendicitis.

—Mejorado, el señor Miguel Morales, que sufrió una intervención quirúrgica que le practicó el doctor Morelli.

—Mejorado, el señor Manuel de Avila.

—Mejorando, el señor Carlos M. de Herrera.

—Más aliviada de su reciente enfermedad la señorita María Peyramale.

—Restablecido, el señor Francisco Landívar Lavalleja.

IN MEMORIAM—

Anteayer de mañana fué rezada una misa en la Congregación de las Hijas de María, de la Inmaculada Concepción (alemanas) por el eterno descanso del alma de María Raquel Ponce de León.

Entre la concurrencia recordamos á las señoritas de: Ellis, Berro, Arias Sienra, García Lagos, O'Neill Arocena, Ponce de León, Carreras, Lezica Guillemette, Groiber, Crosta Duplessis, Goyechea, Martínez Arboleya y Munyo.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Olimpia C. de Quintela agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

En honor del Dr. Claramunt

UN BANQUETE

Con motivo de la designación del doctor Aquiles Claramunt, como jefe del servicio de Asistencia Pública de Urgencia, recientemente inaugurado, un grupo de sus colegas han resuelto obsequiarle con un banquete.

Se nos pide hagamos saber á los señores médicos, que tal demostración tendrá lugar el sábado 15 del corriente, y que el registro de adhesiones se encuentra abierto en el local del Club Médico.

REGISTRO CIVICO

Reunión de la Junta Electoral

La Junta Electoral se reune hoy á las 5 p. m., para considerar varias notas enviadas por las Comisiones calificadoras y que se refieren al funcionamiento de las mismas.

Los juicios de tachas han sido ya iniciados en varias mesas.

Las Instrucciones del año XIII

Actividad del Comité de la Juventud

Festejos en campaña

La iniciativa del Comité de la Juventud para realizar con grandes festividades patrióticas el Centenario de las Instrucciones del año XIII han dado los resultados esperados.

Los distintos miembros del comité trabajan en la esfera de acción que se les ha marcado, con todo empeño, por el mayor éxito de los festejos.

Hasta el momento actual, la impresión es del más franco optimismo, pues nadie niega en la medida de sus fuerzas el concurso que de todos solicita el entusiasta comité.

Respondiendo á la iniciativa de la juventud montevideana, se están formando los comités departamentales que tendrán á su cargo los festejos de la campaña.

En Artigas el comité ha quedado constituído, según telegramas recibidos, en la siguiente forma: Presidente doctor Atilio C. Brignole, Juez L. Departamental; vice doctor Bernardo García; tesorero escribano Teófilo M. Real; secretarios Carlos M. Bastita, Nemesio García Trastt; vocales Amaro Ramos, Héctor Madrazo, Marcos Gaña.

En el Salto, el Club Juventud Salteña, prosigue con ahinco los trabajos por él iniciados, y acaba de dirigirse al Comité de la Juventud, felicitándolo por su brillante actuación y agradeciendo la cooperación que piensa prestar á la peregrinación que se realizará próximamente.

En Minas, la idea ha sido acogida con entusiasmo y se han empezado con éxito los trabajos.

En la reunión celebrada ayer por el Comité Ejecutivo, se resolvió dirigirse por nota al Comité de Educación Física, solicitando que el gran festival atlético á realizarse el 19 de Abril, se postergue para el veinte á fin de incluirse en el programa de festejos del Centenario.

Teniendo presente que el doctor Irureta Goyena, estará ausente el día en que se realice el miting, se resolvió que llevará la palabra en sustitución de aquel compatriota, el doctor Jacobo Varela Acevedo, de quien se recabará la aceptación del caso.

En esta semana se convocará nuevamente á la Comisión Nacional de Honor, á fin de que se constituya definitivamente y tome las resoluciones que considere oportunas.

La Exposición Nacional

SU INAUGURACION

El sábado de la corriente semana se efectuará la inauguración oficial de la exposición de productos naturales, agrícolas y ganaderos, industria derivadas de la agricultura y ganadería y servicios públicos, que ha organizado la Oficina de Exposiciones para mostrar los elementos de que dispone, — reunidos en breve espacio de tiempo, — que servirán de base para la concurrencia del país á los grandes certámenes internacionales.

Gracias, al celo y la actividad desplegados por la Oficina de Exposiciones, ha sido posible la reunión de valiosas colecciones de productos del país que demostrará la superioridad del suelo, de la fauna y de la flora, permitiendo vislumbrar lo grande de nuestro porvenir cuando tantas fuentes de riqueza sean convenientemente explotadas.

Del mismo modo la sección industrial en la que sólo figurarán, de acuerdo con el programa de la exposición, las industrias derivadas de la agricultura y la ganadería será un exponente valioso de nuestras actividades y brindará á muchos la oportunidad de conocer la importancia de aquellas por regla general desconocidas ó mal apreciadas. Las curtiembres, los frigoríficos, los saladeros, las fábricas de tejidos é hilados, de portland, de azúcar, las queserías, etc., mostrarán un nuevo aspecto de la producción industrial, ignorado ciertamente para la mayoría.

En lo que respecta á los servicios públicos, ya hemos dicho también cual será su importancia, lo que nos exime de nuevas consideraciones al respecto.

Al acto de la inauguración serán invitados los poderes públicos, altos funcionarios de la administración, y todas aquellas personas vinculadas con la producción y las industrias nacionales.

EL TEATRO DE TRINIDAD

Un proyecto del diputado Cañizas

En la reunión de ayer de la Cámara de Representantes, el diputado doctor Cañizas, presentó el siguiente proyecto de ley y exposición de motivos:

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo á suscribirse con cuarenta acciones de quinientos pesos cada una para la terminación del teatro que por iniciativa del "Centro Democrático" de Trinidad se construye en la capital del departamento de Flores.

Art. 2.o Las acciones á que se hace referencia en el artículo anterior serán satisfechas por el Poder Ejecutivo en mensualidades de un mil pesos que empezarán á contarse desde la fecha de la promulgación de este proyecto de ley.

Art. 3.o El Poder Ejecutivo dispondrá de rentas generales de las sumas que se indican en la presente ley.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

Hace próximamente veinte años se fundó en Trinidad el "Centro Democrático" con el objeto de elevar la cultura social é intelectual y ser á la vez factor importante del progreso regional.

El Centro ha ido desenvolviendo con éxito su plan y al mismo tiempo ha consolidando su existencia contando con un amplio edificio propio, de construcción modernísima, frecuentado diariamente por un núcleo importante de socios que disponen entre otras cosas de una biblioteca con más de tres mil volúmenes, la que en el corriente año se transformará en biblioteca popular.

Con frecuencia se celebran en el "Centro Democrático" reuniones sociales y literarias que contribuyen de una manera marcadísima á la cultura del pueblo.

En ese local han funcionado clases de idiomas, dibujo y en la actualidad las clases de música son muy concurridas por los hijos de los socios, y en el corriente año por iniciativa de la actual comisión directiva se dispondrá de un número razonable de becas para los que teniendo aptitudes no están en situación de satisfacer la cuota establecida para los socios.

El "Centro Democrático" albergaba además en su seno, á la Sociedad Fomento por concesión expontánea y desinteresada.

Hace algunos años, por iniciativa del entonces jefe político coronel don Leonardo T. Vila, se trató de construir un teatro en Trinidad, que no cuenta con un edificio adecuado. Los trabajos de recolección de fondos se hallaban muy adelantados, cuando se retiró de la Jefatura el iniciador.

Esa iniciativa, bajo una nueva forma, la recogió un grupo de vecinos progresistas en cuyo núcleo figuran en primer término los miembros de la actual comisión directiva del "Centro Democrático", el que con grandes esfuerzos alcanzó á colocar algunas acciones de quinientos pesos que devengan un interés del tres por ciento anual hasta la terminación de las obras, acciones que percibirán después el cinco por ciento, con amortizaciones periódicas.

El "Centro Democrático" ya ha adquirido el terreno necesario para el teatro, el que está contiguo al edificio social y las construcciones ya han sido empezadas, llegando las paredes á tres metros de altura.

Acompañó el presupuesto y los planos de las obras para que la H. C. se imponga de su importancia, digna por cierto de aquel pueblo progresista.

Ya en otras ocasiones las Cámaras han estimulado con contribuciones pecuniarias á empresas locales que no se bastan por su propio esfuerzo, y tratándose en el presente caso de una obra que ha de contribuir no sólo al embellecimiento de la capital de Flores sinó también á su mayor cultura social, intelectual y artística en algunas de sus más bellas manifestaciones, no dudo que los distinguidos compañeros de Cámara han de acompañar con su voto esta iniciativa que tiene por objeto un anticipo de fondos para fines perfectamente plausibles y cuyos fondos estarán garantizados por las mismas obras á que se destinan y por el importante edificio social del "Centro Democrático" que completa esa garantía.

ADUANA

Los despachos diarios

El movimiento aduanero de ayer fué bastante activo.

Se dió cumplimiento á los siguientes permisos:

Importación 394, desembarcos 9, para depósito 9, de frutos 1, de tránsito 7, removidos 10, reembarcos 465, trasbordos 46, de frutos 1, exportaciones 14. Total 956.

Apertura de calles

Ayer se dió comienzo al retiro del alambre tejido que clausuraba la calle Misiones esquina á Rampla, quedando libre el acceso á las dársenas.

Se colocará una verja con portón de hierro que se cerrará por la noche.

Terminado este trabajo se empezará á la demolición del galpón que obstruye la calle Colón y que también pone en comunicación con las dársenas.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 35 permisos para comestibles y 18 para líquidos.

Corresponden á estos permisos 1904 bultos.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

«Río Janeiro», brasilero, de Río Janeiro, en Herrera 1 y 2.

«San Nicolás», alemán, de Hamburgo, en Herrera 3 y Aguada.

ASISTENCIA PÚBLICA

REUNION DEL CONSEJO

El Consejo se reune en sesión ordinaria hoy á las 5 p. m. para considerar los asuntos entrados y la siguiente Orden del Día:

Continuar la discusión del proyecto de construcción de un Hospital en el Durazno; Crédito para abonar las cuentas provenientes de los trabajos adicionales en los salones destinados á las clases del Asilo "Dámaso Larrañaga"; Autorización para disponer del legado de doña Enriqueta W. de Ricards en mejoras del Hospital Salto; Ampliación del crédito para habilitación de la Colonia de Alienados Informe de la Comisión Jurídica en la nota de la Liga U. contra la Tuberculosis sobre integración de su Comisión Directiva con un miembro del H. Consejo; Informe de la misma en el expediente relacionado con el pago de un billete de lotería extraviado; Informe de la Comisión Técnica en el expediente relativo á la instalación de una Colonia para convalescientes; Informe de la misma en el asunto relativo á la construcción de un Sifilicomio.

ARTE Y ARTISTAS

PRO FLORENCIO SANCHEZ—

Habiendo surgido la iniciativa de rendir un homenaje á Florencio Sánchez, homenaje que debería traducirse en la erección de un monumento á su memoria, se cita á todos los admiradores del gran dramaturgo y con particularidad á los autores dramáticos y á los periodistas, á que concurran á la reunión que en el Círculo de la Prensa debe celebrarse el día 17 del corriente mes de Marzo á las 5 y 30 de la tarde.

Víctor Pérez Petit, Carlos Martínez Vigil, Ismael Cortinas, Orosmán Moratorio, Enrique Crosa, Otto Miguel Cione, Edmundo Bianchi, Ovidio Fernández Ríos, Guillermo Kubly, Domingo Cayafa y Sora, Miguel Páez Formoso, Elzear Santiago Giuffra, Emilio Rodríguez Brito.

EL FAMOSO MIMO TORIBIO—SU FRACASO EN BUENOS AIRES—EL CINE Y EL ENSUEÑO—

El famoso Andrée Deed, conocido por el público de cinematógrafo con el nombre de Toribio Sánchez, acaba de debutar en Buenos Aires, donde se le esperaba ansiosamente.

La aparición de Toribio en escena, fué para el público una desilusión. Desprovista ya la figura de los atractivos seductores que la magia de la película da á todos los personajes, la labor de Deed resultó sin interés, fría, monótona. El público no se daba cuenta de su desilusión y las impotentes masas de gente que se apeñuscaron en el teatro para ver al celebrado personaje, se fueron á sus casas con una amarga decepción en el alma.

El fenómeno no es raro y nosotros lo habíamos previsto. En la escena, con personajes de carne y hueso, no puede hacerse lo que, complacientemente, hace el film. Los innumerables "trucs" fotográficos de la moderna y maravillosa máquina, se disimulan con las medias tintas, con juegos de luz, la rapidez de la cinta, etc. Además, los personajes que se ven desfilar por la blanca tela tienen el prestigio de todas las cosas lejanas, están rodeados de un poco de misterio. La imaginación de los espectadores adorna á esos héroes con atributos de belleza imposible y el velo de ensueño que se interpone entre el ser vivo y remoto y su imagen transportada á la tela por una potencia asombrosa, hace ver en todos los tipos seres de leyenda.

Las mujeres son bellas como diosas; los buenos personajes son valientes y fuertes é invencibles; los niños son prodigios de hermosura y de inteligencia; los panoramas se diluyen en perspectivas de fábula...

Toribio salta de la tela y se despoja de todo su ropaje de fantasía; ríe con su risa humana, disloca sus músculos en grotescas contorsiones; gesticula como gesticulan los cómicos de teatro... pero ¡es inútil! ya no es el Toribio alegre y ridículo como un bufón de cuentos de hadas, que realiza sus hazañas en la penumbra de un salón íntimo, mientras el piano desgrana sus melancólicas notas.... Todo el arcano que rodeaba al personaje del cine ha quedado allá, detrás de la blanca tela, donde el eterno ensueño de los espíritus reaparecerá, de noche, al conjuro de la lámpara eléctrica....

URQUIZA—EL ESTRENO DE HOY—

Tres horas de continua risa proporcionó anoche al auditorio numeroso, la compañía Della Guardia que con tanto éxito está actuando en el Urquiza.

"I transatlantici", la hermosa comedia de Hernant fué sumamente aplaudida, y especialmente sus intérpretes entre los que se distinguió Ernesto Della Guardia.

Esta noche se estrenará en este teatro una comedia en 3 actos de uno de los autores modernos más festejados en Italia. La obra se titula "La nostra pelle" y su autor es Sabatino López.

Se nos asegura que la comedia citada es una obra digna del celebrado autor de "La moglie del dottore".

Terminará el espectáculo con la comedia en un acto "Le donne che piangono".

En breve, se estrenará "I figli di Caino" de J. Bonaspetti.

POLITEAMA—

Esta noche subirán á escena en 1.a "El panete", en 2.a "Fresco el andarín", en 3.a "Pájaros de presa" y en 4.a "La Recoba".

En breve estreno de "Al truco" de Javier de Viana, y de una comedia de dos reputados autores nacionales.

18 DE JULIO—

En 1.a "Amor ciego", en 2.a Lo que manda Dios y en 3.a "Las mujeres de Don Juan".

Esta obra fué estrenada anoche con todo éxito, aplaudiéndose el hermoso decorado, la mise en scene y la interpretación.

BENEFICIO DE GUILLEN Y BUENO—

El viernes próximo se efectuará en el 18 de Julio, la función de beneficio de estos dos actores.

Bueno y Guillén, en el corto tiempo que trabajan en Montevideo, han sabido poner de manifiesto condiciones muy estimables dentro del género teatral que cultivan. En las obras interpretadas, ajustadas á sus papeles, han hecho reir, cuando á reir tocaban y oyeron aplausos cuando el aplauso era ganado á fuerza de labor y de pericia.

Si en algunas dejaron puntos vulnerables á la crítica, acataron la censura leal y provechosa de quienes les hicieron sus reparos, sin por ello, desmayar en sus afanes de conquistar prestigio y público. Tampoco se han engreído cuando la censura fué sustituida por los elogios estimuladores de Guillén y Bueno, han combinado su programa con "El barquillero", "Las cacatúas" estreno, y "El maño".

Desde ya se venden localidades para la noche del viernes, en que estos dos cómicos, podrán aquilatar la estimación que merecen de nuestro público.

COLABORACION

LAS CABAÑAS SE LIQUIDAN

No es un misterio para nadie, la "debacle" de las cabañas nacionales.

Si se osara poner en duda, con recordar la larga serie de las que ya se han liquidado y leer la página ganadera de EL SIGLO donde se anuncian las que se liquidan próximamente, — se hará el más pleno convencimiento el espíritu más optimista.

Se liquidan las cabañas, se extinguen poderosos focos de producción selecta, conocidos, llamados á suministrar la rica simiente del mejoramiento ganadero y de la mayor valorización pecuaria!...

¿Y cómo explicar tan raro fenómeno en un país nuevo, ganadero por excelencia y muy necesitado de cantidad de reproductores de todas las especies y razas?...

Realmente que el hecho, incita á hondas meditaciones...

Es muy posible que en la triste realidad de la liquidación de tantas cabañas, colaboren factores negativos de todos conocidos.

La instalación de una cabaña, demanda crecidos capitales — ya en la adquisición de buenos planteles como en la renovación de padres de alta nobleza de sangre. — Su constante cuidado, exige también elevados gastos que engrosan abultadamente el capital invertido.

Tenemos, pues, el empleo de su gran capital de implantación y cuidado, con pocos rendimientos y muchos sacrificios y sinsabores — como coronación de tan importante obra abordada.

En esos escasos rendimientos ó pérdidas en la mayoría de los casos, han influído eficientemente la elevación del precio de los forrajes y el personal caro, escaso é inapto en buena parte de las ocasiones.

Los forrajes caros, se deben generalmente á los malhadados derechos prohibitivos impuestos á los similares extranjeros con el lírico pretexto de fomentar la agricultura nacional y que sólo sirven para fomentar desenfrenadas especulaciones al alza de los que no siembran nada para recoger mucho y que suelen trinar y protestan airadamente cada vez que el asomo de una admisión temporaria amenaza poner en evidente peligro sus crecidos lucros.

Los cabañeros argentinos, producen reproductores más baratos que sus colegas uruguayos. Es por eso, que amenudo inundan nuestros mercados con cantidad de reproductores malos y buenos, que hacen competencia despiadada á la buena producción nacional, sin que el Gobierno se haya acordado de protegerla como proteje y alienta los productos de otras industrias, — concediéndoles variadas franquicias.

Acaso se dirá, ¿Y por qué los cabañeros no producen los forrajes necesitados?

Sencillamente, porque no hay brazos para realizarlo, á tal punto, que los cabañeros en su inmensa mayoría, han luchado y luchan con serias dificultades con el personal para el cuidado de sus valiosas haciendas.

La lucha con la escasez y lo inapto del personal, ha sido y es titánica en buen número de casos y sólo una voluntad indomable, es la capaz de perseverar en la crianza de reproductores, — la que no da ganancias, pero si le reserva al cabañero crueles y amargas decepciones y grandes sacrificios.

Sin protección alguna gubernativa, como de muchos compradores, que porponen un buen producto nacional á la etiqueta de un reproductor inferior "importado", ó, bueno pero sin la adaptación y la aclimatación conveniente; sin premios estimuladores en la generalidad de las exposiciones-ferias, que han reducido al mínimum de 50 y 100 pesos, para premiar un campeón bovino ó de pesos 25, para un ovino, — otorgándole más premio á lecheras mestizonas — como se ha visto en algunas exposiciones; — es lógica la liquidación de las cabañas por todas ó por alguna de las causales que dejamos esbozadas, cuando tanta falta hacen al país, ya sea como centros motores del mejoramiento ascencional ganadero ya como núcleos efectivos de buena cultura económica y de progreso eficaz.

Apena al ánimo constatar la liquidación de la notable Cabaña Molles de don Miguel Vidart, uno de los mejores criadores de Merinos del Río de la Plata,— gran cabaña, que se deshace como la añosa encina que derriba el furioso é implacable vendabal...

Treinta y tantos años de trabajo asiduo, de noble y enaltecedora labor, de esfuerzos inauditos, de cruentos sacrificios que muy pocos saben valorar, para tener que ser finalizados en vida por un remate, que todo lo disgrega—llevando en cada fracmento los girones de la gloria del afamado criador... Eso, es doloroso, dolorosísimo!...

Meditemos pues, ante hechos tan raros como elocuentes; busque de una vez el Gobierno buena inmigración — porque con la escasez alarmante de brazos y de buen personal que se deja sentir desde años atrás, no es posible que pueda cumplir sus grandes destinos un país nuevo y fecundo como el nuestro; estúdiense con ánimo imparcial y sereno los problemas económicos, inclusive el del valor de los cereales y forrajes inflado por la sórdida especulación después que los han vendido sus productores; y, en fin, si las cabañas llenan un fin útil y provechoso, es un deber protegerlas, ya sea con buenos premios á las triunfantes en las exposiciones ó con otra ayuda y estímulo — porque en definitiva, son también industria nacional como las demás industrias radicadas en el país.

Enver.

EMPRESTITO MUNICIPAL

EL PLAN ELEVADO AL PODER EJECUTIVO

La Intendencia elevó ayer al P. E. el plan preparado y las demás condiciones que convendrá establecer para realizar con la Casa Portalis y C.a el empréstito destinado al mejoramiento edilicio.

En esa comunicación, el Intendente hace saber que la partida de $ 300.000 fijada para la rambla de Ramírez no exigirá quizá un desembolso efectivo.

Igual rebaja y por idéntico concepto, puede introducirse en las partidas destinadas á la Rambla de los Pocitos y rond-point de Punta Carretas.

Es también oportuno hacer notar que los gastos de pavimentación del Bulevar España serán reembolsados por el tesoro municipal, cuando los propietarios con frente á esa vía de comunicación oblen el importe que les corresponde con arreglo á las disposiciones pertinentes.

La mayoría de las partidas que se tomarán del empréstito, y como la anterior son más bien á título de anticipo. Así por ejemplo, la partida destinándose determinada suma para ensanche del Prado hasta la calle Agraciada, la Municipalidad obtendrá una cantidad tres veces mayor que lo que costaría aquella operación al realizar la venta de los cuarenta mil metros cuadrados que constituyen el Jardín Público del Paso del Molino.

Por lo que se refiere á la pavimentación de la ciudad, el adelanto que se hace será luego compensado, pues los propietarios están obligados por ley á satisfacer la parte proporcional de pavimento que corresponda á sus frentes.

De manera que con dos millones de pesos que asciende la deuda á realizarse, la Municipalidad podrá contraer obras por más de tres millones de pesos con la seguridad de que con aquella cantidad podrá hacer frente á las mismas por las razones indicadas.

La sola venta del Jardín Público del Paso del Molino, representará un valor mayor de trescientos mil pesos y apenas llegará á cien mil lo que se gastará por concepto del ensanche del Prado hasta el Puente del Paso del Molino.

Por los ministerios

Obras Públicas

Conferencia con el Presidente

El doctor Juan Carlos Blanco, Ministro de Obras Públicas, se trasladó anteayer á la residencia presidencial de Piedras Blancas, celebrando con el primer magistrado una larga conferencia.

Aunque se reserva lo que se trató allí, diversos antecedentes hacen suponer que el tema versó, casi exclusivamente, sobre el tan sonado asunto Rambla Sud.

El despacho

Ayer el doctor Blanco, concurrió temprano á su despacho firmando diversos asuntos de escaso interés.

Recibió además, entre otras, las visitas de los diputados señores Justo, Pelay, Pedro Cossio y Julio María Sosa y la del señor Juan Cat, Director-gerente de la Sociedad Comercial de Tranvías Eléctricos.

Diversas resoluciones

La secretaría de este Ministerio ha resuelto llamar nuevamente á propuestas por el término de seis días para la construcción del edificio destinado á Instituto de Química Industrial, Geología y Perforaciones.

—Se ha ordenado á la Dirección de Hidrografía haga efectivo el cobro á la empresa del vapor "Helios", el importe de las averías causadas por dicho vapor á la boya luminosa colocada en el canal Timirón (Río Uruguay).

—A la Dirección del Puerto de la capital, se ha pasado el expediente iniciado por la Aduana de Montevideo, relativo á reparaciones de las vías de la Rampla del Puerto.

—A informe de la Dirección del P[illegible]to para una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores, adjuntando otra de la Legación del Uruguay en Londres, relativo al pago del saldo que se adeuda á la casa de Coode and Mathews por la confección de su proyecto sobre el Dique de Carena.

Interior

Licencia á un Intendente

Habiéndosele concedido un mes de licencia al Intendente Municipal de Tacuarembó, señor Julio Oliver, el gobierno ha designado para que se haga cargo de las funciones al Presidente de la Junta Administrativa de dicho departamento.

Cercos y veredas en Canelones

La superioridad aprobó la ordenanza de la Junta Económico Administrativa de Canelones sobre construcción obligatoria de cercos y veredas en Guadalupe. En la misma resolución se modifica el artículo 2.o de dicha ordenanza en el sentido de que no es obligatorio el revoque en los edificios actuales.

Amanzanamiento aprobado

Se aprobó el proyecto de amanzanamiento para la región comprendida entre el camino 8 de Octubre, Rivera y Parque Central, así como también el de [illegible]che á 40 metros del camino Aldea y el camino Propios.

Los médicos del Hospital Maciel

Ha sido aprobada por el Poder Ejecutivo la resolución del Consejo de Asistencia Pública, por la cual se aumenta á 150.00 mensuales el haber de los médicos de guardia del Hospital Maciel.

Nombramiento de médico supernumerario

Para desempeñar el cargo de médico Supernumerario de los pueblos Las Piedras y La Paz se ha designado al doctor Natalio Sactone.

Nombramientos

Han sido aprobados los siguientes: para ayudante de Enseñanza del Asilo Dámaso Larrañaga á la señorita [illegible] Loubardere; para auxiliar 2.o de la Intendencia Municipal de Rocha [illegible] León; para comisario de la 4.a sección del departamento de Flores al de la [illegible] sección rural Policarpo Bentancur; para reemplazar á éste al inspector de [illegible]cias coronel Florencio Quinteros; para sustituir á éste á José Pedemonte; para practicante del Hospital Maciel á [illegible]go Ternes; para maestro de carpintería [illegible] Emilio Mateo, para practicante del Hospital Maciel á Raúl Valdez.

Nuevos pueblos

Ha sido promulgada la ley que [illegible] pueblos á los núcleos de población [illegible]cidos con el nombre de Sayago [illegible]

Ampliación de la Casa de Desinfección

Se puso el cúmplase de la ley [illegible] clara de utilidad pública la expropiación de la propiedad del señor Antonio [illegible]baro, necesaria para la ampliación del local que ocupa la Casa de Desinfección.

Ordenes de pago

Han sido libradas las siguientes: Jefatura de la Capital pesos 2240 [illegible] te de la provisión de 1200 cascos [illegible]rano; á la Fiscalía de Policías pesos [illegible] importe de la provisión de 1000 [illegible] para las policías de campaña; al Ministerio de Obras Públicas pesos 66[illegible] porte de gastos ejecutados por [illegible] del edificio para Comisaría de [illegible] Suárez"; á la Intendencia Municipal de Artigas pesos 700 para pago [illegible] ejecutadas en el Corralón Municipal; á la Intendencia Municipal de Montevideo pesos 3.156,91 para pago de [illegible] de los señores Jacinto Casaravilla y F. Canessa destinado á la ampliación del Parque Central, á la Compañía [illegible] Corrientes 500 pesos. Subvención correspondiente al mes de Febrero; á la Intendencia Municipal de Montevideo 13.611,96 para abonar la propiedad del Hospital Italiano adquirida para [illegible]che y rectificación del Parque [illegible]

Hacienda

Impuesto de herencia

Por concepto de impuesto de [illegible] y donaciones se han pago las [illegible] sumas: Juan Restelli 7.543,70 pesos; Núñez de Helguera 294,50 pesos; [illegible] da Cunha, María Josefa da Cunha [illegible]belina Cunha 532,84 pesos; [illegible] Vicente Lunedi 164,01 pesos.

PERIODISMO

"ECO DE ESPAÑA"

Apareció ayer un nuevo colega [illegible] de Españas, dirigido por el distinguido escritor señor Casillas Vargas.

El nuevo colega, que hace la [illegible] de su primer número con [illegible] interesante material de lectura, [illegible]ce en su primera página un [illegible] benemérito residente español [illegible] y Capdevila, expone en columnas [illegible] sus propósito al iniciarse en [illegible]riodística, «hacer conocer á España [illegible] Uruguays, dice «para que recíprocamente [illegible]tantemente entre nosotros [illegible] su voz autorizada, para hacer [illegible] dos de su corazón, recojer [illegible] escribir sus gestas, y admirar [illegible] la confianza, su fe ciego [illegible]

Saludamos al nuevo colega, [illegible] próspera vida.

LA JORNADA DE OCHO HORAS

El debate en la Cámara de Representantes

El doctor Rodríguez continúa su discurso

Un incidente con el Dr. Frugoni

La Cámara de Representantes volvió á ocuparse ayer del proyecto de ley de horario obrero.

Esto dió motivo á que la barra estuviese más concurrida que de costumbre.

Como la sesión se inició con la consideración de otros asuntos, recién se llegó al horario obrero siendo las 5 y 30 p. m.

Concedida la palabra al doctor Gregorio L. Rodríguez, este legislador continuó su interrumpida exposición combatiendo el proyecto.

He aquí lo que dijo dicho legislador:

Discurso del doctor Rodríguez

«Yo no puedo creer en la humanidad de algunos señores diputados, cuando se oponen á una ley que viene á amparar á los niños y á las mujeres...»

Señor Frugoni—Soy yo el que hablo, ¿no, señor diputado?...

Señor Rodríguez—Efectivamente.

...Con estas palabras terminaba la sesión del sábado pasado, palabras que pronunció el señor diputado Frugoni y que no pude contestar de inmediato por el tumulto de la barra, que obligó á desalojarla.

Tiene perfecta razón el señor diputado: no debemos creer en la humanidad, no de los diputados, de los hombres que se oponen á que las mujeres y los niños obreros tengan la protección y el amparo que merecen, y en este caso tengo que señalar á la observación de los compañeros socialistas del señor diputado Frugoni, á la personalidad del propio señor Frugoni, que es el diputado que se opone á que se sancione una ley que ampare á las mujeres y á los niños...

Señor Frugoni—Yo no me opongo...

Señor Rodríguez—Tengo la palabra.

...El proyecto que el señor diputado Frugoni aconseja á la Cámara, no tiene en cuenta para nada á la mujer y á los niños...

Señor Frugoni—Pero las ocho horas ¿para quién son? ¿para los hombres solamente?...

Señor Rodríguez—Tengo la palabra.

Señor Presidente—Se ruega al señor diputado Frugoni que no interrumpa.

Señor Rodríguez—...establece el mismo criterio uniforme para los obreros adultos de treinta años, que para la mujer parturienta ó para el niño de doce años. Esa es la humanidad del señor diputado Frugoni!...

Señor Frugoni—Y la humanidad del señor diputado, ¿cuál es?...

Señor Rodríguez—Estoy en el uso de la palabra.

Señor Presidente—No interrumpa, señor diputado Frugoni.

Un incidente

Señor Frugoni—Pero es que está diciendo barbaridades.—(Murmullos en la barra).

Señor Rodríguez—¿Qué dice, pedazo de insolente? ...

Señor Frugoni—El insolente es usted.

Señor Rodríguez—Es usted el insolente; está muy equivocado, señor. Estoy llevando el debate con toda la corrección y educación que corresponde al Parlamento.—((Apoyados. Muy bien!)

Señor Frugoni—Está haciendo alusiones de carácter personal.

Señor Presidente—Señor diputado Frugoni: la Mesa le recomienda respete sus observaciones...

Señor Frugoni—Es que no le puedo permitir insolencias de esa clase. El señor diputado está muy por debajo mío.

Señor Presidente—...Si no la obedece, se verá obligada á levantar la sesión.

Señor Rodríguez—Yo tampoco le puedo permitir que desconozca mi corrección en los debates parlamentarios. Llevo cincuenta años de vida, que todavía no ha alcanzado el señor diputado Frugoni. Si el señor diputado Frugoni está acostumbrado á manosear, á mí no me manosea.—(Muy bien! Muy bien!)

Señor Frugoni—Yo no pretendo manosear á nadie; pero le advierto que tampoco el señor diputado me va á manosear á mí.—(Murmullos).

Señor Presidente—Señor diputado Frugoni: el orador que está en el uso de la palabra, tiene el derecho de no ser interrumpido, y el primer deber de los diputados es respetar el derecho de los otros. El señor diputado no debe interrumpir; y á la barra se le advierte que le está prohibida toda manifestación y por cualquier detalle al respecto, la Mesa hará desalojar á aquéllos que faltan al deber y que no saben respetar las deliberaciones de sus representantes.—(Muy bien!)

—Tiene la palabra el señor diputado Rodríguez.

Quien es inhumano?

Señor Rodríguez—La Cámara tuvo oportunidad de oír que, cuando el señor diputado Varela Acevedo hacía referencia á un hecho que presenció, sobre exceso de trabajo de menores en una de las fábricas de Puerto Sauce, lo acompañé diciendo que estaba con él y que consideraba una monstruosidad ese hecho.

Si hubiera podido continuar en el uso de la palabra ese día, inmediatamente hubiera hecho el comentario que procedía, analizando el proyecto de ley que tiene la firma del señor diputado socialista, y en el que no se hace diferencia de ninguna clase entre el adulto, la mujer y el menor.

Por consiguiente, si una inculpación de humanidad corresponde, no es al diputado que habla, que censura á la par de cualquiera esos hechos notoriamente perjudiciales al desarrollo físico del obrero ó al estado enfermizo de las mujeres, es inculpación corresponde que se le haga á los miembros de la Comisión dictaminante que, teniendo un proyecto sabiamente estudiado por la Comisión de Trabajo anterior en el que existen 6 ú 8 artículos que contemplan la situación de la mujer enferma, la situación del menor que establece la limitación de jornadas, que establece el descanso que debe tener la obrera parturienta, ha prescindido de todos esos artículos perfectamente humanos del proyecto de la Comisión anterior para establecer un rasero uniforme por el que se mide al obrero adulto, á la mujer enferma y al menor.

Señor Frugoni — Y el señor diputado que estaba en la Cámara, ¿por qué no pidió que se discutiese ese asunto antes de ahora?

Señor Presidente—Señor diputado Frugoni: la mesa no sabe de que manera hablar para que el señor diputado lo ob-

Señor Vecino — ¿Me permite el señor diputado?... Es para preguntarle si leyó todo el informe de la Comisión.

Señor Rodríguez — He leído el proyecto y el informe, y no sigo analizando el informe, porque cuando lo hice en la primera sesión, ví que se incomodaban los miembros de la Comisión dictaminante, y á cada paso me interrumpían. He variado mi táctica parlamentaria, prescindiendo de considerar el informe, para tratar el asunto en general.

Sr. Vecino — Muchas gracias.

La defensa de la mujer y del niño

Sr. Rodríguez — ... pero el señor diputado puede recordar cuál es el artículo del proyecto de ley que ellos aconsejaron entonces, en el que se establecía la defensa de la mujer y del niño.

Sr. Vecino — ¿Me permite el señor diputado que le conteste?

Sr. Rodríguez — Puede contestarme, señor diputado.

Sr. Vecino — Yo le agradezco la deferencia que ha tenido el señor diputado, en cambiar de táctica, buscando nuestra tranquilidad; pero debo advertirle que cuando yo lo interrumpía en la sesión anterior, mientras pronunciaba su brillante discurso, es porque éste contenía apreciaciones completamente reñidas con la verdad, y que ponían en duda la corrección de procederes de la Comisión, desde el punto de vista del buen estudio del asunto.

Durante dos ó tres ocasiones hice clara y terminantemente esta manifestación; pero como el señor Diputado Rodríguez no tuvo en cuenta mis palabras, las menospreció...

Doctor Rodríguez.—No, señor: no he menospreciado.

Doctor Vecino—La menospreció.

Sigue el doctor Vecino, diciendo que no tenía interés en interrumpirlo, ni encontraba ventaja en ello, porque si su disertación continuaba de la misma manera no le veía mayor inconveniente para la causa que sostienen los que son favorables al proyecto.

Aclara, que estaba en un concepto equivocado el doctor Rodríguez, si suponía que la mente de su interrupción era la de destruir el discurso.

Señor Rodríguez.—Pero concrete el señor Diputado. ¿Dónde está el artículo, en el proyecto de ley, que ampare á la mujer y al niño.

Señor Vecino.—Ahora voy al asunto. Cuando el señor Diputado desee que yo le conteste en una sola cuestión, es necesario que lance sus observaciones por separado, pero si él, exponiendo sus ideas incluye dos ó tres, debe permitir que el que conteste esa refutación atienda á dos ó tres conceptos.

Sr. Rodríguez. — Eso lo podía hacer al contestar á mi discurso: ahora se trata de un punto concreto.

Doctor Vecino. — Perfectamente. La cuestión de que el proyecto no incluye la protección á los niños y á las mujeres, no es porque la Comisión piense que los niños y las mujeres merezcan menos que los adultos la protección de la ley. Al contrario. Si la Comisión entiende que los adultos merecen la protección de la ley ¡cómo va á sostener que la mujer y el niño no la merecen!

A nadie se le ocurre eso, y sólo pensarlo basta para evitarse incurrir en el caso de atribuir á la Comisión semejantes pensamientos.

Lo que hay es lo siguiente, — y por eso le preguntaba al Doctor Rodríguez si había leído el informe.—En uno de los primeros párrafos de este trabajo, se declara que la Comisión con el fin de simplificar, con el fin de arribar más fácilmente á la buena solución, trataría, por ejemplo, todas las cuestiones comprendidas en el proyecto del Ejecutivo.

El proyecto del Ejecutivo trae, á la cabeza de todas las disposiciones, ésta: el horario de 8 horas general para todos los gremios; y por eso se empezó por el punto que estamos discutiendo, sin perjuicio de que ulteriormente se pase á otras cuestiones donde están comprendidas la protección á la mujer, la protección al niño. Eso está perfectamente dicho en el primer párrafo del informe y por eso es que me extraña y le preguntaba al Señor Rodríguez si se había tomado la molestia de leerlo.

Posiblemente el Señor Diputado Frugoni, que fué quien propuso el desglose de la cuestión, pidió que se tratase el problema de las 8 horas por separado, para facilitar la labor de la Cámara y hacer más fácil la discusión, sería lo que deseaba responderle al Sr. Diputado para terminar este incidente, y yo, como miembro informante, me he tomado la libertad de intervenir.

Señor Rodríguez. — De la interrupción del miembro informante habrá visto la Cámara que no se infiere que en el proyecto de ley en debate se contemple la situación de la mujer y la del niño. No son los informes los que la Cámara vota, son los proyectos.

Señor Vecino — Pero como es parte del proyecto...

Señor Rodríguez.—...Y me extraña sobre manera que en esta fundamental ley en que se establece la jornada legal, no se diga nada, de cual es la jornada legal para las mujeres y para los menores, lo que hace suponer que la jornada legal es uniforme para todos.

Señor Vecino.—Se tratará después.

Señor Frugoni.—Ya se tratará y el señor Diputado se opondrá también.

Señor Rodríguez.—Es uniforme para todos y eso es lo que ha dado mérito á la crítica que se ha formulado á la Comisión.

Señor Vecino.—De cualquier modo sería un progreso.

El segundo paso se dará después. Resulta que el señor Diputado tan conservador, ahora se muestra más revolucionario que nadie.

Señor Rodríguez.—Pero quien le ha dicho al señor Diputado si...

Señor Vecino.—El señor Diputado pretende hacer todo á la vez.

Señor Rodríguez.— ...si soy conservador ó liberal.

Señor Vecino.—Yo lo juzgo por sus ideas.

Señor Rodríguez.—¿Acaso he hecho profesión de ideas para que el señor Diputado me enrole entre los conservadores, los socialistas ó los liberales?

Señor Vecino.—Yo no lo enrolo.

Señor Rodríguez.—Estoy defendiendo lo que entiendo que son los intereses del país.

Señor Vecino.—Como todos.

Señor Rodríguez.—Si en mi defensa ataco á determinado grupo ó no contemplo á determinados grupos, eso no significa de manera alguna que yo esté embanderado en tal ó cual fracción, porque no soy partidario completamente imparcial; y en el debate de esta ley voy...

Señor Vecino.—Yo no juzgo su criterio; juzgo sus ideas. Sus ideas son contrarias al fin de la ley.

Señor Rodríguez.—Todo es producto de la fantasía avanzada del socialismo, que tiene aplicación en el Uruguay.

Señor Vecino.—No es cuestión de ... está confundiendo el señor Diputado...

Señor Rodríguez.—Como no va...

Señor Rodríguez.—¡Si el motivo de estos últimos tiempos en ellos, es el horario obrero!

Interrupción del doctor Paullier

Señor Paullier (D. Juan) — ¿Me permite una interrupción?...? Muy breve, brevísima. Dos palabras.

El primer párrafo del informe dice así: «Después del estudio practicado en el proyecto remitido por el P. E. vuestra Comisión, tratando de simplificar, os aconseja, por separado, la sanción del proyecto que limita la jornada del trabajo á un máximum de 8 horas...»

Pero esto, no quiere decir, señor diputado, que la Comisión no haya estudiado: ha estudiado concienzudamente las otras partes del proyecto presentado por el P. E. y en el seno de esa Comisión se han sostenido con verdadero entusiasmo todas aquellas disposiciones tendientes á modificar la mala situación de los niños en los talleres y la situación angustiosa de las pobres obreras, madres de familia.

Ahora, señor Presidente, yo aunque no tengo condiciones intelectuales sobresalientes, creo tener una condición: es la de tener espíritu de justicia.

Voy á hacer aquí una declaración y es la siguiente: he leído con verdadero pesar, en la versión taquigráfica, los párrafos referentes á la falta de humanidad, de sentimientos del señor diputado Rodríguez.

Esto no es exacto. Yo debo declarar aquí, que he visto al señor diputado doctor Gregorio Rodríguez, empeñado muchísimas veces en una labor fatigosa, improba, en beneficio de los menesterosos. Lo digo aquí, con toda sinceridad, porque es la verdad, señor Presidente. Por consiguiente, el señor diputado no tiene por qué preocuparse de una acusación que, por otra parte, no lanzó el señor diputado Frugoni tampoco, respecto á la falta de sentimientos de humanidad del señor diputado Rodríguez.

Todos sabemos aquí que el señor diputado Rodríguez, es eminentemente humanitario; y yo que lo he visto trabajar en la Sociedad Cristóbal Colón, puedo dar fé de que ha trabajado con una abnegación que se encuentra pocas veces.

He terminado. — (Muy bien!)

Una rectificación

Señor Rodríguez (G. L.)—Muchas gracias. Dejo terminado, señor Presidente, este incidente, hasta cierto punto enojoso, á que me ví obligado, por esa falta de atención que me pareció ver en las palabras del señor diputado Frugoni, y antes de reanudar el debate en el análisis en que estoy empeñado y había comenzado al final de la sesión anterior, debo rectificar también un hecho, respecto del cual hubo dudas, al final de la sesión á que me he referido.

Cuando hice mérito de las opiniones de los propietarios de las fábricas de tejidos y papel, ubicadas en el Puerto del Sauce, se dijo que eran opiniones que tenían un año de existencia, y luego el doctor Varela Acevedo, rectificó la cosa, diciendo que tenían cinco años de emitidas.

Yo tenía el convencimiento de que esos industriales, aún cuando hubiera transcurrido ese tiempo, no habrían podido modificar lo que es idea fundamental é inconmovible en ese género de industrias. Pedí la prueba escrita de lo contrario, que no se podía producir; pero la prueba escrita, señor Presidente, la tenemos todos en el folleto titulado: «La jornada legal», que contiene la solicitud presentada en Setiembre de 1912 á la consideración de esta Cámara, firmada por todos los Bancos, por todos los industriales, por todas las corporaciones comerciales, y entre esas firmas se encuentran las de los señores Salvo, Campomar y C.a, en la página 42, y las de los señores Cavajani, Puppo, Badi y C.a, en la página 44; y esa solicitud termina diciendo: «Los que suscriben se han limitado á poner de relieve la inconvenientes de la ley, en cuanto reduce la duración de la jornada, al límite infranqueable de ocho horas».

Por consiguiente, hoy como ayer, estos industriales del Puerto del Sauce no aceptan el límite infranqueable de las ocho horas, que era el argumento que yo formulaba en la sesión anterior, y que se trató de poner en duda, porque la opinión tenía cinco años.

Si hago esta rectificación es para que mis honorables colegas tengan la persuación de que no afirmo jamás—es mi conducta, y muy especialmente en este caso—hechos que no pueda comprobar de inmediato.

El personal marítimo

Uno de los gremios más importantes que se ha hecho oir con motivo de este problema, es el de las empresas de lanchajes que existen en el puerto de Montevideo; empresas que tienen un fuerte capital, y que dan trabajo á algunos millares de operarios, llamados marinos.

La Comisión anterior, en el luminosísimo dictamen que redactó, tenía un párrafo magistral para demostrar que no era posible, en forma alguna, sujetar al horario inflexible de 8, 9 ó 10 horas, al personal marítimo, dada la naturaleza de las operaciones en que están ocupados esos obreros ó jornaleros.

Las consideraciones que formuló la anterior Comisión, están ampliadas, en forma que no admiten discusión, por los representantes de las empresas lancheras y navieras.

La consecuencia inmediata que traería la adopción de la jornada uniforme de 8 horas, si se aplicara al personal marítimo, sería la siguiente: ó bien tomar tres turnos de gente para que sólo trabajen las 8 horas, ó estarán á bordo las 8 horas lo que no es posible porque no existe personal bastante para ello, ó bien limitar el trabajo á 8 horas con lo que, aparte de los perjuicios que se irrogarían á esos grandes capitales, se ocasionarían los mayores entorpecimientos en el tráfico marítimo en la descarga y carga de los vapores trasatlánticos, que traen y llevan los productos del Uruguay, — esos que, tampoco soportarían esos vapores, que casi de favor vienen al puerto de Montevideo, — ó bien tendrían que limitarle la jornal á esos mismos operarios originándoles una situación de ruina y de miseria, al no verse en el caso de aumentar sus tarifas que ya son hoy muy elevadas y encarecer notablemente el comercio de Montevideo.

Por otra parte, dicen también los propietarios de las empresas navieras y de lanchajes que no podrían en ningún caso confiar á manos inexpertas los valores cuantiosos que representan sus embarcaciones. Los puestos de patrón, de [illegible], timón ó maquinista que existen en cada uno de esos vapores, son puestos de excesiva confianza, no se pueden entregar á cualquiera. No encontrarían tampoco personal que reemplazara...

Se ... mismo la monstruosidad de que ese personal que está habituado á vivir dentro de la embarcación tendría que vivir en tierra al terminarse las 8 horas de estar á bordo aún cuando no hubiera trabajado ... conocimiento una vez que esas flotas en ... en aguas de Montevideo. ¿Cómo ... manda... ríos, á los marineros que hayan estado 3 horas á bordo?

Son otras tantas dificultades graves, fundamentales, que no están previstas en la ley, que no pueden preverse y que no pueden solucionarse con una jornada uniforme como ésta. (Muy bien!).

Las casas de carbón

—El mismo inconveniente que apuntan las casas lanchoneras lo apuntan las empresas de carbón.

La firma Wilson, Sons y Cía. que es una de las más respetables que hay en el mundo y que tiene negocios de importancia en nuestro país expresa los sérios trastornos que se originarían á la navegación si tuviera que sujetar su personal al rígido molde de las 8 horas.

La casa Wilson's hace mucho tiempo que solucionó el problema obrero estipulando sus pagos por hora, de manera que sus operarios trabajan las horas que son necesarias dentro de sus fuerzas con la paga proporcional al esfuerzo que realizan y no toma hombre alguno si no es con un mínimum de 5 horas.

Desde que introdujo la modificación de pagar por hora en vez de pagar por día, no han habido cuestiones con el personal cargador de carbón; pero dice la casa Wilson: «si estoy obligada á limitar á 8 horas el trabajo de mi personal, ¿en qué forma cumplo, dando á los buques en tránsito, que vienen con poco tiempo á Montevideo á hacer carbón, cómo cumplo dándoles el carbón que requieren?»

No solucionándose ese problema la gran estación carbonera del Puerto de Montevideo tiene que desaparecer y esos buques irán á otros puertos á dejar los beneficios que hoy dejan en el nuestro.

Considera así mismo que es dar un golpe de muerte á nuestro cabotaje, á nuestra incipiente marina y que mal se podrán formar marinos para buques de guerra si, en esta forma, se trata de contrariar la tendencia natural del hombre de mar.

Pero va más allá. El Código de Comercio estipula las condiciones de los contratos que se efectúan entre el personal de á bordo y los armadores, y con arreglo á esas disposiciones, ese personal debe permanecer á bordo; no puede permanecer en tierra. Esta ley los obligaría á bajar, una vez cumplidas las 8 horas, de encontrarse á bordo.

De manera, señor Presidente, que por todos lados son dificultades é inconvenientes los que ofrece el proyecto en debate. ¿Por qué? Porque la Comisión dictaminante no ha creído del caso, hacer las excepciones forzosas que en toda legislación obrera, en toda legislación que fija una jornada uniforme se han establecido para los distintos gremios y distintas industrias.

Del gremio marítimo, debo pasar á otro más importante, no sólo por la cantidad de obreros que ocupa, sino por las enormes riquezas que maneja.

Me refiero á los establecimientos saladeriles de extracto de carne y frigoríficos, que no es aventurado presumir, dan trabajo á más de 10.000 operarios.

¿Cuál será la situación de esta industria frente al problema de las 8 horas.

(Suena la hora reglamentaria).

Señor Presidente — Habiendo sonado la hora, queda terminado el acto y con la palabra el señor diputado Rodríguez.

(Se levantó la sesión).

Sociedad Odontológica

Reunión de la Comisión

Los miembros de la Comision Directiva de la Sociedad Odontológica han sido citados para el jueves 13 del corriente á las 8 1|2 p. m. para tratar la siguiente orden:

1.o Invitacion del Comité Ejecutivo Nacional para el Congreso en Lima.
2.o Congreso Odontológico Nacional.
3.o Diversos asuntos entrados y mociones.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

El concurso de Patología

Tuvo lugar ayer en la Facultad de Medicina, la prueba final del concurso para la provisión en propiedad del aula de Patología General.

Los concursantes procedieron á efectuar la última prueba indicada por el tribunal, que consistía en una lección oral de 45 minutos sobre el tema "La leucocitosis en la sangre, como medio de diagnóstico".

Los aspirantes doctores Arnoldo Berta y Arturo Garbarino dieron cumplimiento á la prueba. Transcurrido el plazo señalado el tribunal examinador compuesto por el Decano de la Facultad doctor Manuel Quintela y por los doctores Arturo Lussich, P. Seremini, Francisco A. Caffera, Alfredo Vidal y Fuentes y Elías Regules, designó para regentear dicha aula al doctor Arnoldo Berta.

CONSEJO UNIVERSITARIO

Para hoy á las 10 y 30 de la mañana ha sido citado el Consejo Universitario para tratar varios asuntos pendientes de su resolución.

ESTUDIANTES DE AGRONOMIA

La Asociación de Estudiantes de Agronomía nos remite la siguiente:

"Se cita á todos los estudiantes á la Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar hoy miércoles 13 en el local social á las 4 1|2 p. m., con el fin de considerar asuntos de importancia".

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Los aprobados

Gramática Castellana 1er. año — Arturo Lerena Acevedo, Juan A. Deambrosis, Homero Muñoz Mattos, Aurelio Alvarez, Juan M. Acuña, Arturo M. Riba, Eliseo M. Presa, Augusto Dupont Aguiar, Juan C. González, Adolfo M. Reyes Denis, Carlos Durán Carrara, Luis M.a Parquet, Jorge Sosa Díaz, Rubio, José M. Antúnez, Felix Arnestoy, Osvaldo V. Medina, Aníbal Tabarez, Ricardo Lanz, Juan Manuel Echavarren.

Gramática Castellana, 2.o año—Adolfo R. Donamari, Nicolás Perillo, Miguel Berthet, José Rego, Raúl Cabrera y Reyes, Jaime Cibils Hill, Angel de la Fuente, Roberto Esteban Vallebona, Anselmo Basaldua, Rodríguez Cubiló, Roberto Rampoini, Federico Clouzeau Mortet, José Albérico Isola, Carlos M. Berro, V. Rubal, Carlos Demicheri, Alfredo Yarragó, Francisco Rocco, Manuel Alonso Freire.

Filosofía 1er. año—Abraham José Rebori, Camilo R. Williams, Alvaro R. Vázquez.

Botánica—Gottardo Bianchi, Fermín Estrade, Modesto Lage, Ricardo Hernández, José T. Ascheri, Washington Tiscornia, Antonio Bancalari, Domingo López, Manuel Falcao Espalter, Andrés Suárez, Carlos Carbajal.

Francés, 3er. año—Martín Meharu, Orestes Dell'Acqua, Joaquín Ferreira, Juan C. Ripoll, Arístides Lupinacci, Enrique Cassinelli, Rodolfo Otero, Julio J. Martínez Rómulo Boggiano, Zacarías Rocca, Teófilo Osorio, Arturo Silva Mestre, Luis A. Baragiola, Juan J. Marín, Enrique Silva, Francisco Colombo, Pedro Vásquez, Emilio Buceta, Ventura Machado Barrios, Timoteo H. Pirís, Servando Latorre, Juana F. Areta, Aparicio Vignoli, Carlos Mulet, Augusto Nerey, Platero, Guzmán Piris, Helios Garavagno, Alberto Suárez, Luis C. Beisso, Alfredo Easton, Lucio Maltmerca, Arturo Carcavallo, Humberto Venosa, Eduardo Pacheco.

Historia Universal, 2.o año—Aníbal Abadie Santos.

Historia Universal 3er. año—Rafael Rivero, Justa J. Demaño, Rómulo Boggiano...

José F. Ascheri, Raul E. Baethgen, Valentín Sánchez, Camilo Williams, Nicolás Leone Bloise, Domingo López, Andrés M. Suárez.

Química, 1er. año — Ramiro Masanés Blanco, José C. Williman, Joaquín Villegas Suárez, Alcides De Ambrosis, María Reyes, Alberto Odizzio, Carlos Furriol, Jacinto Tanco, Felipe Rocco, Leopoldo González Lerena, Ulises Rodríguez Ramos, Juan Francisco Canessa, Antonio Rubio, Raúl Montoro.

Geometría y Trigonometría—Juan C. Reynés, Eloy Tejera, Juan F. Pasos, Juan C. Blengio, Leopoldo González Lerena.

Alemán 2.o año—Luis A. Bonjour.

Literatura 1er. año—Juan A. Pérez.

Literatura 2.o y 3er. año—José Faravelli Musante.

Literatura 4.a año—Carlos Zumarán Arocena, Jaime Cibils Hill, Arturo Riso, José Leunda, José C. Montaner, Arístides Lupinacci, Gabriel Yous Sancho, Antelo Morales.

El monumento á Artigas en Paysandú

Los trabajos del comité de la juventud

En Paysandú se ha constituido hace ya algunos meses, un Comité de jóvenes con el patriótico propósito de allegar fondos destinados á la erección de un monumento á Artigas en una de las plazas públicas de aquella capital.

A juzgar por el éxito alcanzado por los trabajos realizados hasta ahora, puede predecirse que la idea de la juventud sanducera no tardará en convertirse en hermosa realidad. En efecto; las veladas, excursiones y demás actos públicos llevados á cabo con el objeto de obtener fondos, han dado un resultado—quizá inesperado—que patentiza la intensa simpatía de la población de la nombrada ciudad por el proyectado homenaje al campeón de las libertades rioplatenses.

La Municipalidad y las asociaciones de diversa índole de Paysandú, se han dirigido al Comité—presidido por el doctor Juan Pl. sano—comunicándole sus adhesiones y sus propósitos de contribuir moral y materialmente á la realización de la obra; y el señor Adolfo J. Larrey; ha compuesto, para ser vendida á beneficio de la misma, una pieza musical titulada "Lanceros de Artigas" (Pieza de baile, lanceros) que dentro de breves días será puesta en venta en Montevideo.

El Comité pro monumento á Artigas trabaja en estos momentos en la preparación de las fiestas recordativas del centenario de las Instrucciones del año XIII.

Deportes y deportistas

CARRERAS

LA REUNION PROXIMA

Inscripciones y handicap

Publicamos á continuación el programa, que descartados los forfaits, regirá el próximo domingo en el Hipódromo Nacional de Maroñas.

En el incluimos la 8.a carrera, Premio Hurón, que fué llenada anoche.

Premio Fusseau — 1400 metros — Vilma 55 kilos, Almendra 52, Salerosa 55, Cambrone 54, Suárez 57, Pinola 52, Trilloma 53, Luna de Oro 52, Justle 55, Ego 54, Simón 54, Rockefeller 54, Capuchino 54.

Premio La Gringa—1600 metros—Guido 57 kilos, Borrasca 55, Alsacia 55, Rincón 57, Campobello 57, Puntano 57, Rusón 57, Motrico 57, Detective 57, Carumbé 55, Demarú 57, Río Negro 57, Tandil 57, Barraquero 57, Iota 57.

Premio Margot—1500 metros—Camaleón 58 kilos, Meritorio 59, Cañal II 51, Miss Rachel 50. Sir 55, Kadina 47, Nibor 56, Fraternidad 54, Folderol 58, Clair de Lune 48, Barraquero 48, Singapur 52, Hurón 59, Terná 54, Ave Blanca 54, Dandy 58, Flirteador 58, Don Eugenio 58.

Premio Zalamera—1700 metros—Dorothy 55 kilos, Dumont 57, Cañal II 57, Amapola 55, Pierrot 57, Tucumana 55, Serpentina 57, Mérito 57, Tele Tole ex Maldonado 57, Fuego 57, Bala 55, Salomón 57, Regalón 57, Quintín 57, Lady's Gown 55.

Premio Florida (Clásico)—1000 metros—Regalón 52 kilos, Alpha 52, Pullman 54, Discordia 52, Poincaré 54, Chapicuy 51, Garden Party 54, Llamarada 52, Regata 52, Bota 52. Porque nó? 52, Veleta 53, rin 54, Carrasco 54, Old Persian 54, Proteo 54, Zamorita 52, Zaragona 52.

Premio Madame Bovary—2000 metros—Folderol 43 kilos, Alsina 46, Rico Tipo 46, Le Lancier 59, Cuatrero 45, Bonorino 48, Coronado 59, Bandolera 43, Poltrón 57, Tucumán 44, Piccola 40, Fantasía 46, Banjo 41, Ave Negra 48, Arco de Oro 46, Dandy 42, Ecarté 45.

Premio Carmelucha—1600 metros — Le Lancier 57 kilos, Carmelucha 45, Iyapú 60, Juramento 44, Fra Angélico 50, Valparaíso 48, Shot 50, Divisadero 55, Bantam 49, Count Mac 48, Azucenaga 53, Piccola 40, Karakoul 51.

Premio Hurón—2000 metros—Regina 53 kilos, Reverte 55, Apt 58, Puerto Rico 55, Verdugo 58, Ecarté 58, Tyranny 58, Meritorio 58.

FOOTBALL

LA CONVENCION

Otra vez sin número

Tampoco pudo sesionar anoche la Convención, por falta de quorum.

Solo concurrieron los señores doctor Delgado, López Abella, Michel, Semproni, Galea, Giorello, Allegue, Fruniz y Pereira.

La mesa, en vista de las repetidas inasistencias, ha resuelto citar para el viernes próximo advirtiendo que si no hubiere número dará por terminadas las sesiones de la Convención.

Los comentarios huelgan.

DE PANDO

Las autoridades del Thunder F. C.

Con asistencia de más de cien asociados se realizó la asamblea general ordinaria del Thunder F. C.

En ella se procedió á la elección de comisión directiva, y en medio de entusiastas aclamaciones, fué proclamada la siguiente lista:

Presidente: Señor Ramón F. Santos; vice, Santiago P. Cagiletti; secretario, Rodolfo de Palleja; tesorero, Gustavo Lapitz; vocales: Francisco Scayola y Natalio Albertini (hijo).

Capitán del 1.er team: Pedro Elizalde; vice-capitán, Francisco Scayola.

Capitán del 2.o team: Aristónico Bantel; vice-capitán, Fernando Prandi.

La comisión ha señalado como día de sesiones ordinarias, los miércoles.

Deseamos á la nueva comisión directiva del Thunder F. C. toda clase de éxito en sus gestiones.

Un festival atlético—Su resultado

Realizóse el domingo último un festival atlético en el terreno destinado á Parque de Pando.

Realizóse anteayer un festival atlético en el terreno destinado á Parque de Pando.

Asistió una numerosa concurrencia, resultando el festival un éxito considerable.

En las carreras á pie resultaron vencedores los señores P. Robaina, del Uruguay F. C. y A. Bautel, del Thunder F. C.

El salto alto fué ganado por el señor T. Davie, del Thunder F. C.

El salto largo lo ganó el señor G. Zabater (p. individual).

Luego se corrió una regata, que fué ganada por el bote del Thunder F. C., cuya tripulación la formaban los señores S. Cigiletto, M. Hernández, D. Lisindini y D. Degregorio Timonel, A. Carbonell.

La fiesta fué amenizada por una buena orquesta, de la sociedad recreativa "Los 15".

LA CIRCULAR DE LA ASOCIACION ARGENTINA

Conocida es la circular que la Asociación Argentina ha pasado á nuestros clubs recordándoles que los Reglamentos de la Liga Inglesa les impide jugar con clubs no afiliados á ella, y determina normas de conducta.

Publicamos á continuación la nota-contestación del "Montevideo Wanderers F. C.", que es una respuesta interesante y lógica:

Marzo 10 de 1913.—Señor Presidente de la "Asociación Argentina de Football", don Hugo Wilson.—Señor presidente: He tenido el honor de recibir la circular que esa alta autoridad se ha creído en el caso de pasar á los clubs afiliados á la Liga Uruguaya, y, desde ya quedo reconocido á usted por los términos que, en lo que respecta á la seriedad del club que presido, se ha dignado verter en ella.

Lamento tener que discrepar en lo referente á la parte fundamental de la nota, pues, aparte de haberse incluido por la Convención en los reglamentos á sancionarse un artículo que permitirá á los clubs cierta autonomía en el sentido de realizar partidos amistosos, debo significarle que si bien es cierto que la Liga Inglesa por la cual se rigen las asociaciones de su dependencia establece en su reglamento como usted lo recuerda en la circular que contesto, la prohibición de jugar partidos contra clubs que no estén afiliados á ella, esa restricción se explica y tiene su razón de ser entre profesionales, pero desaparece el motivo que la inspira tratándose como en nuestro caso de amateurs en el sentido más amplio del vocablo.

El club que tengo el honor de presidir no está, ni podría estarlo nunca, dispuesto á militar en una institución que le prohibiera después de cumplir con el ... y dentro de su calendario, ella los matchs oficiales del calendario, jugar con entidades compuestas por personas dignas, de manera pues que si llegara el caso de restringírsele esa facultad tan útil como simpática y tan en concordancia con sus verdaderos fines, habría llegado el momento de cederle el paso á los que persiguiendo móviles distintos obraran por ese camino que no está dispuesto á recorrer el club en cuya representación tengo el honor de dirigirme á esa distinguida corporación.

Saluda al señor presidente con su más alta consideración.—Alfredo V. Viera, presidente.—J. C. Rebagliatte, secretario.

DESAFIO

El Peñarol Oeste F. C. desearía jugar el próximo domingo un match amistoso contra los siguientes clubs: Cornimans, 25 de Agosto, Paz, Renault, Universal Central, ú otro de su categoría. Contestar á Mercado Central 58.—R. Gal, capitán.

Asociación "José P. Varela"

Resoluciones de la última sesión

La Asociación «José Pedro Varela», reunida bajo la presidencia del señor Jaime Ferrer Olais y con asistencia de las señoritas: Leonor Horticout, Juana Pugni y Ana Buzcasso y señores Francisco Vázquez Cores, Ernesto Pera, Esteban Batistella, acordó que el jueves 27 del corriente tenga lugar en el Museo Pedagógico la Asamblea General para la renovación de la Comisión Directiva y reforma del reglamento.

En la solicitud de los Directores de Escuelas de Mercedes se acordó hacer las gestiones pedidas para que se le asigne gastos de limpieza de locales escolares.

La Mesa dió cuenta de que el Presidente de la República señaló audiencia para el día de hoy á la delegación compuesta por el señor Ferrer Olais y señoritas Pugni y Horticout.

Igualmente dió cuenta de haber recibido de Tacuarembó la suma de ps. 35.52 para la suscripción pró Ciganda.

EL MERCADO MONETARIO EN 1912

El precio del dinero en Europa

En cuanto ha terminado el año 1912, las revistas financieras se han dedicado á publicar estudios sobre la marcha del mercado monetario europeo, comparándola con los ejercicios anteriores.

Para seguir las vicisitudes del descuento con la detención requerida, es preciso acudir á los datos que señalan París, Londres y Berlín, ó sean las grandes plazas reguladoras.

Las revistas "Le Moniteur des Intérets Materiels" y "El Economista" ofrecen trabajos interesantes, de los cuales se deduce que en Londres el tipo medio del descuento ha sido superior en 0.30 por ciento al de 1911, casi igual al de 1910 é inferior en 1.16 por ciento al de 1907.

Se ha pagado en Berlín oficialmente el dinero á 0.55 por ciento más en 1912 que en 1911 y en 1911 se había ya pagado 0.05 por ciento más que en 1910. En el año 1907 habíase registrado un promedio de 0.03 por ciento, record que no ha sido batido hasta aquí: en 1912 los Bancos alemanes han vivido sobre sus propios fondos con menor afluencia de capitales extranjeros, de lo que se ha resentido evidentemente el tipo de descuento.

En Inglaterra y Alemania obsérvase la analogía de los fenómenos monetarios. En la república francesa la característica del mercado monetario es diversa: no sólo el tipo medio de 1912 es superior al de 1911 (3.38 por ciento contra 3.14 por ciento), sino que la cifra de 1912 se aproxima mucho á la de 1907, que fué de 3.47 por ciento dato muy significativo. La situación monetaria, no puede decirse que se haya debilitado en Francia; pero sí que el estado pletórico de otro tiempo se ha reducido, por lo menos provisionalmente.

¿En 1913 se producirá una distinción general, como se produjo en 1908, después de la crisis de 1907? En aquella ocasión la baja de los tipos medios fué muy acentuada, llegando á 1.27 por ciento en Berlín, 1.93 por ciento en Londres y 0.43 por ciento en París, donde las oscilaciones revisten siempre menos amplitud, gracias al régimen metalista de Francia y á sus fuertes de reservas en oro.

Contestar á esta pregunta es algo difícil—dice "Le Moniteur".—De una parte la situación actual depende de las contingencias de la política general europea; de otra, la crisis de 1907 fué una crisis de crédito que surgió bruscamente en Nueva York, mientras que la carestía del dinero en 1912 provino de una falta de equilibrio entre los capitales que buscan empleos y las demandas de crédito por cuenta de la industria, del comercio y también de los gobiernos, que se arman y exageran sus gastos estériles. Y como el año 1913 recibe del 1912 los conceptos un legado de gastos á cubrir, es probable que la distensión monetaria se produzca, aunque con mucha menos precisión é intensidad que en 1908.

Ensanche de caminos

La entrega de títulos

La Junta ha señalado el día 31 del corriente como plazo para la presentación de títulos de las propiedades correspondientes á los ensanches decretados en la Avenida General Flores, Caminos Suárez, Larrañaga y 19 de Abril.

Dentro de ese plazo deberán llenarse los requisitos correspondientes para que el estudio de esos títulos pueda realizarse en las mejores condiciones y saberse luego la cantidad exacta de terreno que será menester incorporar al Municipio para llevar á cabo la mejora aludida.

Una vez terminado ese estudio, se procederá por la Comisión que la Junta ha nombrado á celebrar los acuerdos amigables con los dueños de predios.

Para hacer factible la obra de los ensanches de que se trata se ha destinado una parte del empréstito que se realizará en breve.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

SERIO COMBATE EN NIGRITA?

LA MEDIACION DE LAS POTENCIAS

ATENAS, 11—El jefe turco Fuad Bey al dirigirse á Bisani expresó por medio de un mensaje que sentía haber sobrevivido al combate librado.

Un coronel griego le felicitó por su resistencia enérgica y se declaró honrado por tener tales adversarios.

CONSTANTINOPLA, 11—Las autoridades militares prohiben á los diarios de hablar sobre la situación del gabinete y sobre los cambios en el ejército.

Se asegura que varias potencias propondrían á Albania de tomar parte en la deuda correspondiente á los territorios incorporados.

ATENAS, 11—Se desmiente que el crucero turco «Hamidieh» hundió á tres transportes griegos que se dirigían á Durazzo.

LONDRES, 11—«The Times» publica un despacho de Salónica anunciando que los búlgaros bombardearon la región de Nigrita ocupada por los griegos.

Estos últimos respondieron al fuego.

Entonces se libró un combate el cual continuó durante varios días.

Las pérdidas sufridas son serias por ambos lados.

LONDRES, 11—Se confirma que se ha librado un serio combate en Nigrita. Los búlgaros tuvieron en esta acción, un oficial muerto y numerosos muertos y heridos.

SAN PETERSBURGO, 11—El Príncipe Ghika de Rumania ha llegado á esta capital. Este viene en misión relativa á la mediación en la cuestión rumano búlgara.

LONDRES, 11 — La Legación de Bulgaria en esta capital ha recibido un despacho cifrado en el que se le trasmiten detalles del combate librado en Nigrita, punto situado al sudeste de la ciudad de Serres (Macedonia), pero considerándolo inoportuno se abstiene de darlo á la publicidad.

SAN PETERSBURGO, 11 — El canciller moscovita, Mr. Sazonoff, presidirá las conferencias de delegados rumanos y búlgaros tendientes á solucionar el litigio fronterizo. La fecha de la primera conferencia no se ha fijado aún, mas se cree que se aguarda la llegada del nuevo embajador de Francia, M. Delcassé.

ATENAS, 11 — Oficialmente se dice que no ha habido ningún encuentro entre el crucero turco «Hamidieh» y el transporte griego «Mont Athos» que conducía tropas servias.

Agrega el comunicado que las fuerzas citadas llegaron á su destino sin incidente alguno.

SAN PETERSBURGO, 11 — El ministro de R. E. y los embajadores extranjeros recibieron un memorandum de Rumania y de Bulgaria en el que estas naciones balkánicas exponen las cuestiones en litigio.

Rumania declara que consintió en someter el asunto á la mediación, demostrando así su buena voluntad.

Bulgaria dice que aceptó el arbitraje como medio de poner término al mal entendido.

LONDRES, 11 — Los embajadores se reunieron hoy, sesionando por espacio de dos horas.

Volverán á reunirse el jueves, esperando para esa fecha la respuesta de los estados coaligados al ofrecimiento de mediación.

BELGRADO, 11 — El diario «Politika» anuncia que Austria Hungría ha protestado contra el envío de soldados servios para ayudar á los montenegrinos en Scutari.

Este diario añade que al pedido de retiro de los soldados servios hecho por Austria Hungría, el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Jasics, contestó que Servia está obligada á ayudar á los aliados.

El mismo diario pretende que el ministro austro-húngaro basó su protesta en el hecho de que la ciudad de Scutari se convertirá en capital de Albania.

SAN PETERSBURGO, 11 — Un comunicado idéntico publicado en Viena y en esta capital anuncia que se ha anulado la órden de movilizar tropas en las fronteras, medida que se adoptó cuando surgieron sérias divergencias entre Rusia y Austria-Hungría á raíz del asunto balkánico.

La libertad de enseñanza en España

MOVIMIENTO FEMENINO DE OPOSICION

LA REUNION DE AYER EN MADRID — 4.000 CONCURRENTES—ADHESIONES RECIBIDAS — PARRAFO DEL MENSAJE—PROTESTA A ENTREGAR HOY —ACTITUD OPUESTA DE RADICALES Y REPUBLICANOS.

MADRID, 11—Hoy se reunirán las damas de la aristocracia de esta, convocadas por la Marquesa de Aguila Fuente presidenta general de las escuelas católicas, con objeto de protestar contra la libertad de la enseñanza de la doctrina.

MADRID, 11—El Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, ha recibido un documento del Arzobispo de Sevilla rogándole, á nombre de sus feligreses, que desista de declarar voluntaria la enseñanza de la doctrina, añadiendo que el permitir la existencia de las escuelas ateas, protestantes y laicas, significa que se pretende preparar el laicismo en todas las órdenes de la vida nacional y la pérdida de la fé católica.

SEVILLA, 11—Las damas de la aristocracia han recogido firmas en cantidad para elevar un mensaje-protesta contra la libertad de enseñanza.

MADRID, 11—A la reunión convocada por la Marquesa de Aguila Fuente, presidenta general de las escuelas católicas, han concurrido alrededor de cuatro mil damas.

En esta reunión se ha firmado una protesta contra la libertad de enseñanza, la cual será entregada mañana al Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones.

La reunión se verificó en el palacio de la marquesa Sanfelices.

Los automóviles ocupaban varias calles en una extensión de varios kilómetros.

En el jardín de la mansión de la marquesa se colocaron infinidad de mesitas y sobre ellas pliegos que se llenaron de firmas.

La concurrencia era tan numerosa que la marquesa Comillas tuvo que salir á un balcón y leer el mensaje-protesta para que lo conocieran centenares de damas que no pudieron entrar á los salones.

La lectura fué recibida con vivas y aplausos frenéticos.

MADRID, 11 — Numerosas damas, que no pudieron concurrir, enviaron su adhesión á la reunión celebrada hoy en el palacio de la marquesa Sanfelices

Se ha nombrado una comisión de damas que entregará mañana el mensaje-protesta al Conde de Romanones.

MADRID, 11—El jueves próximo se verificará una reunión magna de elemento femenino para protestar contra la supresión de la obligación de la enseñanza religiosa.

Convocan á ella las organizadoras de la reunión verificada hoy en la mansión de la marquesa Sanfelices.

La próxima reunión se verificará en la catedral de Almudena.

Reina gran entusiasmo.

MADRID, 11—Los elementos republicanos y radicales se disponen á contrarrestar el movimiento femenino contrario á la libertad de la enseñanza.

MADRID, 11—En la comisión de damas que hará entrega del mensaje-protesta, mañana, al Conde de Romanones, figuran las marquesas Camillas, Aguila Fuerte, Heredia, Mina, Spínola y Avendaño; señoras de Allende Salazar y Gofarril y la condesa de Albos.

Entre otras manifestaciones, el mensaje-protesta contiene el siguiente párrafo: «Alarmadas las señoras católicas ante el proyecto del gobierno sobre la enseñanza de la doctrina cristiana, piden que aquél desista de sus propósitos, considerando que eso es lo que debe hacer, no sólo como gobierno católico sinó como patriota, pués, un pueblo sin religión es como un cuerpo sin alma».

AERONAVEGACION

El record de la altura

A SEIS MIL METROS!

Fundación de una escuela en el Brasil — Construcción de aeroplanos — Otras noticias.

ROMA, 11—Informan de Bracciano que se activan los trabajos del montaje del nuevo globo dirigible «M. 2».

También se harán modificaciones en el dirigible «M. 1».

Llegó el material para el montaje del dirigible «P. 3».

RIO JANEIRO, 11 — En breve fundaráse una escuela brasileña de aviación, para militares y civiles. Dispondráse de once aeroplanos, hangares para los mismos, oficinas y talleres para construcción de cualquier tipo adecuado al país.

PARIS, 11 — Informan de Le Buc que el aviador Perreyon batió hoy el record de la altura, elevándose con su monoplano á una altura de seis mil metros.

EL LIO MARROQUI

REANUDACION DE LA LUCHA ENTRE RIFEÑOS — LA TOMA DE TETUAN — DISTINCION A MELILLA.

PARIS, 11 — Comunican de Rabat que un fuerte contingente de zemmers rebeldes atacó cerca de esa ciudad marroquí un convoy escoltado por tropas de las tres armas. La artillería de la escolta causó en las filas rebeldes considerable número de bajas, siendo dispersadas sin que las fuerzas francesas hubieran sufrido daño alguno.

MADRID, 11—Comunican de Alhucemas que se han reanudado las luchas entre las fracciones de kabilas de Temsamant.

Agregan que se acordó que una comisión gestione la paz entre los kabileños, de lo contrario se intervendrá para imponerla.

Los rifeños de la costa aprueban la toma de Tetuan por España en tanto que los montañeses la lamentan.

MADRID, 11—El conde de Romanones recibió la visita de despedida del señor Jordana, quien la ha hablado largamente de Melilla, después de lo cual Romanones acordó á esa ciudad los títulos de muy valerosa, noble y honrada, añadiéndola para que en su escudo lleve las armas de la Casa Medina Sidonia, primer ocupante de Melilla.

El Uruguay en el exterior

LA IMPORTACION DE GANADO INGLES—DECLARACION MINISTERIAL

LONDRES, 11—Recibiendo en la Cámara de los Comunes á una delegación de las Sociedades de Agricultores, el Ministro de Agricultura Mr. Runciman, se ha declarado convencido de la necesidad de modificar los reglamentos actuales de las colonias y del extranjero, Mr. Runciman declaró que los esfuerzos recientes tuvieron éxito, particularmente en Australia, Canadá y en los Estados Unidos, esperando siempre de poder persuadir á la Argentina y al Uruguay, cuyos diarios, dijo, exageraron los casos de fiebre aftosa ocurridos en el año 1912, no quedando actualmente ninguna traza en Inglaterra de esa enfermedad. También dijo el Ministro de Agricultura que renovaría las reclamaciones.

FRANCIA

PROXIMA VISITA DEL REY ALFONSO

PARIS, 11—«Le Petit Journal» publica un telegrama de Bayona anunciando que el Rey Alfonso de España saldrá en breve para esta capital con objeto de hacer entrega de la orden del Toisón de Oro al Presidente de la República, Mr. Poincaré.

ISLA DEVASTADA POR UN CICLON

PARIS, 11—En el Ministerio de Colonias se recibieron telegramas de Saint Denis, capital de la Isla de la Reunión, dando cuenta de que una gran parte de esa isla ha sido desvastada por un violento ciclón acompañado de lluvias torrenciales que provocaron inundaciones.

Los daños sufridos por la población son muy considerables.

EL «PLUTON»

LE HAVRE, 11—El «Plutón», nuevo barco destinado á colocar minas submarinas puede llevar 120 minas.

SUPERIORIDAD FRANCESA

PARIS, 11—La Exposición de Alimentación é Higiene ha demostrado la superioridad de los productos franceses.

ACUERDO

PARIS, 4—«Le Gaulois» dice que las palabras del Primer Ministro de Inglaterra, Mr. Asquith, relativas á la «Triple Entente» equivalen á un acuerdo auténtico.

LANCE

PARIS, 11—Comunican de Tunez que por motivos de índole privada se ha concertado un duelo entre el Sr. Ballo, redactor de un diario italiano y el conocido esgrimista Sr. Thomeguil.

El periodista Sr. Ballo hirió á su adversario de una estocada en el brazo.

Ecos de un siniestro

7 HERIDOS QUE FALLECEN

PARIS, 11—Telegrafían de Vervins que han fallecido siete personas que resultaron heridas á raíz de la explosión ocurrida en un cinematógrafo de Monteceau le Neuf.

PROHIBICION

PARIS, 11 — La Cámara de Diputados adoptó la enmienda prohibiendo bajo penas severas, abrir bancos y casas de cambio á los condenados por robo, estafa, abuso de confianza, falsificación y bancarrota.

EXPLOSION EN UN SUBMARINO

PARIS, 11—Informan de Cherburgo que ha hecho explosión un motor á bordo del submarino «Foucault», resultando siete tripulantes heridos.

CHERBURGO, 11 — La explosión ocurrida en el «Foucault» se produjo en el curso de los ensayos y después de dos horas de perfecto funcionamiento.

Pro-defensa nacional

CONCURSO DE LAS MUJERES

PARIS, 11—Informan de Arras que los veteranos militares dirigieron un mensaje á la Cámara de Diputados á favor del restablecimiento del período de tres años para el servicio militar.

PARIS, 11 — Los presidentes de las Cámaras de Comercio aceptan por unanimidad el restablecimiento del período de tres años para el servicio militar y aún la anticipación del mismo.

Como se sugiriera la organización de un servicio de mujeres voluntarias para los servicios auxiliares del ejército, Mme. Jeanne Dieulafoy escribió al ministro de Guerra que en el caso de establecerse sea ella la primera llamada.

El ministro de Guerra trata de que la Comisión respectiva se expida respecto al proyecto de tres años con objeto de discutirlo antes de Pascuas.

COMPLICE DE DUEZ, DETENIDO

PARIS, 11 — La policía italiana ha detenido á Martín Gauthier, cómplice de Duez condenado por sus manejos extraviados en su carácter de liquidador de los bienes de las congregaciones religiosas.

FALSIFICADORES CONDENADOS

A 1.400.000 FRANCOS DE MULTA

PARIS, 11 — Los fabricantes de productos de farmacia procesados por fabricar alcohol desnaturalizado han sido condenados á una multa de un millón cuatrocientos mil francos.

El temible Lacombe

DETENIDO POR SORPRESA

PARIS, 11 — La policía ha obtenido un éxito que, al conocerse, le ha valido generales felicitaciones.

Ha detenido al temible anarquista y bandido Lacombe, buscado desde hace tiempo para responder ante la justicia de los crímenes de que se le acusa.

Hacía dos días que los sabuesos policiales le seguían la pista y hoy de tarde lo sorprendieron en el boulevard de La Villette.

Transitaba sin preocupación cuando fué cogido por la espalda, sin que opusiera resistencia, aunque si sorprendiéndose por la forma en que se le capturó.

En su poder se le hallaron tres revólveres cargados, lo cual demuestra que sus propósitos no eran nada tranquilizadores.

ESPAÑA

LOS PRESUPUESTOS

MADRID, 11—El Primer Ministro, Conde de Romanones, ha manifestado á los periodistas que se encuentra terminado el presupuesto en la Presidencia del Consejo. La cifra, dijo que es igual á la consignada en el anterior presupuesto.

Agregó que ha conferenciado con el Ministro de Hacienda, conviniendo en que la cifra total de los presupuestos no pase de 1.150.000.000 pesetas.

GENERAL FALLECIDO

MADRID, 11—Ha fallecido el General Rosales

HUELGA

MADRID, 11—Comunican de Barcelona que se han declarado en huelga los obreros de los aserraderos de aquella ciudad.

TEMPORAL

MADRID, 11—Telegrafían de Almería que se ha desencadenado un furioso temporal en aquella costa motivo por el cual la escuadra suspendió sus ejercicios de tiro

PRO-LIBERTAD DE CONCIENCIA

MADRID, 11—En la redacción del diario «El País» se ha reunido la Liga Anti-clerical acordando celebrar en toda España actos á favor de la libertad de conciencia y para contrarrestar la propaganda de los católicos, comenzando con un mitin que se celebrará el domingo próximo en esta capital.

AMPUTACION RESISTIDA

MADRID, 11—Comunican de Bilbao que el diestro Recajo ha resistido bien la amputación que se le hizo.

Los diestros bilbainos han ofrecido torear en su beneficio.

FALLECIMIENTO

MADRID, 11—Informan de Gordezuela que ha fallecido otro de los heridos de los disturbios ocurridos durante las elecciones.

NAUFRAGIO

MADRID, 11—Telegrafían de El Ferrol que se ha desencadenado en aquellas costas un fuerte temporal habiendo naufragado un paquebot.

MOVIMIENTO DIPLOMATICO

MADRID, 11—Se ha firmado un decreto trasladando á Buenos Aires al Ministro en Chile señor Figueroa Sarrein, y nombrando Embajadores en París al señor Villa Montín, en Londres al señor Merry del Val y en Lisboa al señor Villasinda.

CONFERENCIA CON EL REY

MADRID, 11—El presidente del Consejo de Estado ha conferenciado con el Rey por espacio de 45 minutos.

A la salida de palacio, interrogado por los reporters el primero dijo:

"Estamos en un fausto momento, en el cual hay cosas importantísimas que estudiar".

Como los periodistas le rogaron concretase sus manifestaciones, el eludió la respuesta.

Doloroso eco de las elecciones

MADRID, 11—Dicen de Bilbao que al entierro del ciudadano que no sobrevivió de las elecciones del domingo último asistieron 5000 personas.

Agregan que han sido llevados al hospital cinco heridos graves habidos en la riña producida en Galdames á raíz de las elecciones.

Se sabe que el agente conservador Manuel Urrutia, muerto á balazos, lo fué por la benemérita. Hay muchos contusos.

GABRIEL MAURA ACADEMICO

MADRID, 11—En sesión extraordinaria celebrada por la Academia de Historia fué presentado el discurso de recepción del nuevo miembro don Gabriel Maura. El tema es "La historia y su misión en España".

ITALIA

FALLECIMIENTO DE UN FILANTROPO

ROMA, 11—Los diarios dan cuenta de que en Padua acaba de fallecer el conocido industrial señor Luis Cappelari, persona de gran vinculación y muy apreciada en el distrito.

Entre las disposiciones testamentarias del extinto figuran un legado de 500.000 liras al Instituto Nacional de la Infancia Abandonada.

La prensa local, evidencia el plausible acto de filantropía del finado y le dedican extensos y elogiosos necrologías.

LA SALUD DEL PAPA

ROMA, 11—El mejoramiento del Papa es lento á causa de su debilidad.

Los médicos y sus hermanas lo visitaron mostrándose muy satisfechos.

ROMA, 11—El diario "L'Osservatore Romano" anuncia que la ligera indisposición de influenza de que estaba atacado el Pontífice ha desaparecido casi completamente.

RESPIGHI MEJORADO

ROMA, 11—El Cardenal Respighi se encuentra mejorado esperándose una buena solución de su enfermedad.

ELECCION

ROMA, 11—En las elecciones efectuadas en el Colegio electoral de Riccia (Campobasso) el señor Spetrino fué nombrado diputado.

DE REGRESO

ROMA, 11—Telegrafían de Trípoli que el Mayor Corelli partió de regreso á Italia

TEMPORAL

ROMA, 11 — Se ha desencadenado un violento temporal en las regiones de Florencia, Savona, Lierna y Carrara, ocasionando grandes perjuicios. El fuerte viento hizo volar los techos de varias casas, cayendo también numerosas chimeneas. Las calles están inundadas.

HOMENAJE A MAZZINI

ROMA, 11—Comunican de Génova que en ocasión del aniversario de la muerte de Mazzini se formó allí un gran cortejo encabezado por banderas nacionales enlutadas yendo á depositar hermosas coronas en su tumba.

ESTUDIO EN LA TRIPOLITANIA

ROMA, 11 — Telegramas recibidos de Trípoli anuncian que los Generales Fara y Lequio acompañados de sus respectivos Estados Mayores salieron de Garian hacia el interior con objeto de estudiar personalmente la topografía de esas zonas.

SENADOR MUERTO

FLORENCIA, 11—Falleció el senador Silvio Arrivabene.

DEFRAUDADOR EN FUGA

NAPOLES, 11—Se anuncia que el sub jefe de ferrocarriles Graziani fugó después de cometer fraudes por valor de 150.000 liras.

INTERROGATORIO

ROMA, 11—"La Tribuna" dice que la comisión investigadora del asunto del Palacio de Justicia interrogó á Posi y otros altos funcionarios.

EN MONTECITORIO

EL PROBLEMA DE EMIGRACION

EL PRESUPUESTO DE MARINA

ROMA, 11—Los diarios publican amplia crónica de la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados.

Cabrini se regocija de que el gobierno mantenga la prohibición del transporte gratuito de los emigrantes é insinúa que debe evitarse el contrato clandestino de los mismos. Confía en que el gobierno resistirá á la campaña del Brasil de atraer los emigrantes, pues considera que éstos deben dirigirse espontáneamente donde obtengan mejores resultados.

Recordó que la comisión investigadora no aconsejó la emigración al Brasil.

Termina augurando que el gobierno tutele á la emigración.

Rómulo Murri se adhiere á las manifestaciones de Cabrini, haciendo una descripción de las condiciones en que se desenvuelven los italianos en América. Pide que el gobierno los tutele, no solo en el Brasil sinó también en la Argentina. Invita al gobierno á intensificar la tarea de los representantes en el exterior, difundiendo la enseñanza del italiano para elevar las condiciones morales de los emigrantes.

Cavagnari desea que se establezca una línea directa con el Brasil.

Pantano desea conocer las medidas adoptadas por el gobierno acerca del problema emigratorio y recuerda que la antigua Libia podría convertirse en una colonia poblada de italianos. Cree que el gobierno debe proteger eficazmente á los emigrantes, mediante tratados, y si débense tomar medidas pertinentes al caso.

Ilustró respecto á las condiciones de los emigrantes en el Brasil, donde se carece de una legislación social.

El Ministro de Relaciones Exteriores promete contestar á Pantano cuando se discuta el presupuesto de emigración.

En la sesión de esta mañana se discutió con amplitud la instalación de redes telefónicas interurbanas.

El Ministro del ramo defendió el proyecto á favor de la adopción de cables subterráneos cual se hace en el exterior.

La sesión vespertina fué dedicada primero á la aprobación del presupuesto de ferrocarriles y después á la discusión del presupuesto de Marina.

Dipalma aplaude los progresos realizados por la armada y la marina mercante y puso de relieve que en los últimos años se ha delineado la superioridad de Francia en el occidente del mar Mediterráneo y de Italia en el Oriente. Opina que Italia debe tener por lo menos una marina igual en potencia á la de Francia y superior á la de Austria-Hungría. Considera de urgencia aumentar la fuerza naval, no pudiéndose hablar de competencia entre Francia é Italia, pero si admitirse la posibilidad de un acuerdo naval franco-italiano.

Invoca la ley orgánica que establece el desarrollo de la flota, pues, dice, Italia debe vivir en el mar libre y en completa seguridad de sí misma.

Las palabras de Dipalma merecieron generales aprobaciones.

Arlotta habla en sentido de apresurar mayormente las construcciones navales y exhorta al Ministro del ramo á aprovechar el entusiasmo reinante en la marina para hacerla más idónea en grado mayor.

Cassuto recomienda aprovechar los astilleros nacionales para las construcciones.

Daria lamenta la lentitud de las construcciones.

Bianchini recomienda que la marina italiana conserve en el Mediterráneo el puesto superior que le corresponde, elogia á la marina y al ministro.

Luego se levantó la sesión.

ROMA, 11—"La Tribuna" anuncia que la Cámara entrará en vacaciones el 15 del corriente. Agrega que es posible que el presupuesto para construcciones navales se eleve de setenta á ochenta millones.

GRAN BRETAÑA

Censuras á Mr. Wilson!...

LONDRES, 11—El «Standard» comenta la noticia de que el Presidente de los Estados Unidos Mr. Wilson ha prohibido el consumo de bebidas alcohólicas en la «Casa Blanca», y censura el fanatismo que el nuevo Presidente demuestra en esa ocasión. Añade que si Mr. Wilson desea conservar el elevado concepto que á la opinión pública mereció en vista de su discurso programa, debe mantener las vastas miras que todo hombre de Estado debe poseer, á cuyo efecto es necesario que se haga superior á tendencias que, á dejarse llevar por ellas, le acarrearían la fama de fanático.

Las mujeres terribles

LONDRES, 11—Ayer, cuando el paso del cortejo real, las sufragistas dieron una nueva prueba de su audacia, pues rompieron violentamente el cordón formado por la policía y arrojaron en dirección á la carroza real un papel enrollado en el cual solicitaban la ayuda de los reyes á favor de su ideal.

LONDRES, 11—Respecto al incendio en la estación Staunton se sabe que una mujer fué la primera en denunciar la presencia del fuego.

Las investigaciones demuestran claramente que este acto vandálico fué llevado á cabo por las sufragistas.

Las pérdidas ascienden á doce mil esterlinas.

LONDRES, 11—A cuatro semanas de prisión fueron condenadas las sufragistas detenidas ayer cuando intentaron acercarse á la carroza real.

HUMANIDAD

LONDRES, 11—Informan de Calcuta que á una mujer á quien por su delito se la condenó á la pena de muerte se le conmutó esta por la de prisión, habiendo predominado para esto el sentimiento humanitario de que la infeliz esta por dar á luz.

TEMPORAL DE CONSECUENCIAS FATALES

LONDRES, 11—Telegrafían de Sydney que se ha desencadenado en aquella región una furiosa tempestad destruyendo numerosas casas. A consecuencia de estos accidentes han resultado cuatro personas muertas.

INVENTO

LONDRES, 11—Una compañía de automóviles de alquiler ha adoptado un sistema cuyo empleo reduce el gasto del combustible. Consiste en un aparato en el cual se echan algunas gotas de petróleo puro, para poner en marcha al vehículo y el resto del combustible se compone de una mezcla en la que hay solamente un 40 por ciento de petróleo.

Se asegura que gracias á ese aparato la mezcla dura siete ú ocho veces más tiempo que si fuera petróleo puro.

JUBILEO

LONDRES, 11—La Reina Madre Alejandra celebró el cincuenta aniversario de su casamiento con el entonces Príncipe de Gales y recibió con ese motivo la visita de los Reyes y demás hijos y nietos, los que le entregaron una miniatura del Rey Eduardo.

EL HEREDERO EN ALEMANIA

LONDRES, 11—El Príncipe de Gales partió el lúnes pasado de incógnito, para Alemania con objeto de estudiar.

Dicen de Berlín que es casi seguro que el príncipe no irá á esa capital.

ALEMANIA

INFORME DE UN BANCO

BERLIN, 11—El informe anual del Banco Alemán Trasatlántico que acaba de publicarse dice que la situación comercial de la Argentina es tirante á pesar de la mejora de la situación económica del país.

Hace notar el número crecido de suspensiones de pago habidas en el curso del año 1912.

ACERCAMIENTO ANGLO-ALEMAN

BERLIN, 11—El diario «Berliner Tageblatt» publica un artículo de simpatía hacia Inglaterra, con ocasión del proyecto sobre una visita del Príncipe de Gales á esta capital.

PRINCIPE FALLECIDO

BERLIN, 11—Acaba de fallecer el Príncipe German Hohenlohe Langenburg, ex Gobernador General de Alsacia y Lorena y ex-Regente del Ducado de Sajonia Coburgo Gotha. Los diarios de la tarde dedican al extinto elogiosas necrologías en las que hacen resaltar sobre todo su elevado patriotismo.

RUSIA

INDULTO

SAN PETERSBURGO, 11—Ha sido indultado M. Lopukhin ex-Prefecto de Policía, el cual había sido desterrado á Siberia, restituyéndosele su rango y condecoraciones.

DUQUESA ENFERMA

SAN PETERSBURGO, 11—Se halla gravísimamente enferma la gran duquesa Tatiana. Está atacada de tifoidea.

AUSTRIA HUNGRIA

AUDIENCIA

BUDAPEST, 11—El Emperador recibió en audiencia á Mr. Lukacs, aprobando la relación que este personaje político hiciera de los últimos sucesos que tuvieron por teatro esta capital.

HOLANDA

NOMBRAMIENTO

LA HAYA, 11—M. J. Bosch ha sido nombrado Vice Cónsul de Holanda en Asunción del Paraguay.

ESTADOS UNIDOS

DESMENTIDO DE DON CIPRIANO

NUEVA YORK, 11—El General Castro niega terminantemente que se ocupe en fomentar la revolución en Venezuela y otras repúblicas.

Este dijo: «Me acusan de haber hecho ciertos arreglos con el Coronel Friedrick, ex-jefe de la Artillería del Presidente Gómez, á quien ni siquiera conozco».

TUTELA A LOS EXTRANJEROS

WASHINGTON, 11—El buque de guerra «Petrel» llegó á Santo Domingo con objeto de proteger á los extranjeros.

A LA MEMORIA DE SCOTT

NUEVA YORK, 11—El Capitán Peary ha aceptado presidir la suscripción que se levantará en Estados Unidos para erigir un monumento á la memoria del explorador Scott.

CANDIDATOS

NUEVA YORK, 11—Los diarios continúan publicando los nombres de los candidatos para servir á los Estados Unidos en el extranjero, que quedaran vacantes por las renuncias presentadas por sus actuales titulares. Para servir en la Embajada de Berlín se cita el nombre del conocido político y escritor, Mr. Thomas Nelson Page; para Bruselas Mr. Francis Willard. Secretario del Comité General del Partido Demócrata; para Cuba, el señor González, colombiano naturalizado en Estados Unidos; para Suiza á Mr. Stovall de Georgia y para Embajador en Méjico á Mr. Millon, Gobernador del Estado de Texas.

EL TERREMOTO EN GUATEMALA

MAS DE DOSCIENTAS VICTIMAS

NEW YORK, 11 — Posteriores despachos de Guatemala confirman las dolorosas consecuencias que ha tenido el último terremoto.

Mas de cuatrocientos edificios de distintas poblaciones han caído en ruinas ó quedado seriamente averiados.

Entre los derrumbados figuran varios en que se hallaban instaladas escuelas públicas, habiendo ocurrido el siniestro en momentos que funcionaban las clases produciendo los efectos desastrosos que es de imaginarse.

Se calcula en doscientas las víctimas habidas, entre muertos y heridos, en su mayor parte alumnos de las escuelas.

El presidente de la República se interesa vivamente de la suerte de los damnificados, habiendo dispuesto el envío de socorros.

Tranquilizadoras declaraciones de M. Wilson

WASHINGTON, 11—El presidente Mr. Wilson declaró que cultivaría las amistades con las repúblicas del Centro y Sud América, favoreciendo los intereses comunes á los pueblos de ambos continentes y afirmó que ninguna mira de expansión tienen los Estados Unidos.

Agregó que el objeto principal de su administración, es cultivar la amistad y merecer la confianza de las repúblicas hermanas.

Deseo, agregó, la inteligente cooperación entre los jefes de los Estados de América para ayudarme en esa tarea. Los Estados Unidos solo buscan el desarrollo intercambio comercial y empeño mi honor de que toda empresa será de paz y amistad.

DESMENTIDO

WASHINGTON, 12—(2 a. m.)—De Santo Domingo desmienten el anuncio de que el presidente de la nación, arzobispo Nouel, haya huido.

CHILE

NEGOCIACIONES QUE LLEGAN AL FIN

SANTIAGO, 11—Casi finiquitadas han sido las negociaciones para el establecimiento de una compañía de vapores Austro-americana. A su regreso á Europa, sus vapores llevarán salitre.

BRASIL

CAFTEN DEPORTADO — INMIGRANTES — DIPLOMATICAS — OTRAS NOTICIAS

RIO JANEIRO, 11—A bordo del vapor «Sierra de Córdoba» ha sido deportado el caften Jacinto Coule con destino á B. Aires.

A bordo de los vapores «Kahsburgo», «Frisia» y «Sierra de Córdoba» llegaron 1.500 inmigrantes de los cuales 1004 son portugueses.

El almirante Huet Bacellar marchará mañana á reasumir su puesto en Europa.

El ministro de Bolivia marchará el 20 á asumir la legación en Chile.

Félix Bocayuva pide su disponibilidad como secretario de legación.

El 25 empezarán las sesiones preparatorias del congreso.

Apropósito de la votación de créditos á favor de la embajada de Manuel Laínez «A Tribuna» dice que la gran amistad que Manuel Laínez goza entre nosotros y sus servicios á la causa benemérita de la confraternidad sudamericana hacen repercutir fuera de su patria la impresión desagradable ciertamente que causa la discusión de esos créditos.

REVISION DE TARIFAS

RIO JANEIRO, 11—El Gobierno dirijirá al Congreso después de la apertura de sus sesiones el proyecto sobre la revisión de las tarifas elaborado por el Ministro de Agricultura.

CONFERENCIA — LA CARESTIA—CENSURA A LA POLICIA

RIO JANEIRO, 11—El diplomático Oliveira Lima dará el 3 de Abril una conferencia en la Biblioteca Nacional sobre nuestros diplomáticos.

Los diarios protestan contra la policía por impedir los mitines contra la carestía.

La dirección de la Asociación Comercial ha enviado al ministro de hacienda los resultados de la encuesta que hizo entre los comerciantes é industriales respecto á la carestía de la vida.

Dicen de Sao Paulo que el periodista italiano Alexandre Atri ha telegrafiado á Giolitti y á varios diputados italianos comunicándoles la situación exacta de los italianos residentes en el Brasil, sobretodo en las haciendas de Sao Paulo donde, dícense, estan satisfechísimos.

INCORPORACION

RIO JANEIRO, 11—Se ha dictado un decreto incorporando el ferrocarril de Bahía á la red ferroviaria federal.

PROTESTAS OBRERAS

Los círculos obreros protestaron por el hecho de haber la policía prohibido la realización de mitins para protestar contra el encarecimiento de la vida. El doctor Tavola declaró que esa medida tenía por objeto evitar desórdenes como consecuencia de las manifestaciones callejeras.

LAS CONSECUENCIAS...

El Ministro de Obras Públicas conferenció con el Prefecto Municipal para proceder rápidamente á la reparación de los destrozos causados por el reciente temporal.

Siniestro marítimo

CINCO AHOGADOS

Anoche una canoa á vapor con seis tripulantes y cinco pasajeros zozobró cerca de Angra dos Reis. Resultaron cinco personas ahogadas entre las cuales se encuentra el doctor Alvaro Lassance y el ingeniero Victor Zanardi.

CREACION DE UN BANCO—ELOGIOS — INMIGRACION — MISION CIENTIFICA.

RIO JANEIRO, 11 — Se organiza una compañía para instituir un banco popular cooperativo.

—«O Paiz» reproduce el interviú hecho á Ayarragaray, clasificándolo de interesante.

El «Jornal do Commercio» dice que Leguizamon Pondal es un diplomático de carrera, inteligente y culto; su nombramiento prueba que la cancillería Argentina tiene en elevada importancia á su legación en Río y aprecio hacia nuestro país.

—Desde el 1.o de Enero hasta el 9 de Marzo entraron á Sao Paulo 21.300 inmigrantes y hasta el 21 son esperados 3233.

—La misión científica de la Universidad de Pensilvania, dirigida por Mr. William Tarrader para explorar el Amazonas y sus afluyentes marchará en breve á bordo del yacht comandado por el capitán Rower.

—Los periódicos comentando la discusión en la Cámara de Italia dicen que el gobierno debe buscar una solución conciliadora teniendo en cuenta los importantes intereses en juego.

—El cambio á 16 1/8.

NOTICIAS ARGENTINAS

EL CONFLICTO AGRARIO

BUENOS AIRES, 11—Los Gobiernos de Santa Fé y Córdoba se preocupan también del conflicto agrario latente y tratan de impedir, por medios persuasivos cerca de propietarios y arrendatarios.

—En breve partirá un funcionario del Departamento Nacional de Trabajo para recorrer las zonas donde es latente la crisis agraria para reunir informaciones que puedan servir de bases á un arreglo.

LOS MARINOS DEL «PATRIA»

Esta mañana los marineros cubanos del «Patria» visitaron la Bolsa de Cereales, en el Once de Setiembre, siendo agasajados.

BUENOS AIRES, 11—El Presidente de la República, doctor Saenz Peña, ha recibido en audiencia al comandante del crucero cubano «Patria», quien le fué presentado por el ministro de Cuba en esta capital.

MITIN DE DEPENDIENTES

BUENOS AIRES, 11—Comunican de Rosario que el gremio de dependientes de comercio de esa ciudad está organizando una manifestación la que se llevará á cabo el Domingo próximo por la tarde.

Este acto tiene por objeto el reclamar la jornada de ocho horas y el cumplimiento de la ley sobre el descanso dominical.

DIPLOMATICO ESPERADO

BUENOS AIRES, 11—En la semana próxima es esperado el Secretario de la Legación de Chile en la Argentina.

CAPITAN AHOGADO

En el Río Claro se ahogó el Capitán Camano del Regimiento de Yungai y el cual se encuentra actualmente en maniobras.

CHOQUE

Esta madrugada en la Estación Rivadavia un tren de carga se ha dividido en tres partes chocando entre sí y descarrilando.

Los desperfectos ocasionados por este accidente son de consideración.

MINA VALIOSA

Comunican de San Juan que el Gerente de la compañía minera de Jachal ha traído una tonelada de mineral, producto de un mes de trabajo.

Este ha declarado que aquella mina produce mensualmente cincuenta mil pesos.

INCENDIO DE CAMPOS

Se han incendiado sesenta hectáreas sembradas en el Departamento de Casablanca.

Las pérdidas son considerables.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el señor Orestes Olazabal, acaudalado estanciero hijo del General Manuel Olazabal.

DELEGACION A ESTADOS UNIDOS

La Junta del Tiro Federal se ocupa empeñosamente en organizar la delegación que concurrirá á Norte América para disputar el segundo campeonato pan-americano.

DE REGRESO

A bordo del vapor «König Wilhelm» regresó de Europa M. Dinant, Ministro de Suiza en ésta.

INICIATIVA MALOGRADA

BUENOS AIRES, 11—«La Tarde» hace notar que la iniciativa de levantar un monumento al célebre estadista Bernardino Rivadavia ha quedado malograda y que ya nadie habla de ese monumento. La comisión agrega se ha esfumado y olvidó los fondos que se dice están depositados en un Banco. Si al Arzobispado, agrega, á quien se le supone opositor sistemático de todo lo que sea consagrar en mármol ó en bronce la gloria de Rivadavia, se le hubiera confiado una misión igual, el fracaso no hubiera sido más completo.

LOS DELEGADOS DE LA CASA DE AMERICA

Mañana llegarán procedentes de Paraguay y Corrientes los delegados de la Casa de América.

PRESENTACION

El Ministro Plenipotenciario del Paraguay en ésta presentó al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch al Ministro del Paraguay en Río de Janeiro, señor Lara Castro. Este seguirá en breve para el Brasil.

EXPORTACION

Desde el 1 de Enero del corriente año hasta el día 8 de este mes se exportaron á Europa 1.958.330 toneladas de cereales habiéndose pagado por los jefes la enorme suma de 11.749.980 pesos oro resultando á un promedio de 25 chelines por tonelada.

LA FUTURA PARADA MILITAR

El Ministro de la Guerra tiene el propósito de que este año la tradicional parada del 25 de Mayo tenga lugar en el stadium de la Sportiva.

OBRA BENEFICA

«La Prensa» ocupándose del proyecto sobre construcción de una línea férrea de Tupiza á Laquiaca dice que esa línea beneficiará á la Argentina y á Bolivia, sobre todo á esta última que busca que sus productos tengan salida por el Pacífico y por el Río de la Plata. Agregó el diario citado que de esa manera nuestros productos alcanzarán lejanas zonas. Las largas distancias, que han mantenido hasta ahora á varias naciones del Continente en un aislamiento, dice, son un hecho de que las naciones hispano-americanas saben más de Europa que de sí mismas.

Casos de bubónica

LO QUE DICEN LAS AUTORIDADES

BUENOS AIRES, 11—El Presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Penna, ha declarado que no revisten importancia algunos casos ocurridos de peste bubónica dado que solo existen dos casos que han sido aislados. Agregó que intervendrá en el caso de que se reclamen sus auxilios, lo cual se considera dudoso, en vista de que en Salta se disponen de elementos suficientes para combatirlos. La bubónica en Entre-Ríos ha desaparecido totalmente gracias á la oportuna intervención del Departamento de Higiene. El doctor Penna proyecta la desinfección general de todas las estaciones ferroviarias de la República como medio eficaz para prevenir esa epidemia, destruyendo á los roedores.

CONTRA LA POSIBLE CRISIS

BUENOS AIRES, 11 — El Ministro de Agricultura ha iniciado las gestiones del caso para evitar una crisis agraria que amenaza estallar en varias provincias.

LA REDUCCION DEL INDIO

Los Gobernadores del Chaco y Formosa propondrán que en la conferencia de Gobernadores, se trate el problema de la reducción del indio, habiendo sido omitido esto en el programa organizado.

RECIBO

El Ministro de Relaciones Exteriores recibió esta tarde al Ministro del Paraguay en el Brasil, señor Lara Castro, quién se encuentra aquí de paso para Río de Janeiro.

PRESENTACION

El Encargado de Negocios de Francia, presentó al Presidente de la República al Comandante del crucero «Descartes». Puglliesi Conti. La entrevista fué cordialísima.

DISMINUCION DE DIETAS

El Diputado, señor Delfor Delvalle, al tratarse el anexo del Congreso durante la discusión del presupuesto fundará una iniciativa suya, consistente en pedir la disminución á mil pesos de las dietas de los Diputados, la que actualmente es de 1500.

RENUNCIA DE MANUEL UGARTE

El escritor argentino, señor Manuel Ugarte, quién se halla en Lima dando conferencias ha enviado al Comité Socialista la renuncia de su candidatura para senador en las elecciones del 30 del corriente.

BANQUETE

BUENOS AIRES, 11—El Encargado de Negocios de Francia ofreció un banquete esta noche al comandante del crucero «Descartes».

Asistían los ministros de Relaciones y Marina, vicealmirante Barilari, presidente de la Liga náutica francesa, presidente del Centro Naval, contralmirante Domecq García, canciller de la legación de Francia y vicecónsul francés.

Dióse después una brillante recepción en el Club Francés en honor de los oficiales del «Descartes».

CHOQUE DE CONSECUENCIAS

BUENOS AIRES, 11—El motorista del eléctrico destrozado hoy, contrajo heridas graves, aunque los médicos esperan salvarlo.

Entre los pasajeros heridos figuran cuatro de seriedad, lo que obligales á asistirse en el hospital.

Parece que el accidente se debe á la rotura de la cadena de un vagón, por cuyo motivo los conductores del tren recuperarían su libertad.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

OPCION AL MAYOR SUELDO

Un militar que presta servicios en una repartición pública y que es ascendido á un grado cuyo sueldo viene á ser mayor del que goza por el empleo tiene derecho á la percepción del indicado sueldo de mayor grado?

Desechada su solicitud, sobre lo que dejó de percibir de la fecha del ascenso á la de separación del puesto, por el Poder Ejecutivo, el interesado recurre á la vía judicial, incluyendo en su nueva acción, los intereses desde el día de la demanda.

El Fiscal de Hacienda se opone, porque si á pesar del ascenso continúa en el empleo, lo hace por su propia conveniencia, para conservar íntegro el sueldo del empleo, de lo contrario,—caso de renunciarlo—solo hubiera percibido el medio del nuevo grado. Esa circunstancia, prosigue el Ministerio Fiscal, demuestra que el reclamante reconoce su falta de derecho á la diferencia de sueldos, de manera que el Poder Ejecutivo está en lo cierto al negar lo solicitado.

El interesado manifiesta que su permanencia en el puesto no importaba el desconocimiento de sus derechos sino la convicción del abono del que le correspondía por el ascenso, á no ser así éste vendría en su perjuicio, obligado á mayor montepío, y los ascensos son para beneficiar y no para poner en peores condiciones á los agraciados.

El Juez de Hacienda dicta su resolución, estableciendo que han sido lesionados los derechos del reglamento y que si bien es cierto que por la renuncia al empleo habría quedado en situación de reemplazo ó cuartel, no es menos cierto que por el ejercicio del mismo venía á quedar en situación de actividad.

Y condena al Fisco al pago de las diferencias con más los intereses.

Apela el Fiscal y el Tribunal de primer turno confirma la resolución, menos en la parte de los intereses.

Considerando, dice, que la acción entablada es perfectamente procedente, porque desempeñando el actor á la vez el empleo de teniente coronel y ayudante en una comandancia, con sueldo de sargento mayor, le asiste el derecho al sueldo más alto, de acuerdo con las leyes de 20 de Abril de 1870 y 17 de Junio de 1869.

Que por más que la ley de presupuesto asigne al empleo de ayudante el sueldo de sargento mayor, en la época en que el peticionario lo ejercía, la ley confiere al empleo de teniente coronel un sueldo más elevado, y en tal concepto, en ejercicio el actor de dos empleos, le ampara el derecho de optar por el sueldo que mayores beneficios le produzca.

Que el hecho de haber conservado el actor, por algún tiempo, el puesto de sueldo menor sin hacer uso de la facultad acordada por la ley, de manifestar su propósito de optar por el sueldo mayor, no implica, ni implicar puede, la renuncia de su derecho, desde que éste no se presume, á menos que la ley hubiera establecido un plazo para hacer la manifestación respectiva ó que el transcurso del tiempo extinguiera el derecho para hacer la reclamación, lo que no sucede en el presente caso.

Que los intereses reclamados no corresponden, porque no se han pactado expresamente, y porque tratándose de una deuda del Estado, la demanda no los hace correr según expresamente lo dispone el artículo 7.o de la ley de 21 de Noviembre de 1902.

JUICIO PUBLICO

Ante el juez letrado del crimen de segundo turno, doctor Gard y San Juan, se verá en juicio público, hoy á las 2 de la tarde, la causa seguida á Visitación Echart por muerte de Victoriano Tisnés.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares—Doctor José P. Segundo, Pedro Ximénez Pozzolo, Gregorio José Romay y doctor Eduardo Rodríguez Larreta.

Suplentes—José V. Solari, Ricardo Sienra Lessa, Enrique Vidal y Enrique Ruete.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del Inspector General doctor Abel J. Pérez, con asistencia de los señores Saénz de Zumarán y Pereira Núñez. Resolvió varios asuntos de los cuales los más interesantes son los siguientes:

Asuntos elevados al Ministerio

Se elevó al Ministerio de Instrucción Pública para que resuelva lo que considere más oportuno, el expediente enviado por el vecindario de los Pocitos para que se levante un edificio escolar en el terreno perteneciente á la Dirección General, que está ubicado en la calle Peregra.

—También fué elevado al mismo Ministerio, para que resuelva lo que crea más acertado, el informe producido por el inspector técnico, relativo á la construcción de un edificio escolar en la esquina que forman las calles de Maciel y Sarandí, en esta capital.

—Dentro de breves días se elevará al Ministerio respectivo, un expediente en el cual la Dirección General solicita la autorización necesaria para disponer que la Comisión de I. Primaria de Florida, pueda invertir la suma de sesenta pesos, en alquiler de casas para tres nuevas escuelas rurales.

Renuncia aceptada

Fué aceptada la renuncia presentada por la señorita Clausa Pregones y Martínez del cargo de maestra de la escuela rural núm. 29 de Minas.

Formación de un tribunal

Se designó á las maestras señoritas María S. Surraco y Manuela Beloso para componer el tribunal del examen práctico de primer grado de las ayudantas á maestras, señoritas Isidora Fernández, Josefa Mendoza y Rosalía Lauziano.

LOS 100.000 PESOS

Cayeron en campaña

La suerte ha favorecido con uno de los premios más grandes que sortea la Lotería de Caridad á los habitantes de campaña. El billete número 6597, que salió premiado con el "gordo" de cien mil pesos, fué enviado al interior de la república por una agencia de Montevideo.

En cambio los dos premios siguientes: 7596 con 10.000 pesos y 3311 con 5000, fueron vendidos en Montevideo sin que hasta ahora se sepa quienes fueron los agraciados.

El Príncipe de Hohenlohe-Langenbourg

SU FALLECIMIENTO

Un telegrama llegado de Berlín da cuenta del fallecimiento del príncipe Hermann de Hohenlohe-Langenbourg, general del ejército alemán y notable hombre de Estado.

Nació en Langenbourg (Wurtemberg) en 1832. Tomó parte activa en la guerra franco-prusiana de 1870-71. Fué elegido miembro del Reichstag alemán en 1871. En 1894 fué nombrado gobernador general de la Alsacia y la Lorena, aunque continuó la obra de germanización de su predecesor, lo hizo en forma más conciliadora, deteniéndose principalmente en el desarrollo económico de esas dos provincias.

Desempeñó la Regencia del Ducado de Sajonia Coburgo Gotha.

MARITIMAS

INAUGURACION DE LOS DEPOSITOS G 8

Ayer á las 11 y 45 atracó al muelle B el vapor austriaco "Laura". Después de efectuar el desembarco de 84 pasajeros empezó la descarga de 250 toneladas de mercaderías que conducía sirviéndose por primera vez de los guinches eléctricos.

Estos tomaban los bultos á bordo y los depositaban en la estiva del depósito funcionando perfectamente todos los aparatos.

Hicieron acto de presencia en el momento de la inauguración de los depósitos y de los guinches el director general de Aduanas doctor Alejo Idiartegaray, inspector del Resguardo señor Alberto Lacordelle, agentes marítimos señores Dorner y Bernit, P. Christophersen, Guillermo Carrau, Aquiles Gazzra, Ferrer William y Cía., etc.

Las operaciones se efectuaron sin interrupción durante el día y la noche hasta terminar.

INSPECCION DE BUQUES

La comisión inspectora de buques procedió ayer á inspeccionar el vapor "2 de Mayo" del señor Manuel Lamas y la lancha automóvil "Uruguay I", del señor Julio Risso.

Ambos buques se hallan en condiciones reglamentarias.

EL CRUCERO "URUGUAY"

Como lo anunciamos, anoche salió con destino á las costas del Este el crucero "Uruguay".

Conduce á su bordo 33 alumnos de la Escuela Naval al mando del catedrático alférez de navío Rodolfo Hernández.

Estos alumnos van en viaje de instrucción.

SUMARIO

Por disposición de la Capitanía G. de Puertos la Oficina de Ayudantes ha iniciado un sumario con motivo de haber sido arrollada la boya N.o 5 durante el temporal último.

Dicha boya fué embestida por un buque cuyo capitán no dió cuenta del hecho.

BARCA DETENIDA

Por disposición del Juzgado de Comercio de 2.o turno se ha prohibido la salida del puerto á la barca norteamericana "Andrew Hicks".

La detención obedece al pedido de una casa lanchonera y hasta tanto arregle el capitán del expresado buque los servicios que le fueron prestados durante el último temporal.

POLICIA

EL AUDAZ ROBO DE AYER

EN LA JOYERIA Y RELOJERIA DE CIARLO

Más de $ 4.500 en alhajas desaparecidos

COMO OPERARON LOS LADRONES

QUIENES PUEDEN SER ESTOS

No podía menos de suceder. Un nuevo hecho delictuoso viene á agregarse á los que en esta misma sección han desfilado en los últimos días, de índole distinta, pero todos impresionantes.

Esta vez se trata de un audaz robo realizado en las primeras horas de la madrugada de ayer, en la Avenida 18 de Julio, vía de tránsito lo más céntrica que pedirse pueda, concurridísima, bien iluminada y que cuenta con una vigilancia que, según los comisarios seccionales, no deja nada que desear, aumentada todavía por serenos particulares.

EL ESTABLECIMIENTO

Es propiedad de Lorenzo Ciarlo, italiano, de 30 años de edad, y está situada en la Avenida 18 de Julio 888 n.n., entre las calles Convención y Andes.

El señor Ciarlo, que la había establecido en ese punto, hace próximamente dos años, trabajaba con un capital no menor de ocho mil pesos. Cuenta el negocio con un pequeño salón al frente, con dos vidrieras y la única puerta de entrada, que se cierra con cortina metálica.

Ese salón, que mide unos seis metros de largo por cuatro de ancho, posee al fondo una pequeña puerta, que da á las habitaciones interiores.

Del lado de cada vidriera se encuentran los mostradores y los estantes. En la pieza contigua al salón, que también sirve de depósito, se encuentra la caja de caudales. Ese negocio se cerraba casi todas las noches, á las 10 y 30, minutos más, minutos menos.

Hasta el sábado de la semana pasada, el señor Ciarlo, elemento honesto y conocido, residía con su familia en las piezas interiores.

Ese día, con objeto de tener un pequeño descanso, se trasladó á la quinta de un pariente, situada en el Camino Millán esquina Particular.

Desde ese día el negocio, después de la hora á que nos referimos más arriba, quedaba solo.

EL ROBO

El señor Lorenzo Ciarlo abría la joyería á las 8 a. m. Lo solía esperar en la puerta uno de sus dependientes, el menor de 13 años Nerón Macaró.

Ayer, como de costumbre, se dirigió el señor Ciarlo á su establecimiento.

El muchacho esperaba hacía algunos minutos.

Sacó la llave el propietario y la introdujo en la cerradura. Se sorprendió. La cortina de metal estaba abierta.

—¡Caramba, me olvidé de echar la llave anoche! dijo el señor Ciarlo dirigiéndose al dependiente.

De un fuerte empellón levantó la cortina y penetró. El cuadro que se presentó á su vista le causó una sorpresa que, por cierto, no fué muy agradable. Sobre el pavimento, los mostradores, etc., se encontraban en revuelta confusión, los estuches de todo tamaño y de toda forma.

Las puertas de las vidrieras que dan al interior del establecimiento, se encontraban abiertas de par en par...

En ellas quedaban, como cruel ironía, los estuches vacíos y alguna alhaja de escaso valor...

El robo era claro, manifiesto, y no dejaba dudas. Se dirigió á la puerta de la calle. Miró la cerradura de la cortina metálica y no encontró en ella violación alguna.

¿A cuánto ascendía el robo? No quiso pensarlo en los primeros momentos, y salió corriendo en dirección á la comisaría de la 3.a sección, que está situada á tres cuadras de allí, y expresó el hecho.

EMPEZANDO LAS PESQUISAS

Minutos después llegaban á la joyería de la Avenida 18 de Julio, los comisarios seccionales señores Pablo Fontana y Alfredo Mallarini.

Concurrieron más tarde los jefes de la Policía de Investigaciones, señores Arturo Brizuela y Salvador Russo y comisarios Iglesias, Malvárez, Giovanelli, Rousserie, Leyra, Harriague y otros.

Avisado el juez de instrucción de turno, doctor Constancio Bocage, llegó de inmediato.

Se comenzó á inspeccionar el establecimiento robado.

No se encontraba rastro de ninguna naturaleza. Al lado de uno de los mostradores, se halló un cabo de vela. Eso fué lo único. Dos llaves que se creyó que serían de los ladrones, resultaron ser de dos cajas de la joyería.

De las vidrieras, vitrinas y mostradores habían desaparecido todas las alhajas.

Se notaron en uno de los estuches, tres impresiones digitales.

Se le dió cuenta al encargado de la Oficina de Identificación, señor San Vicente, concurriendo este funcionario á tomarlas, con objeto de ver si con ellas se podía seguir la pista á los audaces raspas.

Otro rastro no encontró la policía. Y algo desalentados, los pesquisantes salieron en distintas direcciones, á la búsqueda, fiados en la casualidad, fiados también en el "soplo", para encontrar á los que, en una forma tan descarada, se burlaban de las autoridades.

RECONSTRUCCION DE LA ESCENA

No es difícil precisar cuantos individuos han llevado á cabo el robo en la joyería de Ciarlo.

La forma en que éste se realizado no deja dudas de que han sido dos los autores. Ahora bien: ¿Cómo pudo verificarse el hecho, habiendo de facción en la esquina de la joyería un agente del personal de la 3.a sección y un sereno particular que se le paga con el único fin de vigilar las casas de negocio y particulares de su radio?

Los ladrones han penetrado, según nuestros informes, en la joyería, de dos á tres de la mañana, saliendo una hora más tarde, procediendo de inmediato al "desvalijamiento", cuyo producto colocaron en una cartera de mano.

No queda duda alguna que el lugar por donde penetraron los dos "cacos" es la puerta de calle. Para ello, han tenido que levantar la cortina metálica, y esa cortina no es silenciosa. El ruido se ha producido, por lo tanto, y ese ruido tenía que despertar sospechas dada la hora.

¿Dónde estaban el agente de policía de facción en aquella esquina y el sereno que tiene la vigilancia de ese rádio?

No ha sido obstáculo para los ladrones abrir la puerta sin violentar la cerradura. Recordemos los "trabajos" realizados por el célebre "Gavión de la Ville", cuyos robos han sido análogos al que hoy narramos.

El ladrón "filia" al que cierra el negocio. En el momento que éste va á cerrar ó abrir, pasa rápidamente y contempla la llave para luego poder con más seguridad tomar el molde.

Además los que han penetrado en la joyería, al menos uno, conocía perfectamente las costumbres de los que se encontraban en el establecimiento.

Estaba enterado, pues, que nadie dormía en el local y que se podía efectuar el trabajo sin contratiempos.

HABLANDO CON EL DUEÑO DE LA JOYERIA

L eotnervistamos ayer, en el mismo local donde se había verificado el robo.

—¿Puede darnos algunos pormenores?

—Muy pocos, señor... Ya vé usted...

Y nos mostró los estuches vacíos.

—No puedo explicarme ese asunto.

—¿Pero usted no guardaba las alhajas en la caja de hierro?

—Les explicaré. Todas las noches al retirarme guardaba las alhajas que poseía en la vidriera, en la caja de fierro, pero anoche, parece que la fatalidad me perseguía me olvidé de hacerlo...

—¿No se acuerda de algún individuo desconocido que lo haya entretenido en estos días, preguntándole por el precio de algunas alhajas?

—No señor. No recuerdo ese detalle que ya me lo preguntó la policía.

—¿Es cierto que poseía fuertes sumas en la caja de hierro?

—Poseía más de quinientos pesos, piedras preciosas y algunas alhajas de subido costo...

—Hay alguna veracidad en el dato que el señor Fontana, comisario de esta sección, le había manifestado que colocara una ventanilla, dejando de noche una luz encendida...

—Es verdad, pero hace algún tiempo, y como yo dormía dentro del local, no lo hice.

Después de algunos minutos de conversación, con el señor Ciarlo, nos retiramos.

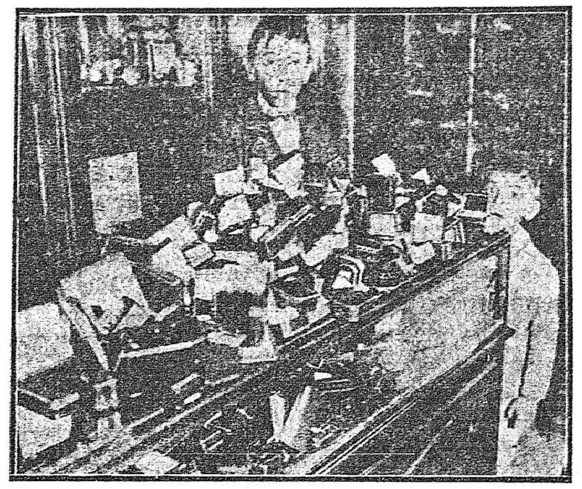

LO QUE DEJARON LOS LADRONES

FRENTE DE LA JOYERIA SAQUEADA

NOMINA DE LAS ALHAJAS ROBADAS

Hasta la fecha las únicas alhajas que se sabe faltan, son las siguientes:

Un par rosetas de oro con brillantes	$ 212
1 id id id id id id	" 135
1 id id id id id	" 144
1 id id id id id	" 52
2 pares id id id id id a $ 44	" 88
1 par id id id id	" 17
1 id id id id id	" 16
1 id id id id id	" 38
20 id id id id id diamantes 15 c/u	" 300
1 anillo de oro con brillantes	" 84
1 id id id id	" 69
1 id id id id	" 49
1 id id id id	" 81
1 id id platino	" 42
15 anillos de oro con diamantes $ 15 c/u	" 225
1 prendedor con brillantes	" 59
1 prendedor platino y diamantes	" 71
1 medallón con brillantes	" 38
1 id id id	" 22
1 id id id	" 27
1 id id diamantes	" 18
3 id id id, 12 $ c/u	" 36
4 relojes de oro 18 k. 50 $ c/u	" 200
7 más sencillos	
2 relojes oro, $ 20 c/u	" 60
1 reloj de señora	" 61
1 id más sencillo	" 35
2 relojes con brillantes, $ 26 c/u	" 52
4 relojes á $ 10 c/u	" 40
1 alfiler de corbata de oro con brillantes	" 55
8 alfileres con diamantes $ 15 c/u	" 120
8 id id id $ 10 c/u	" 80
30 id de oro	" 75
15 prendedores de oro con diamante	" 120
2 cadenas de oro c/u $ 50	" 100

Y otras que aún el dueño no ha podido señalar por no haber concluido el inventario.

¿QUIENES SON LOS AUTORES?

La policía de la 3.a sección y de Investigaciones realiza como es de imaginarse activas pesquisas para dar con los autores del robo.

La delincuencia en Montevideo ha aumentado de una manera alarmante desde tiempo atrás. Nuestros pesquisas que luchan con los pocos medios que se le dan para luchar con ventaja contra los profesionales, se las ven en figurillas.

Llegan á Montevideo, término medio, de tres á cuatro prontuariados por delitos distintos en la Argentina.

La mayoría son sujetos de antecedentes pésimos, á quien persiguen las autoridades del país vecino y que llegan á esta ciudad con el propósito de establecerse.

Esa inmigración con los elementos que cuenta en la actualidad la policía, no se puede combatir, y nuestra metrópoli cuenta á la fecha con ladrones profesionales que ocasionarán más de un disgusto á las autoridades. De estos individuos importados, son los que han sustraído las alhajas en la joyería del señor Ciarlo.

Entre algunos que detuvo la policía tiempos atrás, al desembarcar de un vapor de la carrera, existe un tal Segismundo Flores, quien llevaba consigo una cantidad innumerable de ganzúas y llaves falsas.

Sobre este sujeto, que fué puesto en libertad enseguida, recaen sospechas y se cree que sea uno de los que han intervenido en el hecho. También se cree en otro que lo acompañaba en ese momento.

Anoche todas las pesquisas habían fracasado.

No existe una sola pista. Se vigilan los vapores de la carrera inutilmente. Era una medida infantil, dado que los ladrones á la alta escuela, no son los que suele tratar nuestra policía por pequeños hurtos.

Y para terminar esta crónica, agreguemos solo una palabra: esperemos.

PRISION DE UN PAJARRACO

RESULTA UN L. C.

En el almacén de Ramón Santi, situado en la calle Cerro Largo 950, fué anoche aprehendido Silverio García, en momentos que intentaba realizar un hurto.

El individuo de la referencia, según datos suministrados por el encargado de la oficina Dactiloscópica, señor San Vicente, es un ladrón conocido y está prontuariado con el número 2090, habiendo sido procesado varias veces por robo.

Figura también con el nombre de Juan Díaz.

Hoy será remitido por la 3.a á la Cárcel Central.

UN MOTORISTA COMO HAY MUCHOS

Por falta absoluta de espacio no nos fué posible publicar ayer una denuncia contra un motorista de "La Transatlántica" que ha resultado ser un gracioso de marca mayor:

El domingo á las 19 y 30 p. m. al intentar un pasajero tomar el tranvía del recorrido 8, N.o 171, que llevaba como guarda el señalado con el N.o 426, en la esquina de Municipio y Lavalleja, el motorman realizó la hazaña de dar los 7 puntos al vagón, sin pensar en las consecuencias que podía acarrear el hecho y sin ver que se encontraba en un cruce.

Felizmente, el guarda que había sido testigo de la escena, tocó la campanilla, parando entonces el tranvía á treinta metros después de la esquina de Municipio, donde esperó al pasajero.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

VARIOS CON RESULTADOS GRAVES

En circunstancias que trabajaba ayer el pintor Enrique Miró, uruguayo, de 35 años, soltero, frente á la Policía de Investigaciones, se cayó de un andamio, sufriendo una grave lesión en la cabeza y la fractura de la pierna derecha.

En una ambulancia de la Asistencia Pública, pasó al Hospital Maciel. Lo reconoció el doctor Costa.

—Trabajaba en una escalera el obrero de la Usina Eléctrica José Mijider en el Camino 8 de Octubre entre Victoria y Boulevard Artigas, cuando en un descuido se cayó, sufriendo lesiones en la pierna derecha y cuerpo.

Pasó á su domicilio, Valparaiso 1.

—En la obra existente en la calle 25 de Agosto entre Bartolomé Mitre y Juan C. Gómez, el obrero Justino Pérez se cayó desde una altura de 4 metros, sufriendo la dislocación del brazo izquierdo. Lo reconoció el doctor Costa.

—En las obras del puerto, al obrero Ramón Ezepe, se le cayó un tirante sobre el pié izquierdo, ocasionándole una herida de importancia. Pasó á su domicilio, Piedras 216.

EL CRIMEN DE CARRASCO

Estado del herido Huthurralt

Anoche era desesperante el estado del herido Juan Huthurralt, víctima del hecho sangriento sucedido en Carrasco y del cual dimos amplia información en nuestra edición anterior.

El presunto criminal Teodoro Ranchel, sigue negando su participación en el hecho, aunque todas las pruebas lo condenan.

Ayer fué trasladado de la Cárcel Central á la Correccional, donde el juez de Instrucción doctor Lapoujade, volvió á interrogarlo.

OTRAS NOTICIAS

PELEA ENTRE OBREROS—

En momentos que se encontraban en la obra que se construye en la calle Sarandí entre Juan C. Gómez é Ituzaingó los obreros Francisco García y Manuel Neves se trabaron en pelea, arrojándole Neves á su contrario un trozo de hierro que fué á herirlo en la cabeza.

El heridor fugó.

Intervino la 2.a.

LA AUTORA DE UN HECHO SANGRIENTO—

A solicitud de la Alta Corte de Justicia la Policía de Investigaciones remitió ayer á la Cárcel Central á la mujer Luisa Morya, autora de un hecho sangriento sucedido tiempo atrás en la jurisdicción de la 2.a y que se encontraba en libertad condicional.

RATERO DETENIDO—

La policía de la 11. remitió ayer á la Cárcel Central al individuo Antonio Baqueti, autor del hurto de una gruesa de fósforos de un carro que se encontraba estacionado en la esquina de Agraciada y Guatemala.

Los expresos al interior

El Ferrocarril Central correrá los siguientes trenes de excursión en el mes de Marzo, á precios reducidos en los pasajes de las séries "A" y "B".

Jueves 13—Central á Canelones, Santa Lucía y San José. Regresa el mismo día.

Domingo 16—Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia. Regresa el mismo día.

Domingo 16—Central á Maldonado. Regresa el mismo día.

Sábado 22—Central á Maldonado. Regresa el mismo día.

Sábado 29—Central á Minas. Regresa el lunes 31.

Sábado 29—De Minas á Central. Regresa el lunes 31.

Domingo 30—Central á Florida. Regresa el mismo día.

¡Señora!

Haga Vd. un nudo en su pañuelo, antes de salir, para acordarse de comprar una lata de

CACAO VAN HOUTEN

ES UNA BEBIDA DELICIOSA.

El Modelo de los Cacaos del Mundo

Es barato: Una pequeña cantidad dura mucho tiempo.

El Alimento de los músculos.
El Tónico de los nervios.
La golosina del paladar.

¡PRUÉBELO!

3762-mts.

DE LA CAMPAÑA

COLONIA

Dos accidentes lamentables—

Dice «La Colonia»:

«En las primeras horas de la mañana del jueves, fué víctima, en el Rosario, de un accidente lamentable, el señor Arturo Borrat Viera, ayudante de la inspección técnica departamental.

Se disponía el señor Borrat Viera á ponerse en viaje para la villa de La Paz donde le esperaban el ingeniero señor Braga y el intendente municipal con quienes debía realizar algunas inspecciones para proyectar varias obras en los caminos de aquella sección.

Al montar á caballo se encabritó éste, cayendo el ginete y recibiendo simultáneamente una coz sobre la región ciliar derecha, que le produjo la fractura del hueso.

Telegramas recibidos por personas que se interesaron por el estado del estimado enfermo, informan de la extrema gravedad del paciente habiéndose observado alguna mejoría que deseamos siga acentuándose.

—Anoche á las diez, mientras efectuaba una recorrida por las canteras del Riachuelo, el escribiente de la comisaría seccional don Ramón Cepeda, se le espantó el caballo que montaba, arrojándolo al suelo, donde quedó sin sentido.

El señor Cepeda sufrió en la caída, una herida de relativa importancia en la cabeza, lado izquierdo, ocasionada probablemente al golpear contra algunas de las tantas piedras que allí abundan, y la dislocación del dedo índice de la mano izquierda.

Felizmente, su estado no ofrece gravedad.»

CANELONES

La iglesia y los cadáveres—

Dice «El Baluarte»:

La Comisión Auxiliar de San Jacinto, elevó el jueves á la Intendencia Municipal, el informe solicitado por ésta respecto á la denuncia sobre conducción de cadáveres al templo local, antes de darles sepultura.

Dicha Auxiliar manifiesta que la denuncia es cierta y que, el 14 de Julio de 1905 se dirigió por oficio al cura Leovigildo Quiroga, prohibiéndole en absoluto tales atentados contra la salud pública:—y que igual cosa hizo con el actual cura párroco Inocencio Galli el 10 de Octubre de 1911.

Con toda candidez la Comisión Auxiliar manifiesta que «los curas aludidos han hecho y siguen haciendo caso omiso de las intimaciones municipales»!

La Intendencia Municipal, hasta tanto dicte resolución en ese asunto, se ha dirigido telegráficamente á la Comisión Auxiliar de San Jacinto, ordenándole proceda enérgicamente contra los curas antihigiénicos y abusadores, empleando si es preciso, en el caso de desobediencia, la fuerza pública.

SORIANO

El suceso de Dolores—

Dice un periódico de Mercedes:

Anoche regresaron de Dolores los señores doctor Pedro M. Lago, doctor Francisco Jardí Abella, Eduardo Pérez Olave é ingeniero Juan F. Delfino, que se trasladaron el martes á aquella villa á fin de llenar algunas diligencias relacionadas con el doloroso suceso de todos conocido.

Regresó también, custodiado por el comisario Aguilera, el señor Ricardo Paseyro y el defensor de éste, señor Anacarsis H. Presles.

ROCHA

Muerte casual—

En el establecimiento de campo del señor Angel M. Rivero, en Don Carlos, hirióse casualmente con un tiro de escopeta, el joven Angel Píriz, de 17 años de edad, empleado de dicho establecimiento, haciéndolo con tan mala suerte, que á las pocas horas y al conducírsele para el Hospital, dejó de existir.

El tiro, al tomar imprudentemente la escopeta cargada, apoyando la culata de golpe contra un carro, penetró en el vientre del inexperto joven, abriendo enorme orificio, por el cual salían los intestinos.

El capataz del establecimiento, al verse solo con el triste cuadro, llamó al teniente alcalde del distrito y á dos testigos, ante quienes el herido prestó declaración, salvando así al menos, la responsabilidad del capataz.

SAN JOSE

¡Por fin!—

Dice un periódico de San José:

El viernes á las 8 1/2 de la noche, quedó constituída la Comisión de Obras Públicas de la que forman parte de acuerdo con el decreto de creación de la misma, el jefe político, señor Secundino Benítez, el Juez Letrado, doctor del Castillo, el presidente de la Junta, don Ernesto Prósper, el cura párroco, doctor Norberto Betancur y algunas otras personas.

Esta Comisión piensa abordar de inmediato la obra proyectada hace 13 años de revocar el templo, para lo que se encuentra depositada en el Banco desde esa fecha y sin devengar un centésimo de interés la cantidad de doce mil pesos.

Centros y sociedades

La Asociación Española 1.a de Socorros Mutuos

El 23 del corriente, de 1 y 30 á 4, y 30 de la tarde, la Asociación Española 1.a de Socorros Mutuos, se reunirá en asamblea general ordinaria, para tratar la siguiente orden del día:

1. Motivos del aplazamiento de la asamblea para la citada fecha; 2. Lectura del acta de la asamblea anterior; 3. Nombramiento de la Comisión Fiscal; 4. Lectura de la Memoria y observaciones á la misma; 5, Proyecto de reforma y adición al Reglamento de socios y al de la Sección de socias, presentado por la Junta Directiva; 6. Todos los asuntos que se consideren comprendidos en el inciso 23 del artículo 12 del Reglamento General.

Las elecciones para la renovación de la Junta Directiva, se realizarán el domingo 30 del corriente.

El estado de la Asociación no puede ser más floreciente, pues cuenta con un total de 4793 socios. El monto del capital social asciende á pesos 155.230.48.

En el año que acaba de transcurrir, se abonaron, por concepto de pensiones, pesos 9262 y 56 cts.; por medicamentos pesos 5611.82; por hospitalizaciones, pesos 2037.60; por honorarios médicos, 8081.63 pesos.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Reclamos de aforo: Ernesto Mercgalli, Juan B. Sanguinetti, A. Burino, Juan Baliño, Luis Darriulat, Deolindo Tirelli, Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y Cía., Ignacio Arcos Ferrand, Teresa B. de Aguerre, Manuel Domínguez, José P. Turena, Blas Tabot, Angel Viña, V. Stewart.

Nuevas construcciones: Antonio Varela.

UN CAMBIO

equitativo. Incuestionablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar á otros. Un farsante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega á conocer. Los fabricantes de la PREPARACION de WAMPOLE siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera á la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, con Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda á la digestión, arroja las Impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Escrófula, Debilidad, Linfatismo, Tisis, y todas las Enfermedades Demacrantes. "El Sr. General Miguel Molina, de Buenos Aires, dice: Tengo el mayor placer de confirmar los resultados satisfactorios obtenidos con la Preparación de Wampole en varios miembros de mi familia y además de su eficacia, reune la ventaja de ser muy agradable al paladar." En todas las Boticas.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado á la Ocina del Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio:

Carlos Almandos, 22 años, pintor, oriental con Regina Olivera, 21 años, oriental.

Luis Telesca, 25 años, jornalero, oriental, con Isabel Núñez, 14 años, oriental.

Eustaquio Larrosa, 43 años, jornalero, con Juana Acuña, 46 años, oriental.

José Capeaus, 23 años, carpintero, oriental, con Rosa Bertolotio, 20 años, oriental.

Santiago Romano, 25 años, comercio, italiano, con Rosa Rombola, 18 años, italiana.

Antonio Salgueiro, 28 años, electricista, español, con Clara Gentini, 21 años, oriental.

Juan Odella, 23 años, empleado, oriental, con Isabel Iglesias, 21 años, oriental.

Jesús Bonilla, 26 años, jornalero, oriental, con María Elena Sosa, 16 años, oriental.

Santiago Valerio Bosque, 20 años, empleado, oriental, con Ema Luisa Sineiro, 27 años, oriental.

José María Marín, 27 años, jornalero, oriental, con Faustina Franqui, 28 años, oriental.

Oscar Burone, 25 años, empleado, oriental, con Elena María Camejo, 21 años, oriental.

Lepanto de Gregorio, 23 años, comercio, oriental, con María Causillo, 22 años, oriental.

Mario Gramegna, 33 años, albañil, francés, con Elisa Truffo, 26 años, italiana.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios:

Arady E. Varela, oriental, 10 meses, República 180; Angela Loaces, oriental, 21 años, soltera, Maciel 1378; Claudio Machado, brasileño, 25 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Luis Lanter, suizo, 56 años, casado, Paraiso s/n.; Florencio Dutray, oriental, 15 años, soltero, Hospital Maciel; Desiderio Silverio, se ignora, 45 años, Hospital Maciel, Antonio Navarro, oriental, 22 años, soltero, Hospital Maciel; Ramón Picallo, español, 28 años, casado, Hospital Maciel; José Vernengo, italiano, 80 años, casado, Marmarajá 25a; Matilde Rospini de Ossola, italiana, 49 años, casada, Santa Lucía 83.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Martes 11 de Marzo de 1913 •• premio mayor 100.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta verde, fondo amarillo, reverso marrón, numeración marrón, con la inscripción en el sello al dorso 11 de Marzo

Quien Tiene la Sangre Mala carece de vitalidad y energía suficiente para gozar de la vida y acometer con acierto las tareas que le corresponden. En las Píldoras Rosadas del Dr. Williams miles han hallado su regeneración.

Empiece hoy mismo con este remedio tónico y vea los resultados.

DR. WILLIAMS PINK PILLS FOR PALE PEOPLE

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—San José 978 (altos y bajos), 9 piezas cada una, $ 200; Ituzaingó 161, 8 piezas, $ 120; Joanicó 142 (Unión), 4 piezas, $ 16; Rivera 197, 5 piezas, $ 35; Guaviyú 11, 5 piezas, $ 25; Misiones 1423, 16 piezas, $ 150; Agraciada 149, 5 piezas, $ 36; La Paz y Defensa (altos), 7 piezas, $ 50, (bajos), 6 piezas $ 45. 18 de Julio 885a, 7 piezas, $ 120; San Salvador y Constituyente, 7 piezas, $ 50.

CASAS BAJAS—La Paz 22, 4 piezas, $ 14; Cimarrón y Roma, 4 piezas, $ 32; Particular 2, 2 piezas, $ 25; Méndez Núñez 254, 4 piezas, $ 20; San Eugenio 18, 7 piezas $ 70; Palleja y Agraciada, 9 piezas, $ 90; Palleja y Agraciada, 4 casas, 4 piezas, $ 23 c/u; Palleja y Agraciada, 10 casas, 3 piezas, pesos 15 cada una; Zapicán 24, 6 piezas, $ 40; Chaná 6779, 5 piezas, pesos 35; Democracia 170, 4 piezas, $ 28; Democracia 172, 3 piezas, $ 25; Democracia 174, 2 piezas, $ 19; Democracia 176, 3 piezas, $ 26; Democracia 178, 2 piezas, $ 19; Democracia 180, 3 piezas, $ 26; Orillas del Plata 501, 2 piezas, $ 26; Rocha 2 c, 2 piezas, $ 16; Roma y Comercio, 3 piezas, $ 23; Montevideo 16, 3 piezas, $ 9; Mercedes 1681, 7 piezas, $ 120; Joanicó (Barrio Lavalleja), 4 piezas, $ 25; Canelones 410, 4 piezas, $ 35; Canelones 497, 4 piezas, $ 39; Bolívar 55, 5 piezas, $ 30; Libertad 10, 6 piezas, $ 70; Salvador Tajes 68, 5 piezas, $ 27.

BAJOS—Tapes 30a, 6 piezas, $ 40; Constituyente 11, 10 piezas, $ 100; Maldonado 522 c, 7 piezas, $ 60.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Rivera, 9 piezas; La Paz, 4 piezas; La Paz, 3 piezas; Reyes, 12 piezas; Sitio Grande, 4 piezas; Pública, 3 piezas; Cebollatí, 9 piezas; Charrúa, 5 piezas; Minas, 7 piezas; Gaboto, con jardín, 5 piezas; casa calle Constitución, 4 piezas.

TERRENOS A PLAZOS—Reducto; Sayago; Colón; Manga; Chacarita; Boulevard Artigas; Calles Victoria; Canelones; Cufré; etc., etc., en cuotas mínimas y á 60 meses sin interés.

REMATES—El domingo 9 de Marzo, á las 3 1/2 p. m., 7 solares Barrio General Garzón, á pagar con cuotas de $ 5 por mes. A las 4 p. m., 200 solares en el gran Barrio Edison, á pagar con cuotas de $ 4, 5 y 6 por mes. Tren gratis: 18 de Julio y Andes, á las 3 p. m.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 2-pm.

MAGDALENA P. DE DEFERRARI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 11 de Marzo de 1913

Emilio, Matilde y Miguel Deferrari, hijos; Agustín Peirano, padre; Catalina y Angel, hermanos; y demás deudos invitan á las personas de su relación, para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 12 del corriente, á las 4 p. m. Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Durazno Chico N.o 619, esquina Salsipuedes.

Cementerio del Buceo. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Cochería del Parque.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Marzo 11 de 1913.
Deuda Consolidada en Londres, 72.50.
Empréstito de Conversión en París, 98.55.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 9.400 para fin de mes . . . 72.30 o|o

Banco Popular
1.000 acciones para fin de mes. 133.00 o|o
1.000 idem idem . . . 133.00 "

Obligaciones de la Luz Eléctrica
$ 1.000 para mañana . . . 96.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie I.
$ 1.000 para mañana . . . 96.80 o|o
3.000 idem idem . . . 96.80 "
15.000 idem idem . . . 96.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 5.000 para mañana . . . 96.50 o|o
20.000 para fin de mes . . 96.50 "
5.000 idem idem . . . 96.50 "
5.000 para mañana . . . 96.50 "
2.000 idem idem . . . 96.50 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 para mañana . . . 72.00 o|o
4.700 idem idem . . . 72.00 "
23.500 para fin de mes . . 72.20 "
23.500 fin de Abril . . . 72.50 "
9.400 fin de mes . . . 72.20 "

Empréstito de Conversión
$ 932 para mañana . . . 96.50 o|o

Banco Popular
1.000 para fin de mes . . . 133.00 o|o
200 idem idem . . . 133.00 "

Banco de Crédito
100 para mañana . . . 112.00 o|o
100 idem idem . . . 112.00 "

Rescate de Títulos á Ubicar
1.320 para mañana . . . 88.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie G
2.000 para mañana . . . 97.00 o|o
1.000 idem idem . . . 97.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie J
3.000 para mañana . . . 96.50 o|o
2.000 idem idem . . . 96.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie K
2.000 para mañana . . . 96.50 o|o
1.000 idem idem . . . 96.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie L
$ 1.000 para mañana . . . 96.70 o|o

Títulos Hipotecarios — Serie M
$ 1.400 para mañana . . . 96.70 o|o
10.000 fin de mes . . . 96.70 "
1.000 al contado . . . 96.70 "
1.000 para mañana . . . 96.70 "
2.000 idem idem . . . 96.50 "
10.000 fin de mes . . . 96.70 "
10.000 idem idem . . . 96.70 "
10.000 idem idem . . . 96.70 "
10.000 idem idem . . . 96.80 "
10.000 idem idem . . . 96.80 "
5.000 para mañana . . . 96.60 "
10.000 fin de mes . . . 96.80 "
10.000 idem idem . . . 96.90 "
20.000 idem idem . . . 96.90 "
20.000 fin de Abril . . . 95.90 "
5.000 fin de mes . . . 96.90 "
20.000 idem idem . . . 96.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 10.000 para fin de mes . . 96.50 o|o
20.000 idem idem . . . 96.50 "
10.000 para mañana . . . 96.50 "
10.000 para fin de mes . . 96.50 "
2.500 para mañana . . . 96.50 "
1.000 idem idem . . . 96.50 "
5.000 fin de mes . . . 96.50 "
10.000 idem idem . . . 96.50 "
5.000 idem idem . . . 96.50 "

Después de hora

La flojedad que se observó en el mercado de títulos, el día inicial de la semana, se acentuó ayer y se hizo más general para todos los valores.

Después de terminada la 2.a Rueda, había vendedores de acciones del Banco Popular, á 133 para fin de mes. Los compradores sólo ofrecían pagar 132.80.

Para fin de Abril, no había plaza.

Para Títulos de Deuda Consolidada quedaban compradores, para fin de mes, á 72 10, y vendedores á 72 20, á cuyo precio se efectuó un negocio á último momento, después de hora. Al contado, el precio quedó á 72, entre comprador y vendedor.

Los títulos hipotecarios quedaron á los precios de la 2.a Rueda, entre comprador y vendedor.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 10		DIA 11	
D. Consolidada	contado.	72.40	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	72.40	fin mes.	72.20
» »	fin Abril	72.60	fin Abril	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	97.30	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	fin Abril	—	mañana.	—
» » D	fin mes.	—	fin Abril	—
» » E	fin mes.	—	fin mes.	—
» » F	mañana.	—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin Abril	—
» » G	mañana.	97.—	mañana.	97.—
» »	fin Abril	—	fin mes.	—
» » H	mañana.	—	mañana.	—
» » I	mañana.	—	mañana.	96.80
» »	contado.	—	fin Abril	—
» » J	contado.	—	mañana.	—
» » K	contado.	—	mañana.	96.50
» »	fin Abril	—	fin Abril	—
» » L	mañana.	—	mañana.	96.70
» »	fin mes.	—	contado.	96.70
» » M	mañana.	96.80	mañana.	96.80
» »	fin mes.	96.80	fin mes.	96.80
» »	fin Abril	—	fin Abril	95.90
» » N	mañana.	96.60	contado.	96.50
» »	fin mes.	—	fin mes.	96.50
» »	fin Abril	—	mañana.	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	133.—
» »	fin Abril	134.60	fin Abril	—
C.A. del B.Hip.	contado.	—	fin mes.	—
» »	fin Abril	—	fin Abril	—
Deuda Amort'ble	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Abril	—	fin Abril	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	89.—	mañana.	89.—
Emp. Brasilero	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano	mañana.	—	mañana.	—
» » Crédito	fin mes.	—	mañana.	112.—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Marzo 11 de 1913.
Cédula Argentino, 97.90.
Idem idem, fin de mes, 98.10.
Consolidada 6 0|0 Segunda Serie, 96.50.
Consolidada 6 0|0, Tercera Serie, 94.00.
Pavimentación Semestral, 84.30.
Empréstito 21|2 0|00, 38.90.
Province of Buenos Aires, 66.10.
Catalinas, fin de mes, 14.05.
Idem, idem Abril, 14.20.
Smithfield, 490.
Banco de Galicia, 120.
Banco de Galicia, 40 0|0 (pagó) 59.00.
Banco de Galicia, 20 0|0 (pagó) 38.50.
Banco del Comercio, 21.00.
Id de la Provincia, 30 0|0 (pagó), 78.50.
Id El Hogar Argentino, 268.00.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D|V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/8
» Francia	5.10 1/4
» Alemania	4.15
» Bélgica	5.14 1/4
» Italia	5.14
» España	5.46 1/2
» Río Janeiro	16....
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Mercado sobre Europa tranquilo, y tipos bajando. La oferta de cambio comercial es, en general, menos abundante que en la anterior semana. Ayer se colocaron, con bancos, algunos lotes de £. sobre Londres, á 51 3|16 peniques; francos sobre París, á 5.47; sobre Bélgica, á 5.52 y sobre Alemania á marcos 4.46, todo á 90 días.

En letras bancarias, á la vista, se efectuaron también algunas operaciones á los tipos que más abajo señalamos.

En lo que se refiere al Brasil, la plaza ha permanecido en condiciones invariables y con tipos al mismo nivel.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 7/8	51 1/4
Francia	5.43	5.38
Bélgica	—	5.405
Italia	—	5.46
España	—	5.765
Alemania	4.42	4.37
Norte América	—	96.90

Por mayores cantidades

Londres	52 1/16
Francia	5.41
Alemania	4.41

Sobre Brasil vista 15$000.
Sobre Buenos Aires, 1 o|oo pr.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	52 3/16
Francia	5.47
Bélgica	5.52
Alemania	4.46

Brasil á 30 días vista 15.250.
Buenos Aires á la vista 1|2 á 1 o|oo descuento.

En el mercado monetario, la demanda continúa siendo activa y los tipos del interés se mantienen firmes.

Conformes . . . . 8 o|o
Vales . . . . . . 8 ½ á 9 o|o

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Mercado para cueros vacunos salados, firme y con buen interés por parte de los compradores.

Del saladero "Livramento", de Anaya é Irigoyen, se vendieron de 4 á 5.000 de novillo, de 27 kilos, bajo sal á fin de Abril, á precio reservado, que dicen ser alrededor de $ 40.00.

Del establecimiento "Sociedad Industrial y Pastoril", de Livramento, se ofrecen 5 á 6.000 de novillo, de 27 kilos, bajo sal á fin de Abril.

El saladero "Alto Uruguay", Sao Borja, ofrece 1 á 2.000 de vaca de 22 kilos, bajo sal á fin de Abril.

De los establecimientos de Eourel, "San Javier" y "Santa Elena", se ofrecen 3.000 de novillo de 25 á 26 kilos, bajo sal el 21 del corriente.

Respecto del sebo, la plaza se mantiene firme, quedando con compradores á $ 14.75.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires, nos avisa por telégrafo, que el frigorífico "La Blanca", ofreció 5.000 cueros de novillo de 25 kilos, bajo sal el 13 del corriente. Pide $ 44.50, oro argentino.

En cueros de matadero, tenemos que anunciar la venta de los lotes que ofrecía B. A. Barrere y C.a, á saber: 1.370 de novillo de 27 kilos y 5.89 de vaca de 22, correspondientes á las matanzas de Febrero último, á precios que se reservan.

Mercado de lanas

Damos á continuación las noticias recibidas de los mercados europeos y norte-americanos, respecto de este mercado.

	Hoy	Anterior
AMBERES, 11— Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Abril, precio kilo en francos	6 1/2	6.15
Id. id. Julio id. id	6.07 1/2	6.12 1/2
Id. id. Octubre id. id	6.00	6.05
Id. id. Enero id. id	5.95	6.00
Tendencia del mercado inactivo. Hoy se vendieron aproximadamente 50.000 kilos.		
ROUBAIX 11— Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Abril, precio por kilo en francos	6.40	6.40
Id. id. Julio id. id	6.30	6.30
Id. id. Octubre id. id	6.20	6.20
Tendencia del mercado sostenido.		
HAVRE, 11— Lana merina del Río de la Plata, 36% para entregar en Abril, precio por 100 kilos en francos	194 1/2	194 1/2
Id. id. Agosto id. id	194 1/2	194 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

La semana iniciada ayer, no ha experimentado mayores novedades que en la anterior.

Los precios que rigen en plaza son los siguientes:

Trigo.—Debido á la gran oferta y á la falta de compradores, este rubro permanece flojo. Trigo superior se paga hasta 3.80; el bueno á 3.75.

Maíz.—Tranquilo y sin novedades. Exportación se cotiza á pesos 4.13, base 4 por ciento. Consumo de 4.20 á 4.30.

Del mercado de Buenos Aires informa la siguiente comunicación telegráfica:

BUENOS AIRES, 11.—El Mercado de Cereales con precios iguales á los anteriores aunque con un tono más sostenido tanto en el Once como para la exportación, anotándose un repunte de 2 y 1|2 centavos para el maíz.

El movimiento de lanas fué regular. Las entradas fueron limitadas.

Los precios para exportación son: Trigo barleta á $ 7.90. Para pan á $7.80. En Bahía Blanca á $ 7.75. Maíz á $ 5.00. Lino á $ 10.40. Avena á $ 5.00.

Nuestro servicio especial consigna los precios siguientes para las plazas europeas y norteamericanas.

TRIGO

	Día 10	Día 8
LONDRES, 11—Mercado de trigo sostenido sin influencia particular.		
LIVERPOOL, 11—Trigo colorado americano, entrega Marzo, precio por 45.3592 ks en chelines	7.3 7/8	7/6 3/8
Id. id. Mayo id. id	7/3	7/4 1/4
Tendencia del mercado desanimado.		
Trigo del Rosario, disponible, precio por 45.3592 ks. en chelines	7/10	7/11
Tendencia del mercado tranquilo.		
AMBERES, 11—Trigo Río de la Plata, embarque Mzo. Ab. por 100 kilos en francos	20 1/2	20 3/8
Trigo del Danubio, entrega Marzo Abril id. id.	20 3/4	20 3/4
HAMBURGO, 11—Trigo Río de la Plata, embarque Marzo Abril por 1000 kilos en marcos	163	163
BERLIN, 11—Trigo del Río de la Plata, para Mayo, por 1000 kilos en marcos	208 3/4	208
Id. id. para Julio id. id	211 1/4	210 1/4
NUEVA YORK, 11—Trigo entrega Mayo, por 27.215 ks. en «cents» oro americano	96 3/8	97 5/8
Tendencia del mercado con cosecha favorable en el S.O. de América.		
CHICAGO, 11 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	89 3/4	91 3/8
Id. id. Julio id. id	88 7/8	90
Tendencia del mercado flojo.		
WINNIPEG, 11 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	87 7/8	88 1/8
Id. id. Julio id. id.	88 5/8	89 1/2

MAIZ

LONDRES, 11—Mercado de maíz tranquilo con pocos negocios.		
Maíz del Besarabia entrega Mar. Abril (precio por quarter de 217.7 ks. en chelines)	27	27
LIVERPOOL, 11—Maíz del Plata amarillo, entrega Marzo precio por 45.3592 ks. en chelines		
Id. id. entrega Julio id. id.	5/1 5/8	5/1 7/8
Id. id. disponible id. id.	5/4	5/4
AMBERES, 11—Maíz Río de la Plata, embarque Marzo Abril por 100 kilos en francos	14 7/8	14 7/8
HAMBURGO, 11—Maíz Río de la Plata, embarque Mayo Junio por 1000 kilos en marcos	112	112
CHICAGO, 11—Maíz para Mayo precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	52 1/8	52 5/8
Id. id. Julio id. id.	53 1/4	53 3/4
Tendencia del mercado tranquilo mayores entradas de lo esperado.		

Frutos de barraca

Pocas novedades tenemos que consignar en los rubros de este mercado, pues, los precios de plaza casi no han sufrido alteración á los que rigieron en los días anteriores.

Pieles lanares.—Se cotizan á pesos 0.275 á 2.80 y estación 2.10.

Cueros vacunos secos.—Con muy pocas operaciones.

Cueros vacunos salados.—Firme y con demanda. Se cotizan: novillo $ 8.25 y los de vaca 8.

Potro.—Invariable.

Cerda.—Floja.

Plumas.—Firme.

La Caja de Conversión Argentina

Movimiento de la semana

El mercado monetario de la Caja de Conversión del vecino país constituye la nota saliente por las fuertes sumas diarias que recibe en depósito, así como por las remesas de importancia que desde ya se tienen anunciadas. La semana actual, será, pues, una continuación de actividad para el encaje metálico.

El sábado último el depósito de la Caja de Conversión fué de $ oro 240.570.236:266 y anteayer quedó con un haber de 245.771.355.52. El movimiento diario de ingresos y retiros fué como sigue:

	Entradas	Salidas
Lunes 3	$ 3 054:116	$ 7.398:768
Martes 4	» 1.038 378:412	» 9.921:846
Miércoles 5	» 1.088.727:100	» 9.981:720
Jueves 6	» 1.161.080:452	» 16.334:800
Viernes 7	» 1.193.542:640	» 11.293:880
Sábado 8	» 777 462:568	» 6.865:880
Total	$ 5.262.245:348	$ 61.126:004

Registro de arrendamientos

Fracción de campo, Arroyo de las Vacas, departamento de la Colonia, 398 hectáreas, 45 áreas, 57 m., 6 años, 1750 pesos anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

Durante el día de la fecha, se anotaron en el Registro General de Hipotecas de la 2.a sección, las siguientes operaciones:

$ 400 (acumulados).
8.000 al 7 o|o anual.
600 al 9 o|o anual.
5.000 al 6 o|o anual.
1.000 al 10 o|o anual.
3.500 á $ 0.70 por mes.
1.000 al 6 o|o anual.
1.000 á $ 6.60 o|oo mensual.
1.000 (acumulados).
2.000 al 9 o|o anual.
5.000 á $ 6.50 o|o anual.

2.a sección

8.000 á $ 0.80 o|o mensual.
2.500 á $ 8 o|o anual.
1.500 á $ 10 o|o anual.
500 á $ 9 o|o anual.
800 á $ 0.90 o|o mensual
1.800 á $ 9 o|o anual.
500 á $ 10 o|o anual.

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas de terrenos y propiedades, se anotaron hoy las siguientes operaciones:

$ 3.300 se pagó por un terreno situado en el Barrio Reducto. Su frente da á la calle Arroyo Grande y su área mide 215 metros cuadrados.

—$ 547 se abonó por un terreno situado en el Barrio Reducto. Su frente da á una calle todavía no denominada y su área mide 228 metros cuadrados.

—$ 3.000 se abonó por un terreno situado en la calle Lucas Obes. Su área mide 914 metros cuadrados.

—$ 552 costó un terreno situado en el Barrio Ituzaingó. Su superficie mide 800 metros cuadrados.

—$ 2.435 se pagó por un terreno situado en la calle Caridad, en el barrio Bella Vista. Su área mide 316 metros cuadrados.

—$ 410.80, costó un terreno situado en las inmediaciones del pueblo Peñarol. Su frente dá al Camino Abrevadero, y su área mide 1.643 metros cuadrados.

—$ 1.642 se abonó por un terreno ubicado en la calle Washington, á la altura del Barrio Colón. Su área mide 1.173 metros cuadrados.

—$ 5.200 se pagó por un terreno situado en la calle Juan Benito Blanco, en los Pocitos. Su área mide 258 metros cuadrados.

—$ 4.182.00 se abonó por un campo situado en la 8.a sección del departamento de Cerro Largo. Su superficie mide 90 hectáreas cuadradas.

—$ 6.000 costó un terreno situado en las inmediaciones de Playa Ramírez. Su área mide 253 metros cuadrados.

—$ 650 se pagó por un terreno situado en la Figurita. Su área mide 145 metros cuadrados.

—$ 322.86 se abonó por un terreno situado en la terminación de la calle Municipio. Su superficie mide 439 metros cuadrados.

Evolución comercial

Pedro Romero.—

Vendió á don Antonio Fernández, su comercio que en el ramo de almacén, tenía establecida en la calle Uruguay número 530, esquina Vázquez.

Acosta y Grela.—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que tenían constituída en esta plaza los señores Juan Grela y Modesto Acosta, en el ramo de café y billares, esablecido en la calle Agraciada número 495, habiéndose echo cargo del activo y pasivo de la misma el señor don Juan Grela.

Germán Núñez y Compañía.—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que en el ramo de farmacia tenían establecida en la ciudad de Melo, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el señor Germán Núñez.

Marcas concedidas

Por el Ministerio de Instrucción Pública, fueron concedidas las siguientes marcas de fáabricas y de comercio.

"Envase Especial" — De los señores S. A. Grasseni y Cía., de Montevideo.
"Better" — Idem idem.
"Commonwealth Bostonians" — De La The Commonwealth Shoe and Leather Company, de Boston, Massachusetts (Estados Unidos de América).
"La Provisión" — Del señor Faustino Laguarda, de Montevideo.
"Old Boil" — De los señores Guillermo Johnston y Campbell Ltda., de Buenos Aires.
"Zvedka" — De la Aktiebolaget Optimus, de Vasby (Suecia).
"Hematogeno del doctor Hommel" — De La Aktiengesellschaft Hommel's Haematogen, de Suiza.
"Amor" — De los señores Lubszynski y Cía., de Luchtemberg, cerca de Alemania.
"Imperio" — Del señor G. R. Clutterbuck de Montevideo.
"Tiegel" — De los señores Bohler Hnos. y Cía., de Viena (Austria).
"Chronos" — Idem idem.
"Rapid" — Idem idem.
"Aftosal" — De los señores Landau y Luzio, de Buenos Aires.
"San Estéfano" — Idem idem.
"Venezia" — De los señores Barclay y Cía., de Montevideo.
"Jarra" — de los señores Barclay y Cía., de Montevideo.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 81.o trimestre (termino 1.o de Marzo de 1913)	$ 671.750 40
Entreg. en Febrero	$ 615.300 08
Entreg. hasta 10 de Marzo	$ 227.998 10
Idem el día 11	» 63.539 65
Total	$ 291.537 75

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.980.000 04
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.379 10
Entreg. en Febrero	» 328 637 70
Entreg. hasta el 10 de Marzo	$ 121.576 13
Idem el día 11	» 32.887 81
Total	$ 155.463 94

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones 5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1. de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 917.893 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 31.658 76
Entreg. en Febrero	» 75.325 95
Entreg. hasta el 10 de Marzo	$ 27 861 19
Idem el día 11	» 7.765 96
Total	$ 35.627 15

Faena saladeril 1912 - 1913

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 11	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo (Unión Saladeril)		
Piñeyrúa Hnos (Unión Saladeril)		18.489
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		
P. Ferrés y C.a	21	19.293
P. Denis y C.a		9.345
Tabarez y Ca	75	28.477
Méndez Rodríguez		4.005
Souza Imenes y Cía.		107
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
Cabezas	96	79.716
La Frigorífica Uruguaya	833	10.897
Id Montevideo	481	15.911
L. Rappalini é hijos	—	45
M. y Tabaco	—	7
Total	1.410	106.576

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MARZO

Día:
12 A. Fourichon, francés, de Dunkerque.
12 Gregory, inglés, de Pará.
12 * Salta, francés, de Marsella.
12 Drumcliffe, inglés, de New York.
12 A. V. de Joyeu, francés, de Dunkerque.
12 Hollington, inglés, de Hamburgo.
12 * Laura, austriaco, de Trieste.
12 Selland, holandés, de Amsterdam.
12 Minneburg, alemán, de Bremen.
12 Texas, danés, de Copenhague.
14 Harmodius, inglés, de Liverpool.
14 Reaburn, inglés, de Liverpool.
14 * Divonna, francés, de Burdeos.
15 Q. Mary, inglés, de Burdeos.
15 Q. Margaret, inglés, de Nueva York.
15 * Duca di Génova, italiano, de Génova.
15 * S. Córdoba, alemán, de Bremen.
15 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
15 * Danube, inglés, de Southampton.
15 * H. Loch, inglés, de Londres.
15 B. Prince, inglés, de Nueva York.
15 * Cádiz, español, de Barcelona.
16 * Victoria, inglés, de Liverpool (M°).
16 * Siena, italiano, de Génova.
16 Corrientes, alemán, de Hamburgo.
17 * T. di Savoia, italiano, de Génova.
17 Hilarius, inglés, de Nueva York.
17 El Argentino, inglés, de Londres.
18 H. Prince, inglés, de Londres.
18 * Vasari, inglés, de Nueva York.
18 Strathroy, inglés, de Londres.
19 Ouessant, francés, de Dunkerque.
19 * Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
19 El Paraguayo, inglés, de Liverpool.
20 Italic, francés, de Marsella.
20 * Camarones, argentino, de P. del Sur.
20 H. Hope, inglés, de Liverpool.
20 K. Victoria, sueco, de Gothenburg.
20 H. Prince, inglés, de Londres.
21 F. Atlanta, austriaco, de Trieste.
22 Liger, francés, de Burdeos.
22 * Regina Elena, italiano, de Génova.
22 * H. Pride, inglés, de Londres.
22 * Aragón, inglés, de Southampton.
22 * Algeric, francés, de Marsella.
22 Dochra, inglés, de Nueva York.
22 O. Fredrik, sueco, de Gothenburg.
23 * Luisiana, italiano, de Génova.
23 S. María, alemán, de Hamburgo.
23 S. Elena, alemán, de Hamburgo.
23 * Oropesa, inglés, de Callao (M°).
23 * K. Franz, austriaco, de Trieste.
24 D. Grange, inglés, de Newport.
25 Dresna, inglés, de Liverpool.
25 Remuera, inglés, de Wellington (M°).
25 Himalaya, austriaco, de Trieste.
25 Northumbria, inglés, de Calcuta.
25 * León XIII, español, de Barcelona.
25 Maasland, holandés, de Amsterdam.
26 Heimburg, alemán, de Bremen.
26 Sevilla, alemán, de Amberes.
27 Tartary, inglés, de Liverpool.
27 * Barcelona, español, de Barcelona.
27 Lynorta, inglés, de Amberes.
28 * La Gascogne, francés, de Burdeos.
29 * H. Warrior, inglés, de Londres.
29 * S. Salvada, alemán, de Bremen.
29 * Orcoma, inglés, de Liverpool (M°).
30 Khorazan, inglés, de Amberes.
30 * Arlanza, inglés, de Southampton.
31 * Cap Finisterre, alemán, de Hamburgo.
31 * Reina Victoria, español, de Barcelona.
31 * Mendoza, argentino, de P. del Sur.
31 * Formosa, francés, de Marsella.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MARZO

Día:
13 Cap Blanco, alemán, para Hamburgo.
14 * Avon, inglés, para Southampton.
14 * Coburg, alemán, para Bremen.
14 * H. Scot, inglés, para Londres.
15 * Salta, francés, para Marsella.
15 * Re Vittorio, italiano, para Génova.
15 * Laura, austriaca, para Trieste.
16 * Victoria, inglés, para Callao (M°).
17 P. de Larrina, inglés, para Nueva York.
17 La Blanca, inglés, para Liverpool.
17 T. Grange, inglés, para Londres.
20 Bahrenfeld, alemán, para Génova.
20 Tennyson, inglés, para Nueva York.
20 * K. Wilhelm II, alemán, para Ham'go.
20 Morazan, inglés, para Amberes.
20 Barbary, inglés, para Liverpool.
21 * Frisia, holandés, para Amsterdam.
21 * Divona, francés, para Burdeos.
21 * Danube, inglés, para Southampton.
21 * H. Corrie, inglés, para Londres.
22 * D. di Genova, italiano, para Génova.
23 * Oropesa, inglés, para Liverpool (M°).
23 Gregory, inglés, para Manaos.
24 Descado, inglés, para Liverpool.
25 A. V. de Joyeu, francés, para Dunk'que.
25 Arensburg, alemán, para Bremen.
25 Terence, inglés, para Liverpool.
25 Remuera, inglés, para Londres (M°).
25 * T. di Savoia, italiano, para Génova.
25 * Cádiz, español, para Barcelona.
25 * Siena, italiano, para Génova.
25 A. Fourichon, francés, para Dunkerque.
27 * Cap Vilano, alemán, para Hamburgo.
28 Liger, francés, para Burdeos.
28 * H. Loch, inglés, para Bremen.
28 * S. Córdoba, alemán, para Bremen.
28 * Aragón, inglés, para Southampton.
29 * K. Franz, austriaco, para Trieste.
29 * Regina Elena, italiano, para Génova.
29 * Orcoma, inglés, para Callao (M°).
29 * Algeric, francés, para Marsella.
29 A. Jauregulber, francés, para Dunk'que.
30 Gascony, inglés, para Liverpool.
31 El Argentino, inglés, para Liverpool.
31 Salland, holandés, para Amsterdam.

NOTAS.—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen correspondencia postal.

EDUARDO FLORES

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 11 de Marzo de 1913

Venancio, Eduardo, Blanca, León y Bartolomé, hijos; Ricardo y María, hermanos; Ema Valdez García y Elina Grané, hijas políticas; Ema Pereda y Emilia Facio de Flores, hermanas políticas; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 12 á las 4 p. m. atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Avenida de la Paz 1321.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: José Rossi y Cía.

EDUARDO FLORES

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 11 de Marzo de 1913

El Directorio del Centro de Guerreros del Paraguay, invita á sus asociados para el sepelio de nuestro finado consocio que se efectuará hoy á las 4 p. m.—Casa mortuoria: Avenida de la Paz 1321.—Cementerio Central

1274 1p.

Ganadería y Agricultura

Feria ganadera en Sarandí del Yi

Inauguración del local "Narciso A. Machado"

Las recientes noticias que llegan de Sarandí del Yi auguran un verdadero éxito á la Feria Ganadera con que se inaugura el nuevo local denominado "Narciso A. Machado", nombre que por sí solo significa trabajo, actividad y progreso.

La posición envidiable del nuevo local, en aquella zona con grandes potreros con abundantes pastos y aguadas permanentes para los animales que se lleven á la feria que se inaugurará el 24 de Marzo, habiendo unas dos mil hectáreas disponibles para pastoreo. Los iniciadores señores Ponce de León, Dutra y Kelly llevan el martillo de las ventas, con el prestigio adquirido en las principales exposiciones ferias realizadas en el país.

En el nuevo local se han hecho las instalaciones convenientes de acuerdo con el propietario señor Machado.

Muchos hacendados y cabañeros del Durazno, Florida, Minas, Cerro Largo y Tacuarembó se disponen á concurrir á la feria ganadera.

Las grandes ventas de haciendas

En Palmitas.—

Telegramas de nuestro corresponsal en Mercedes nos hacen saber que en el remate de haciendas organizado por los señores Rubio y Troche y realizado el domingo último en la Estación Palmitas, las ventas alcanzaron á ciento treinta y seis mil pesos, lo que demuestra bien la importancia de las transacciones realizadas.

Por correo recibiremos ámplios detalles de estas ventas que haremos conocer de los lectores.

En Mercedes.—

Todo un acontecimiento ganadero será el remate de haciendas de pedigree que el sábado próximo se realizará en el ámplio y cómodo local de la Asociación Rural de Mercedes.

Llevará el martillo en esta importante venta el señor Arturo D. Kelly, quién ha conseguido reunir un lote de animales que por su sangre se recomiendan por sí solo.

Los lectores interesados en conocer detalles de este remate satisfarán sus deseos con el aviso que el señor Kelly publica en esta misma página.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SUBA DE PRECIOS

A 2.683 reses ascendió ayer la entrada de ganados á Tablada.

El mercado siguió demostrando igual actividad que el día anterior, y los precios se elevaron, como consecuencia de la activa demanda, llegando por novillos á 92 milésimos kilo, y por vacas á 9 1/4 centésimos kilo.

Los lotes vendidos á estos precios eran muy especiales, habiendo obtenido ese tipo por las vacas, nuestra casa, por un pequeño lote procedente del Durazno, de propiedad del señor Salvador Aguiar.

Además de los lotes vendidos á 92 milésimos, se hicieron otros 915 diez milésimos kilo, manteniéndose el mercado muy firme y con gran demanda para toda clase de ganados.

La entrada se vendió casi en total, pues sólo se retiraron 56 reses, siendo el reparto el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1092
Interior	121
Servicio particular	4
Frigorífico Uruguayo	833
» Montevideo	481
Saladero Ferrés	21
» Tabárez	75
Retiradas	56
Total	2683

Como lotes especiales, anotamos los siguientes:

De San José: de Sucesión Peixoto, 148 novillos Durham y Hereford, con peso de 573 kilos, á 87 milésimos, $ 49.85.

De San José: de Soca y Vega, 39 novillos Hereford, con peso de 458 kilos, á 88 milésimos, $ 40.30.

De Colonia: de R. Booth, 36 novillos Durham y Hereford, con peso de 493 kilos, á 88 milésimos, $ 43.38.

De Colonia: de Estancia San Carlos, 220 novillos cruzas, con peso de 511 kilos, á 89 milésimos, $ 45.47.

De Durazno: de E. Ruiz Díaz, 62 novillos cruzas, con peso de 564 kilos, á 9 centésimos, $ 50.76.

De Florida: de Mujica y Terra, 106 novillos cruzas, con peso de 472 kilos, á 81 milésimos, $ 41.53.

De Salto: de Juan León Cunha, 171 novillos Hereford con peso de 517 kilos, á 915 diez milésimos, $ 47.30.

De Durazno: de J. Buazain, 76 novillos Durham y Hereford, con peso de 511 kilos, á 72 milésimos, $ 47.01.

De Minas: de R. M. Olivera, 80 novillos Durham y Hereford, con peso de 513 kilos, á 9 centésimos, $ 46.17.

De San José: de A. Peraza, 38 novillos Durham y Hereford, con peso de 589 kilos, á 89 milésimos, $ 52.42 y 2 bueyes con 780 kilos, á 9 centésimos, $ 70.20.

De Montevideo: de Modesto Vignoly, 55 novillos Durham y Hereford, con peso de 587 kilos, á 92 milésimos, $ 54.

De Florida: de I. Tellechea, 100 novillos Hereford con peso de 491 kilos, á 915 diez milésimos, $ 44.93.

De Florida: de S. Aguiar, 21 novillos Hereford, con peso de 591 kilos, á 875 diez milésimos, $ 51.71; 5 vacas Hereford, con peso de 554 kilos, á 925 diez milésimos, pesos 51.24 y 10 vacas con peso de 494 kilos, á 87 milésimos, $ 42.97.

De Canelones: de F. Fajardo, 157 novillos Hereford, con peso de 565 kilos, á 9 centésimos, $ 50.85.

De Minas: de M. B. Medeiros, 53 novillos cruzas, con peso de 440 kilos, á 885 diez milésimos, $ 38.06.

De Cerro Largo: de F. Hoyos, 40 novillos Durham y Hereford con peso de 461 kilos, á 9 centésimos, $ 40.22.

De Paysandú: de E. Saldías, 40 novillos cruzas, con peso de 461 kilos, á 9 centésimos kilo, $ 41.49 y 40 novillos con peso de 479 kilos, á 89 milésimos, $ 46.72.

De Tacuarembó: de N. Ferreira, 42 novillos cruzas con peso de 472 kilos, á 9 centésimos, $ 42.48.

Para hoy, la entrada es de 16 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Exposición de frutas

Los últimos días de exhibición

El sábado próximo se reabrirá en el Pabellón núm. 1 de la Exposición Ganadera del Prado, la Exposición de Frutas organizada por la Comisión del Día del Arbol, que se clausurará definitivamente el lunes de la semana entrante después de procederse á la distribución de premios.

Desde el viernes los interesados podrán enviar sus productos que serán recibidos por el Comisario General de la Exposición en el referido local del Prado.

Venta de carneros Lincoln

El martillero Laugarou, vendió anteayer en remate público, en su local "El Tattersall", los siguientes carneros Lincoln, de Buenos Aires:

2 carneros Lincoln, cabaña Cobo, al señor E. Echeverrito, en $ 280; 1 de Anchorena, al mismo señor, en 98; 2 de Cobo, al señor Medardo Rodríguez, en 240; 3 de Cobo, al mismo señor, en 300; 3 de Anchorena, al mismo señor, en 330; 2 de la Cabaña Cames, al señor Luis Rodríguez, en 220; 2 de la Cabaña Cobo, al señor Francisco Diana, en 230; 3 de Anchorena, al mismo señor, en 280; 4 de Cobo, al señor Claudio Olaizola, en 440; 1 de Anchorena, al mismo señor, en 96; 1 del mismo, al señor Julio Ponce de León, en 96.

El mismo martillero rematará próximamente un lindo lote de 100 borregos Lincoln y 100 Romney Marsh, animales elejidos.

Un buen campo en venta

El remate del sábado

Llamamos la atención de los lectores hácia el remate de campo que para el sábado próximo anuncian los martilleros Rubio y Troche.

Se trata de la venta de un campo flor en el que, como dicen bien los vendedores, la calidad inmejorable de sus tierras, humíferas, profundas, de fácil laboreo y de gran fecundidad, la clase de sus pasturas finas, la buena distribución de sus aguadas permanentes, el monte de ñandubay que cubre una tercera parte del campo y que es de fácil explotación y la situación inmejorable que tiene cercana como está, á una Estación del Ferrocarril, con camino de fácil acceso á la misma y próxima á la zona agrícola de Dolores donde se venden los cereales en el rastrojo á mejor precio que en la misma plaza de Montevideo, pues su fácil comunicación con la Argentina facilita el comercio de exportación en gran de escala con las más fuertes casas bonaerenses, son otros tantos factores de valorización que aseguran un porvenir brillante para esa rica zona del país.

Venta de ganado en Tablada

DIA 11

2627 RESES VENDIDAS

121 bueyes
2173 novillos
256 vacas
77 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 62.10
Precio máximo de novillos: $ 50.89
Precio máximo de vacas: $ 49.50
Precio máximo de terneros: $ 18.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Canelones: 2 bueyes, 162 novillos, 5 vacas remitidos por F. Fajardo y vendidos á ps. 45.48 b., 50.89 y 47.85 n., 42.24 y 39.38 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 41 novillos remitidos por León Alonso y vendidos á ps. 42.07 carne mestiza, par abasto.

De Montevideo: 18 novillos remitidos por Zoilo Mendez y vendidos á ps. 41.87 carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 517 lanares remitidos por B. Saldías y vendidos á ps. 3.62 para Frigorífico.

De Durazno: 42 novillos remitidos por A. Ferreyra y vendidos á ps. 42.49 carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 79 novillos, 2 vacas remitidos por Saldías hijo y Gonzalez y vendidos á ps. 42.48 y 41.53 n., 41.53 y 36.55 carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 99 novillos remitidos por F. Hoyos y vendidos á ps. 40.30 carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 158 novillos, 2 vacas remitidos por B. Medeiros y vendidos á $ 40.77 y 34.70 n., 36.54 v., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 15 bueyes remitidos por Climaco Gutierrez y vendidos á ps. 31.46, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 12 bueyes remitidos por E. Berriel y vendidos á ps. 39.72 carne mestiza, para saladero.

Lizarazú y C.a—

De Río Negro: 66 vacas remitidas por Lefor Gallardo y vendidas á ps. 40.80 y 29.69 carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 11 bueyes, 106 novillos remitidos por M. E. Terra y vendidos á ps. 46.40 y 62.10 b., 41.60 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 30 vacas, 30 terneros remitidos por B. Capote y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Carbelo, Aguirre y Guichón—

De Canelones: 2 vacas remitidas por E. Berriel y vendidas slp. carne mestiza, para interior.

De Montevideo: 2 bueyes, 3 vacas remitidos por J. Goyeneche y vendidos á ps. 22 y 27 b. y 27 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Montevideo: 4 bueyes remitidos por Luis Estrada y vendidos á ps. 43.50 carne mestiza, para abasto.

De Minas: 3 novillos, 11 vacas, 8 terneros remitidos por M. Gastambide y vendidos á ps. 30.34 b. y n., 11 t., carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Colonia: 220 novillos, 23 vacas remitidos por Amespil y Cuadra á ps. 44.94 n., 32.95 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Durazno: 4 bueyes, 65 novillos remitidos por E. Ruiz Díaz y vendidos á ps. 8.25 kilo b., 079 k n., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 49 vacas, 20 terneros remitidos por Santos L. Urioste y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Sosa y Valdéz García—

De Florida: 100 novillos remitidos por I. Telechea y vendidos á ps. 45 carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Colonia: 36 novillos remitidos por E. Boot y vendidos á ps. 43.48 carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De San José: 187 novillos remitidos por A. Peixoto de Abreu Lima y vendidos á ps. 49.92 carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 39 novillos remitidos por J. Sosa Vega y vendidos á ps. 40.32 carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Durazno: 76 novillos remitidos por A. Berazain y vendidos á ps. 47.01 carne mestiza, para saladero.

De San José: 2 bueyes, 67 novillos remitidos por A. Perez y vendidos á ps. 009 kilo b., 00.87 y 00.89 kilo n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 96 novillos, 4 vacas remitidas por R. Olivera y vendidos á ps. 009 y 0091 kilo n., 0097 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 311 novillos remitidos por J León Cunha y vendidos á ps. 0087 y 00.915 kilo carne mestiza, para saladero.

De Minas: 1 buey, 47 novillos, 6 vacas, 2 terneros remitidos por E. A. Corbo y vendidos á ps. slp. b. y n., 00.81 y 009 kilo b., 009 kilo t., carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Canelones: 2 bueyes remitidos por B. Sena y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 17 bueyes, 55 novillos remitidos por M. Vigñoly y vendidos slp. b., 00.92 kilo n., carne mestiza, para saladero é interior.

De Florida: 90 novillos remitidos por M. Vigñoly y vendidos á ps. 45 carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 38 novillos, 21 vacas remitidos por J. Irureta Goyena y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 25 bueyes remitidos por F. Isaralde y vendidos á ps. 00.78 y 00.715 kilo, carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 38 novillos, 5 vacas, 4 terneros remitidos por D. Apesteguy y vendidos á ps. 11p. carne mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 2 bueyes, 2 vacas, 9 terneros remitidos por B. Baldez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto é interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Durazno: 21 bueyes, 15 vacas remitidos por S. Aguiar y vendidos á ps. 51.80 b. y 00925 kilo v., carnemestiza, para saladero é interior.

J. Bentancor é hijos—

De Montevideo: 4 vacas remitidas por Juan Elorduy y vendidas á ps. 24 carne mestiza, para interior.

A Comisión—

De Montevideo, 1 vaca, 2 terneros remitidos por B. A. Barrera y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 vacas, 1 ternero remitidos por P. Pollero y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 ternero remitido por Juan Dutra y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 45.78, 62.10, 46.40, 43.50, 39.72.
Novillos: á $ 40.30, 45.38, 42.07, 42.49, 42.48, 41.53, 40.30, 30.34, 40.77, 43.70, 45 31.46.
Vacas: á $ 42.24, 40.80, 30.34.
Terneros: á $ 11.

PARA INTERIOR

Bueyes: á $ 22, 27, 51.80, 31.46
Novillos: á $ 29, 49.92, 50.89, 47.85, 41.87, 44.94, 47.01, 41.60.
Vacas: á $ 27.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 12, 39.38, 32.95, 29.69

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Dia 10

Por Estación Central: 246 bolsas lana y 23 fardos id, 244 atados y 43 fardos lanares, 1091 cueros vacunos secos, 4 id salados, 16 cueros potros, 10 atados y 13 cueros becerris, 1 atado cueros corderos, 4 bolsas cerda, 2869 bolsas trigo, 463 maíz, 31 lino, 485 avena, 17 cebada, 19 de joyo, 255 zapallos.

Por Estación Bella Visat: 260 bolsas de trigo.

Por Vía Fluvial: 615 bolsas trigo, 165 lino, 913 bolsas maíz, 200 papas.

TRIGO

Por Estación Central—á L. J. Pérez 240 bolsas; á A. B. y Dall 308; á Storace y Cía. 486; á J. M. Suárez 995; á Varela Gómez y Cía. 250; á Serapio Urán (hijo) 28; á A. P. y Alvarez 25; á F. Elzaurdia 268; á A. Possi 20, á H. y Goicoechea 54; á F. B. Helguera 115. Por Vía Fluvial, á la orden 615 bolsas. Por Estación Bella Vista: á Pedro Pérez Fernández 260 bolsas.

MAIZ

Por Estación Central—á L. J. Pérez 33 bolsas, á J. Etcheverry 70, á S. Urán (hijo) 230, á Storace y C.a 100, á F. B. Helguera 30 bolsas.

Por Vía Fluvial: á la orden 165 bolsas.

LINO

Por Estación Central: á L. J. Pérez 31 bolsas, á la orden 913.

LANA

Por Estación Central: de Migues: á A. R. Garra 40 bolsas, á F. P. Arrosa 5, á V. de Aguerre 4, á Balparda y C.a 33, á L. Cadenas y C.a 16, á F. Helguera 6, á E. Rivera 10, á J. D. Barraqué 2; de Quebracho: á M. Allende 17, á Taranco 7, á L. Silvera 3, á Balparda y C.a 26, á M. Rodríguez 52; de Treinta y Tres: á N. Inciarte 5, á H. y Goicoechea 11, á C. y Magariños 8.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á F. P. Arrosa 91 atados lanares, 118 cueros vacunos secos, 2 cueros potros; á F. B. Helguera 40 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 7 cueros becerros, 18 novillos; á E. Rivera y C.a 21 atados lanares, 104 cueros vacunos secos, 2 cueros potros; á A. Scaroni 9 fardos lanares, 159 cueros vacunos secos, 8 cueros potros, 7 atados becerros; á Taranco y C.a, 13 atados lanares, 66 cueros vacunos secos; á M. Rodríguez é hijo 527 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda; á E. Armas y C.a 3 fardos lanares, 41 cueros vacunos secos.

AVISOS RURALES

Ponce de León y Dutra

Liquidación completa por terminación de contrato de las reputadas haciendas de la

ESTANCIA "LA FE"

De CARLOS y ALBERTO AROCENA (antes Francisco Sneath)

Haciendas de las más acreditadas del país por su antiguedad de origen y por su selección esmeradísima.

EL 20 DE ABRIL DE 1913

2000 VACUNOS Hereford. Entrando planteles de pedigree inscripto, idem de pedigree no inscripto, idem puros por cruza.

GANADOS DEL NORTE — De campos de garrapata.

6000 LANARES — Lincoln puros por cruza, incluso planteles. Majada tipo definido propias para planteles.

PROXIMAMENTE DETALLES

Por más informes: ocúrrase á nuestro escritorio:

Avenida General Rondeau 439 - Montevideo

989-Ab.20.

PONCE DE LEON Y DUTRA

LIQUIDACION de HACIENDAS

Del doctor Alejandro Gallinal

Por disolución de sociedad

EL 6 DE ABRIL DE 1913

Remataremos al mejor postor y sin base

EN LA

Estancia "San Pedro de Timote"

ESTACION CERRO COLORADO

Las haciendas que correspondieron al doctor Gallinal, en la sociedad Gallinal y Arrosa, que se detallan á continuación:

VACUNOS

817 vacas Durham y Hereford con cría, en su mayoría raza Durham tipo definido. Las crías son por toros de La Concordia y están servidas por toros de La Concordia y Santa Adelaida.
810 vacas sin cría, servidas por toros de la misma procedencia.
540 vaquillonas de 2 1|2 años, servidas por toros de Santa Adelaida.
445 vaquillonas de 1 1|2 años, hijas de toros de La Concordia.

LANARES

1444 ovejas Shropshire de vientre, 6 á 8 dientes.
371 " " viejas para consumo
721 " " de 2 á 4 dientes.
434 capones Shropshire de 2 dientes.
451 " " de 4 dientes.
740 corderos machos cruza Lincoln sobre Shropshire.
800 " " hembras cruza Lincoln sobre Shropshire
35 carneros Lincoln de "Santa Adelaida".

COMISION DEL COMPRADOR: 2 o|o

NO SE SUSPENDE EL REMATE POR MAL TIEMPO

Habrá tren expreso que saldrá el día 6 de Central á las 6 de la mañana, pero los interesados deberán anotarse con 24 horas de anticipación en nuestro escritorio. El tren regresará el mismo día.
Por más detalles, ocúrrase á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 439.—Montevideo. 1191Ab6.

PONCE DE LEON Y DUTRA

LIQUIDACION TOTAL DE LA ESTANCIA

De la sucesión de D. Sebastián San Martín

EN BUSTILLO — DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

A 15 KILOMETROS DE ESTACION CARDOSO

Por dedicar el campo á colonización

EL 29 DE ABRIL DE 1913

Remataremos al mejor postor y sin base, las haciendas que se detallan á continuación:
1600 VACUNOS de raza Durham, alta mestización entrando planteles de pedigree inscripto y planteles puros por cruza.
8000 LANARES Cruza Lincoln y Merino en las que entran 200 Merinos de pedigree inscripto y plantel de 600 Lincoln importados de la República Argentina en los que se han usado carneros de Cobo é importados de Inglaterra.
BURROS GARAÑONES importados y manada burrera.
Por más detalles, ocúrrase á nuestro escritorio:
AVENIDA GENERAL RONDEAU 439 — MONTEVIDEO
1190Ab29.

2.° REMATE-FERIA

En Capilla de Farruco

POR ROSELLÓ Y NUÑEZ

Los días 1, 2 y 3 de Abril del corriente año, contando desde ya con las inscripciones de ochocientos novillos mestizos, cuatrocientas reses de cría mestizas y varios lotes de buenos reproductores.
La comisión á cobrarse es el 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor.
Por pedidos de local dirigirse á Domingo y Lorenzo Núñez en Durazno, ó á Aquiles M. Roselló, Capilla de Farruco. 1090-Ab.1.o.

¡Constructores! ¡Propietarios!

Puertas, Ventanas, Celosías

CONSTRUCCION DE GALPONES, CHALETS Y TECHOS

Pidan presupuestos: FABRICA NACIONAL DE PUERTAS

Uruguay 743, esq. República

Teléfono: "LA URUGUAYA" 1768 Cordón

PEDRO E. LOACES.

5800-Jun.6.

REMATE DE CAMPO

POR

RUBIO Y TROCHE

El 15 de Marzo de 1913, á las 12 m.

Venderemos en remate publico, al mejor postor, una fracción de campo, de propiedad de don N. FAUSTO MADRID, ubicada en la costa del Arroyo Bizcocho, á diez kilómetros de la Estación del mismo nombre, y veinte kilómetros de la Villa de Dolores, compuesta de un área de 217 hectáreas y 6748 metros cuadrados, alambrada por todos sus limites.

Llamamos especialmente la atención de los agricultores, sobre la ocasión excepcional que se les presenta de adquirir una fracción de calidad sobresaliente y ubicada en la zona más próspera del país.

La calidad inmejorable de sus tierras, humíferas, profundas, de fácil laboreo y de gran fecundidad; la clase de sus pasturas finas; la buena distribución de sus aguadas permanentes; el monte de ñandubay que cubre una tercera parte del campo y que es de fácil explotación y la situación inmejorable que tiene cercana como está, á una Estación del Ferrocarril, con camino de fácil acceso á la misma y próxima á la zona agrícola de Dolores donde se venden los cereales en el rastrojo á mejor precio que en la misma plaza de Montevideo; pues su fácil comunicación con la Argentina facilita el comercio de exportación en grande escala con las más fuertes casas bonaerenses; son otros tantos factores de valorización que aseguran un porvenir brillante para esa rica zona del país.

El remate se efectuará el día y hora indicados, en la casa de comercio de don Domingo Imas, sita en la costa del Bizcocho, á corta distancia del campo que ofrecemos en venta,—bajo las condiciones siguientes:

1.o — El comprador podrá tomar inmediata posesión del campo, una vez hecha la escritura de traspaso de dominio.

2.o — Esa escrituración se hará dentro de los veinte días, después de efectuado el remate y su costo estará á cargo del comprador; así como el de los certificados de 1912, únicos que faltan por solicitar de la Oficina respectiva.

3.o — Al caer el martillo, el comprador estará obligado á oblar el 10 por ciento de su oferta como garantía de la misma, que se formalizará en un boleto de compra-venta, salvo que el comprador quisiera hacer de inmediato la escritura definitiva.

4.o — La operación podrá hacerse con una entrega efectiva de ocho mil pesos en el momento de escriturar, y el saldo pagadero en tres años de plazo, con siete por ciento de interés, y derecho á hacer amortizaciones libres en cualquier fecha que le convenga al comprador, siempre que las cuotas ó entregas no bajen de mil pesos.

5.o—El comprador pagará el 1 1|2 o|o de comisión de remate.

Los títulos perfectamente saneados están en nuestro escritorio, á disposición de los interesados quienes pueden visitar el campo cuando lo tengan por conveniente.

Por planos, informes, etc., ocurrir á nuestro escritorio en la plaza Independencia (Mercedes).

NOTA. — El remate no se suspenderá por causa de mal tiempo.

Son linderos de la fracción en venta: Por el Norte y Oeste don Carlos Layman, por el Sur el arroyo Bizcocho, y por el Este la sucesión Sainz.

858 Mzo. 15.

Importantísima Liquidación

DE

ESTANCIA

POR

Tomás Pérez y Rubio y Troche

El 23 de Marzo de 1913

A LAS 9 y 30 A. M.

Procederemos á la liquidación total, en remate público, de todas las haciendas que pueblan la estancia "Do Rey", que fué de don Edmundo Waller, (hoy de Jesús Viera, Sagardía y C.a), situada en el Corralito, á 12 kilómetros de la Estación Palmitas, y que consisten en:

VACUNOS

350 vaquillonas Hereford, puras por cruza, 2 1|2 y 3 1|2 años de edad, servidas por toros puros, de pedigrée.
270 vaquillonas Hereford, de 1 1|2 año arriba, puras por cruza.
1.900 vacunos Hereford, de cría, puros por cruza.

(Los terneros son hijos de toros de pedigrée y las vacas están de nuevo servidas por los mismos toros.)
80 lecheras cruza Durham, con cría.
220 novillos Hereford, de 1 1|2 año arriba, mochados, puros por cruza.
20 toros Hereford, puros, de pedigrée (algunos importados.)

LANARES

4.000 ovejas de vientre Romney y Lincoln.
1.700 capones de 2 dientes arriba, idem.
500 ovejas para consumo.

400 ovejas de planteles, Lincoln y Romney.
2.500 borregos, dientes de leche de las mismas razas.
100 ovejas plantel especial, Shropshire.

TODOS LOS LANARES ESTAN EN MUY BUEN ESTADO

YEGUARIZOS

5 yeguas Clydesdale, con cría al pie.

1 padrillo Clydesdale, puro, de pedigrée.

Escusamos recomendar los ganados ofrecidos en venta, pues es de todos conocida la calidad sobresaliente de las haciendas que pueblan la estancia "Do Rey", reputada como una de las primeras en el departamento de Soriano y, por consecuencia, del país.

En este remate, podrán adquirir los compradores, lotes de haciendas para cría, de tipo y sangre notables, hechas á base de reproductores de pedigrée inscripto, con que trabaja la estancia hace más de treinta años. — Venderemos también en pequeños lotes, los planteles del establecimiento, que nada tienen que envidiar á los más afamados del país.

Los interesados deben venir en el tren del sábado 22, bajando en la Estación Palmitas, donde se pondrán los coches necesarios para conducirlos á la estancia. — Allí, se les ofrecerán camas, comida y todas las comodidades que sea posible.

El día del remate, saldrá de Mercedes, á las 7 a. m., un tren expreso, que correrá hasta la Estación Palmitas, conduciendo al público que de esa ciudad desee concurrir al remate.

COMISION DEL COMPRADOR: 2 o/o

Se aceptarán cheques sobre todos los bancos de Montevideo, Mercedes y Dolores, á las firmas de responsabilidad.
Por mayores datos, ocurrir á los escritorios de Tomas Pérez, en Dolores, ó de Rubio y Troche, en Mercedes.
Nota. — No se suspenderá el remate por causa del mal tiempo.
1151 Mzo. 23.

BARRACA DEL FERROCARRIL

Maderas de todas clases, Artículos de construcción en general, Postes, Pickets y Alambres

Pidan hoy mismo nuestra lista de precios y si baja á la capital háganos una visita la que le será conveniente

José Ramón Piccardo

AVENIDA GENERAL RONDEAU N.o 467, esquina GUATEMALA

MONTEVIDEO

297.My.16.

Excepcional Remate

DE

Hacienda de Pedigree

Y

PUROS POR CRUZA

EN EL AMPLIO Y COMODO LOCAL

DE LA

Asociación Rural de Mercedes

ARTURO D. KELLY

MARTILLERO

El día 15 de Marzo, á las 8 y 1/2 a. m. (sin suspensión por mal tiempo): se efectuará este importante remate, en el que pasarán bajo martillo, con toda liberalidad y SIN BASE, los siguientes lotes.

DETALLE:

110 Vacas con cría, puras de Pedigree (plantel) procedentes de la acreditada cabaña «VILLA MARIA», del doctor Celedonio Pereda (R.A).
300 Vacas y terneras Durham, puras por cruza (plantel) de la misma procedencia.
200 Vacas y terneros, ganado Durham.
14 Toritos Durham, de Pedigree, de 18 meses de edad, también de la citada cabaña.
26 Toritos Durham, puros por cruza, de la misma edad y procedencia.
200 Borregas Lincoln puras, servidas por importados (Gran clase).
15 Potros 3/4 sangre, tiro liviano.
30 Yeguas con cría, tiro liviano y pesado.
25 vaquillonas Durham puras por cruza de Gregorio Sánchez.
100 Vaquillonas Hereford de 2 años y medio puros por cruza, servidas por toros de pedigree, de la Estancia "La Concordia".
Un lote mestizos ganados de cría.
Un " vaquillonas.
50 Novillos mestizos 2 1/2 años, de Juan Hounié.
600 Ovejas cruza Romney Marsh.
100 Vacas mestizas de Luis A. Battro.
Se esperan y admiten nuevas inscripciones.

IMPORTANTISIMO - El ganado está todo aclimatado

Los planteles que ofrecemos en venta, se recomiendan por si solos á los señores Ganaderos, pues son de una importancia indiscutible, debido á la presencia de la sangre del GRAN PADRE, honra y mérito de la cabaña "VILLA MARIA" **"Duke Fusilier"** perteneciente á una de las familias más apreciadas de «Shorthorn»; á las «Duchess de Bates», de Inglaterra, hijo de Duchess of Mercedes y de Bapton Fusilier, ganadores de infinidad de premios en Europa.

Por mayores informes y catálogos, dirigirse al rematador en VILLA COLON. — Teléfono: La Uruguaya N.o 827 (Paso —Montevideo.

1062Mz15.

"Pasta STRAUCH"

"Fluído STRAUCH"

"Fluído de CREOLINA"

Son los antisárnicos más baratos y seguros y los primeros

APROBADOS OFICIALMENTE POR LA "DIVISION DE GANADERIA" Y "MINISTERIO DE INDUSTRIAS"

Para evitar las malas imitaciones exijan nuestra marca registrada "LA BUENA ESTRELLA". Si su almacenero no tiene estos remedios pídalos á

STRAUCH Y Cía. - Calle Isla de Flores, 227 - Montevideo

2891-pte.

"Sociedad Exposición-Feria de Sarandí del Yí"

Gran Feria Ganadera, Agrícola é Industrial, á celebrarse en los días 22 y 23 de Marzo de 1913

Comodidades: en amplios hoteles.
La Villa de Sarandí del Yí: es por demás conocida. Tiene sus atractivos por estar ubicada en un pintoresco paraje en la márgen derecha del Río Yí, y será punto de paseos y reuniones en los días de la Feria.
Comisiones: Se cobrará el 4 o|o: 2 á cargo del comprador, y 2 á cargo del vendedor.
Inscripciones á Feria: Se recibirán hasta el 20 de Marzo.
Por inscripciones y datos: al Secretario Auxiliar don Manuel Fernández.
SARANDI DEL YI—DEPARTAMENTO DE DURAZNO
970Mz23.

2.° REMATE FERIA GANADERO

En el pueblo GUICHON, Departamento de Paysandú

Por CURBELO, AGUIRRE GUICHON

Con la bandera de Antonio Ugarte

Local "JUAN NIEL"

EL DIA 20 DE MARZO y DIAS SIGUIENTES

HABIENDO INSCRIPTO HASTA EL MOMENTO:

1500 vacunos.—Donde entran 4 lotes de ganados de cría que recomendamos por su buena clase y 200 vaquillonas Hereford de 2 1|2 años, mestizas, buenas.
4000 lanares. — Entrando aproximadamente 1000 capones gordos, cruzas y merinos y 100 borregas, Rambouillet, 4 dientes, buena calidad.
La Comisión que patrocina esta feria ganadera es la siguiente:
Señores — Alfredo Pintos Viana, Carlos Martegani, Juan Hiriart, Braulio I. Baptista, Pedro Merello (hijo), Baldomero Taboas (hijo), Gabriel García, Juan Elizondo, Isabelino López de Haro, Esteban O. Sanguinetti y Julián Maresma.
Se aceptan inscripciones fuera de catálogos. Dirigirse al señor Niel, en estación Guichón ó á nuestro escritorio, calle Agraciada número 1005 Paso del Molino (Montevideo.)
Hay excelente comodidad para la concurrencia.
NOTA—La empresa del Ferrocarril Midland, nos hace la concesión favoreciendo al público de rebajar un 50 o|o, sobre los pasajes ordinarios y estos boletos especiales serán expedidos el día 19, siendo válidos hasta el día 23.
1226 Mzo. 20. Curbelo, Aguirre y Guichón.

RECLAMOS

TISIS ENFERMEDADES del PECHO
El mas seguro de los tratamientos por la
SOLUCION HENRY MURE
Fosfatada, creosotada y arseniada
RESULTADOS SORPRENDENTES y MUCHAS VECES INESPERADOS
HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia).
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.
1281.

Peluquería de Londres

Anuncia á su distinguida clientela y al público, que ha recibido un novedoso y variado surtido de corbatas y artículos para hombres, muy "chic".

AVENIDA 18 DE JULIO 870 n/n

271-d-p-m-Ab14.

Avisos nuevos

Eduardo J. Palmer

Ricos muebles

Pertenecientes al señor don Conrado Mórtola y que adornan su casa-quinta Camino Millán número 397, el Domingo 16 del corriente á la 1 en punto.

Rico dormitorio francés estilo Luis XV. Buen piano Dasel perpendicular, muebles y adornos de sala, consola-jardinera, gran juego de comedor de 3 cuerpos, vajilla, platinas, perchero y juego de vestíbulo, dormitorios de roble para señoritas y niños, otro juego con 2 camitas Luis XV, adornos, alfombras, carpetas etc. etc.

La casa se encuentra en exhibición de 2 á 7 de la tarde del sábado y el domingo todo el día.

"Ojo.—Exijo seña y obligo á retirar al día siguiente.

Tranvías La Comercial (sección Reducto)), números 41, 47, 44 y 45.

1271 Mzo. 16.

Jaime Maeso y Ca.

Grandioso remate de solares

Espléndidamente bien situados

Solemne inauguración de la 1.a sección del Barrio Juan M. Perez

Todos sobre avenidas de 17 metros de ancho, y con alambrados, ubicados en una localidad que es centro de fábricas y establecimientos industriales, y donde se progresa extraordinariamente. Allí se multiplica el valor de la tierra día á día. Por otra parte como panorama, es difícil encontrar nada que impresione mejor, es realmente encantador el paisaje que se ofrece á la vista. Las sociedades recreativas tienen allí también sus hermosos lotes con fondo á un arroyo, cuyos bordes están cubiertos por arboleda.

En mensualidades de 3, 4, 6 y 8 pesos

Venta por orden del

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO .. del corriente Marzo, á las 3 de la tarde, venderé el valioso conjunto de solares, cuyos frentes, fondos y ubicación precisa están indicados en el plano respectivo, todos los que realizará al más alto precio y en condiciones de pago tan liberales, como jamás se han ofrecido, tanto más de llamar la atención si se tiene en cuenta la ubicación importantísima de ellos.

El interesado que desee área mayor puede hacerlo, pues todos los lotes son contiguos.

Tienen frente al camino Zamora, precisamente en la parte que esta vía de gran tránsito es perfectamente regular y á una gran Avenida de 17 metros de ancho que es la continuación de la de Fraternidad del Barrio Libertad, del señor Piria, frente al del señor Arambure.

Tienen allí al lado las fábricas y establecimientos fabriles de los señores Acosta y Lara, Arambure, de tejidos y muchos otros de no menos importancia. — Por el camino Carrasco tienen la escuela pública y el Barrio Fortuna.

En la casa de comercio del señor Agazzi y C.a, del Barrio "Juan M. Pérez", situado en la esquina de Zamora y esta hermosa avenida, los interesados podrán recoger planos, lo mismo que en el almacén de la Virgen del señor Agazzi, camino Carrasco.

Los tranvías gratis saldrán el indicado día á las 2 de la tarde de la calle Andes y 18 de Julio.

Vayan todos á visitar estos terrenos, los más elevados, los de mayor valor y porvenir, y después no falten al remate, teniendo presente desde ya que con solo unos cuantos reales á fin de cada mes, adquieren un hermoso lote que será una fortuna para mañana.

Cada comprador consignará en garantía de su oferta, dos mensualidades.

Por planos y demás, al Banco Popular del Uruguay, calle Zabala y 25 de Mayo, ó á mi escritorio, Plaza Independencia 75.

Antonio S. Zorrilla

Casa-quinta!

En el Arroyo Seco

Situada en la calle Zapicán 5

Barrio San Martín

A 150 metros de la calle Vilardebó

ENTRE AGRACIADA Y MILLAN

Superficie 333 metros 28 decímetros, con 13 metros 23 centímetros de frente á Zapicán y otro gran frente sobre la calle Caridad.

El Domingo 23 de Marzo

A las 5 de la tarde

Con títulos garantidos, empedrado, vereda y arrimos pagos.

Consta de un edificio de 6 piezas, corredor, cocina, despensa, w. c., cuarto de servicio, gallinero, jardín y quinta al fondo.

Títulos buenos, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o.

Planos é informes: Misiones núm. 1364.

1282 Mzo. 23.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 11 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el Bulevar General Artigas entre las calles Palmar y Carapé frente al Este, entre Rivera y Lavalleja, frente al Oeste, y entre Lavalleja y Chaná frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 21 del corriente estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativas á las cuentas de pavimentos construido en esa vía en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección.

1275-Mz21.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno, doctor don Pedro Aladio, se hace saber que en los autos caratulados "Sucesión Guillermo Etcheverry, María Vidondo de Etcheverri y Catalina Etcheverri. Rectificación de partidas. Pieza mandada correr por separado, ha recaído la siguiente resolución: "Durazno, Febrero 26 de 1913.—Vistos: Este juicio sobre rectificación de partidas seguido por don Bernardo Plaute, en la representación que tiene en los autos sucesorios de Guillermo Etcheverri, con la debida intervención del señor Agente Fiscal. Resultando: que esta gestión tiene por objeto rectificar los siguientes errores: 1.o Que en la partida de casamiento de Guillermo Etcheverri, donde dice Echeverría, debe decir Etcheverri. 2.o En la de defunción del mismo, donde dice Sue. Etcheverry, debe decir Etcheverri. 3.o En la de defunción de María Etcheverri, y en la de nacimiento de Dolores Etcheverri, donde dice Vidondo debe decir Bidondo. 4.o En las partidas de nacimiento de Catalina, Juan Francisco, Diego y Martín Etcheverri, donde dice que éstos son hijos de Guillermo Echevarría debe decir que son hijos de Guillermo Etcheverri. 5.o En la de nacimiento de Francisco Etcheverri, donde dice que es hijo de Guillermo Myndivia, debe decir que lo es de Guillermo Etcheverri. 6.o En la de nacimiento de Isidora, el nombre de ésta no es Isidora, sino Isabel, y así debe decirse, y donde dice que es hija de Guillermo Etchevarría y de María Ardaus, debe decir que lo es de Guillermo Etcheverri y de María Bidondo. Resultando: que para justificar los errores denunciados, se ofreció la declaración de los testigos Casiano Pacheco y Luis Camarano, los que lucen á fs. 16 y 17 ampliadas á fs. 28 y fs. 29 vta., y se hicieron las publicaciones que dispone la ley de la materia, las que lucen á f. 20 y f. 22. Resultando: que el señor Agente Fiscal aconseja que se ordenen las rectificaciones solicitadas. Considerando: que la declaración de dos testigos contestes y la presunción que resulta del hecho de no haberse deducido oposición alguna á pesar de las publicaciones hechas con ese objeto, deben ser admitidas como plena prueba de los hechos afirmados en la demanda, tanto más cuando esa prueba satisface al Ministerio Público. Por todo ello, y lo que disponen los artículos 72 y siguientes de la ley 11 de Febrero de 1879 y 3 de Julio del año ppdo., en definitiva: Fallo: Mandando efectuar por quien corresponda, la rectificación de las partidas á que se refiere esta sentencia, en la forma expresada en los números 1 á 6 del primer resultando, que se tendrán por reproducidos aquí. Hágase la comunicación correspondiente á la Dirección General del Registro del Estado Civil é Intendencia Municipal que corresponda, y publíquese esta sentencia, como lo dispone la última de las leyes citadas, la que se acreditará en forma, y tasadas y satisfechas que sean las costas, archívese.—Pedro Aladio". Y á los efectos de lo dispuesto en la ley de la materia, se hace la presente publicación.—Durazno, Marzo 4 de 1913.—Isidro Vidal, escribano público. 1267-Mz.12.

EL VALIENTE "BUICK"

Modelo 25, 2.° en la categoría "A" del GRAN RAID AL SALTO

Hay voiturettes y doble faetones, modelo 1913

De 22 1/2, 25 1/2, y 32 1/2 cf. Todos de igual calidad aunque de diferente tamaño. Se venden á precios que no admiten competencia.

Altos, Económicos, Silenciosos, Fuertes, Elegantes

Visite nuestra Exposición, calle Rincón 426.

CARLISLE, CROCKER y Cía.

991pte.

Bebed Citral!

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CORRIENTES, de Hamburgo, Amberes y España, el 19 de Marzo.	Vapor CAP BLANCO, para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 13 de Marzo.
Vapor SAN NICOLAS, de Hamburgo, el 11 de Marzo.	Vapor CAP VILANO, para Hamburgo y escalas, el 27 de Marzo.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 138.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor PONTOS, de Hamburgo, el 31 de Marzo.	Vapor SALAMANCA, para Hamburgo, el 15 de Marzo.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo y escalas, el 17 de Abril	Vapor KONIG WILHELM II para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 20 de Marzo.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor ELKAE, para Chile, Perú saldrá el 26 de Marzo.	Vapor NEGADA, para Las Palmas y Hamburgo, el día 22 de Marzo.
Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el 7 de Abril	Vapor AMASIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 15 de Marzo.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

a16Fb15-1914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

El 6 de Abril saldrá el nuevo y espléndido vapor con telégrafo Marconi

BARCELONA

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 26 de Marzo saldrá el espléndido y nuevo vapor con telégrafo Marconi

CADIZ

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Agentes: CARRARU Y C.a—URUGUAY 933. 1932-pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON	Marzo 15	ARAGON	Marzo 29
DANUBE	Marzo 22	ARLANZA	Abril 5

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA	Marzo 22	ORONSA	Abril 26
ORITA*	Abril 5	VICTORIA	Mayo 3

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

VICTORIA	Marzo 16	ORIANA	Abril 12
ORCOMA*	Marzo 29	ORISSA	Abril 26

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063Mz1.o.1914.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

LA BRETAGNE"

Comandante BOURGE Con telegrafía sin hilos

Saldrá de Montevideo el 8 de Marzo de 1913 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa, y Burdeos.

Pasajes hasta París, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

Agentes: BENAUSSE y Cía. Cerrito 302, esquina Colón

61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES PROVENCE	EL VAPOR FRANCES FRANCE
Comandante: RAFAELI. Saldrá el 6 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Marsella y Barcelona.	Comandante: PAOLI. Saldrá el 3 de Marzo para Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios —BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

VIAJE EN 13 DIAS A CADIZ

El magnífico vapor correo español:

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá de este puerto el 10 de Abril de 1913, para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

El citado vapor, recién construido, inaugura en la fecha arriba expresada, los viajes cómodos y rápidos, siendo este vapor el non-plus-ultra de los vapores dedicados al servicio de pasajeros de, y para el Río de la Plata, resultando ser el desideratum del confort para los pasajeros, pues reune espléndidas comodidades en Departamentos y Camarotes de lujo, para 1, 2 y 3 personas; Camarotes de 1.a; 2.a Económica; y 3.a clase.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—MISIONES núm. 1531. 2-pte.

Bebed agua Salus

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) — PARAGUAY y ALTO PARAGUAY) hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 24-pte.

PIANO

DE GRAN

SONORIDAD

Neumático perfecto

Lo mejor que existe

275

Vendidos en la República

Grandioso surtido de rollos clásicos, operas, operetas, música de baile y gran colección de tangos recien recibidos.

Reproduce á la perfección, música interpretada por los mejores pianistas como ser: PADEREWSKI, BUSSONI, BAUER, etc., de los que hay gran variedad de rollos.

Unico agente en la República:

Julio Mousqués

ITUZAINGÓ 1379 - 1391

1011pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa al ulterior, fuera del fiel y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruselas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, libretos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.

4121pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

PORTLAND

Por avería, en la Barraca Ante-Puerto, calle 25 de Mayo núm. 30

EL MIERCOLES 12 de Marzo á las 1 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:
León—347 barricas portland, de 100 kilos.
Hormiga—60 barricas portland de 180 kilos.
3772 — 45 barricas portland de 180 kilos.
Venta despachada, en oro sellado y sin reclamo.
Seña: 20 o|o. Comisión, 5 o|o.
1225 Mzo. 12.

José B. Gomensoro

HOY

La quinta Camino Larrañaga 228

A 600 metros de la Avenida General Flores, linda con la ex-quinta Chucarro, venta en el vestíbulo de la Bolsa, con la base de 5000 pesos.

EL MIERCOLES 12 de Marzo á las 2 de la tarde, remataré por repartición de bienes esta quinta con gran arboleda frutal y viñedo. Casa de azotea antigua, aljibe, verja de fierro al frente y el resto con alambre. El terreno mide 56 metros, 40 de frente al Camino Larrañaga; 116 metros en el Norte lindando con don Domingo Frioni, siendo su forma triangular.—Mide 3689 metros, 40.

Llamo la atención sobre esta venta, pues se ha tomado por base el precio de la contribución inmobiliaria que son pesos 5.000.

Títulos buenos. — Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. El plano está en mi casa, calle Piedras 318. — Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio.

Puede visitarse. 1032 Mzo. 12.

José B. Gomensoro

AVERIAS!...

En la Dársena I, frente á los depósitos Aduana Nueva y Herrera, calle Zabala.

EL JUEVES 13 de Marzo á las 2 p. m.: remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista
T. C. — 69 sacos arroz de 100 kilos.
Idem idem — 92 id id id 75 id.
R. A. H. — 53 cajones c|u 250 tarritos salsa tomate.
T. H. — 25 tambores Cebadilla Inglesa, c|u 14 kilos.
O. V. C. — 20 cajones de 12 botellas Amaro Santa M. del Monte.
Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.
Seña: 20 o|o.—Comisión, 5 o|o.
A recibir en el día. 1224 Mzo. 13.

José B. Gomensoro

1 lanchón y 2 botes

El remate tendrá lugar en la Dársena II, calle Florida

EL JUEVES 13 á las 4 p. m.: remataré á la más alta postura por orden de la Sociedad Anónima de Lanchajes.
Por medidas y demás informes, por carteles.
Entrega y pago en el acto.
1255 Mzo. 13.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Y de gran variedad de artículos en mi salón de ventas, Piedras 183

EL VIERNES 14 á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, mueblecitos y objetos de fantasías, alfombrados y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

1256 Mzo. 14.

José B. Gomensoro

De 2 valiosos solares

Con frente á las calles Aurora é Iglesia y calle por medio con la Comisaría del Paso del Molino, próximos á Agraciada y al Prado, venta en los mismos.

A PLAZO

EL DOMINGO 23 de Marzo, á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura este terreno que forma esquina con la calle Iglesia y Aurora:

1.o—Con 12 metros, 47 de frente al Sur, 12 metros, 35 al Norte, 51 metros, 95 en el Este y 50 metros, 25 al Oeste. Area: 631 metros 0.85.

2.o—La esquina, con 12 metros, 541 al Sur; 48 m., 55 á la calle de la Iglesia, 12 m. 38 al Norte, y 50 m. 25 en el Este Area: 611 metros, 91.50.

Con empedrado pago á la calle Aurora. Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 100 pesos por cada solar.

Forma de pago: mitad al contado y la otra á dos años de plazo, sin interés en hipoteca del mismo terreno.

1257 Mzo. 23.

José B. Gomensoro

La casa con 2 departamentos

Calle Estanzuela 121 y 123

entre Tacuarembó y Salto

Venta en la misma

EL DOMINGO 16 de Marzo á las 3 y media de la tarde, remataré á la más alta postura por ausentarse su dueño del país. Esta propiedad que se compone de una casa al frente con 4 piezas, cocina, cuarto alto, letrina, aljibe y patio y al fondo dos departamentos cada uno con 2 piezas, altillo, cocina y letrina.

Edificación moderna construida con tirantería de hierro, produce 615 pesos anuales.

Caño maestro, empedrado y arrimos pagos. El terreno mide 11 metros de

frente por 24 de fondo. Area 264 metros.
Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 o|o del precio. Puede visitarse.
1103 Mzo. 16.

José B. Gomensoro

La gran propiedad de altos y bajos

Calle Mercedes 411 y 413 entre Vazquez y Tacuarembó, edificación sólida y elegante, venta en la misma, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 16 de Marzo, á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño para Europa.
La sólida y bien construída propiedad arriba indicada, que consta de:
Altos.—8 piezas, baño, cocina y demás servicio, buena escalera de mármol con piso de lo mismo, puerta de calle elegante, cancel, cañería de gas.
Bajos.—7 piezas, baño, despensa, cuarto de plancha, cocina, algibe, 2 patios de mármol, cancel al fondo terreno para jardín.
El terreno mide 11 metros de frente al Norte 11 metros 80 centímetros al Sur por 40 metros de fondo.
Area 436 metros, adoquinado, arrimos, caño maestro pagos.
Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía 10 o|o del precio.
1102 Mzo. 16.

José B. Gomensoro

La gran casa de altos

Calle Guaraní 1461-63

Entre Cerrito y 25 de Mayo

VENTA EN LA MISMA

PRODUCE 1080 PESOS ANUALES

EL LUNES 17 del corriente Marzo, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura por repartición de bienes.
Esta gran casa de construcción, sólida, con 6 piezas en los bajos, algibe, cocina, 2 patios. — Altos: 7 piezas y todas las comodidades, caño maestro y adoquinado pagos.
El terreno mide 11 metros, 381 de frente por 26 metros, 616 de fondo.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 o|o.
1206 17 Mzo.

José B. Gomensoro

Valiosa casa-esquina

Colón 1504 y 1506 y Cerrito 301-305

Venta en la misma.

Produce 1200 pesos anuales

El martes 18 del corriente, á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura por repartición de bienes.
Esta valiosa esquina que se compone de salón para negocio, entre-suelo, 4 piezas y una casa de familia en los altos con 5 piezas y todo servicio — adoquinado; vereda, caño maestro pagos.
El terreno mide una extensa superficie de 110 metros cuadrados más ó menos.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 o|o.
1205 Mzo. 18.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 16 de Marzo

A LAS 3 P. M.

EN EL PUEBLO VICTORIA

15 SOLARES

á 100 metros del

Camino al Cerro con eléctrico y Plaza Samuel Lafone

á pagar

¡$ 4, 5 y 6 por mes!

Panorama encantador. Porvenir indiscutible.
Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m. Informes y planos: Sección Ventas, Sarandí número 402.
1079 Mzo. 16.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 16 de Marzo

A LAS 4 P. M.

Fraccionamiento de la hermosa quinta

De la Sucesión Garabelli

En 80 solares estupendos

con frentes al

Camino Larrañaga y Boulevard de Propios

con sus ensanches á 30 metros y á

Calles interiores de 17 metros de ancho

aprobadas por la Municipalidad.—Ampliación del

Gran Barrio doctor Bosch

Grandes arboledas, hermosos jardines y montes frutales de primer orden

á 200 metros del

Camino 8 de Octubre

y muy cerca de la

Avenida General Flores

á pagar con cuotas de

Pesos 6, 8, 10 y 15 por mes

¡Hermosa localidad!

¡SANA, ALEGRE Y DE PORVENIR!

y muy brevemente con

Eléctricos á sus puertas

Eléctricos gratis—De 18 de Julio y Andes á las 3 p. m.

Planos é informes—Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.
1080-Mz.16.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 23 de Marzo

A LAS 2 1|2 P. M.

¡150 SOLARES!

Al lado de la antigua

ESTACION TRANVIA A LA UNION

á 20 metros de la

Avenida 18 de Julio

y al lado también del

Gran Parque Cesar Díaz

Fábrica de Aranguren. — Frente á la fábrica de los señores Acosta y Lara y Guerra.

¡Cuotas al alcance de todos!

Pesos 4, 5 y 6 por mes!

¡GRAN ALTURA!

¡HERMOSO PANORAMA!

¡TERRENOS DE PRIMER ORDEN!

ELECTRICOS A SUS PUERTAS

Eléctricos gratis: Avenida 18 de Julio y Andes, á las 2 1|2 p. m.
Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.
1245 Mzo. 23.

Antonio S. Zorrilla

¡5 casitas modernas!

¡Con facilidades de pago!

Ubicación central y renta permanente

Con caño maestro, arrimos, veredas y empedrados pagos. Situadas en las calles San Eugenio numeros 73, 75 y 77 y Arenal Grande números 400 y 402. A 300 metros de la Avenida General Flores y de la estación de tranvías La Transatlántica. Construcción sólida y moderna, con instalaciones de luz eléctrica y aguas corrientes.

El Domingo 16 de Marzo

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé estas 5 casitas, al mejor postor, con títulos garantidos, y en lotes por separados.
Facilidades de pago: Pueden adquirirse con los préstamos que reconocen en cédula del Banco Hipotecario, ó bien libres de todo gravámen.
Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores. Consignación, 10 olo en garantía.
Soliciten prospectos con todos los detalles de préstamos, comodidades superficies, rentas, etc., en mis oficinas, Misiones núm. 1364.
1139 Mzo. 16.

Antonio S. Zorrilla

En el Barrio José P. Ramirez. ¡2 casitas de muy poco costo y con muy buena renta!

Situadas en la calle Rodríguez Larreta N.os 3a y 8a

Al lado de la calle Rivera y de los eléctricos números 38 y 39 de "La Comercial", pasaje de 4 centésimos, é inmediatas á la "Estación Pocitos" de la misma Empresa.

El Domingo 16 de Marzo á las 6 p. m.

La casita número 3a, consta de 2 piezas, letrina, w. c. y demás servicios. Produce de renta $ 12 mensuales.
La otra, número 8a, consta de 3 piezas, cocina, w. c., etc. Produce $ 13 mensuales
Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.
Más informes, Misiones número 1364.
1188Mz16.

Antonio S. Zorrilla

¡Campos! ¡Campos!

¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!

POR SEPARACION DE CONDOMINIO

¡1165 hectáreas, 9707 metros cuadrados!

Tierras flor, aptas para agricultura ó pastoreo, divididas en tres potreros con alambrados y aguadas permanentes.

Situado en CARAGUATA, parage conocido por CINCO SAUCES, 8.a sección del Departamento de Tacuarembó.

En la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

El Jueves 27 de Marzo

A LAS 2 1|2 P. M.

Campo de forma regular, sin piedra, de tierras negras de inmejorable calidad, destinado á un inmediato porvenir por encontrarse situado en la línea del Ferro Carril Pan Americano que irá de "La Colonia" á "San Luis", y próximo á la línea del Ferro Carril de "Pampas" á "Papagay" (proyectado).
Condiciones de pago: 1|3 parte al contado y el saldo en 3 anualidades iguales vencidas con interés del 6 olo y con hipoteca del mismo campo.
Son linderos las suceciones de don Faustino Ferreira da Silva, Antonio Prestes, don Malaquias de Mattos y el doctor Soca y otros.
El campo está disponible, libre de arrendamiento, y lo recomiendo muy especialmente á los capitalistas, hacendados y especuladores, por estar situado en la zona de más porvenir del departamento de Tacuarembó, y por ser esta zona la más indicada para el establecimiento de una colonia en virtud de sus tierras arables de la mejor calidad.
Títulos garantidos a disposición de los interesados en mi escritorio. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o al firmar el boleto.
Más informes: Misiones núm. 1364.
1087 Mzo. 27.

FRANCISCO ARTIGAS

Por orden del Banco de Crédito

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

EL DOMINGO 16 de MARZO, á las 3 y 1|2 p. m.

LA HERMOSISIMA QUINTA

DE LA SUCESION PIÑEYRO DEL CAMPO

Calle 2.a Rivera casi esq. Millán

44 SOLARES QUINTAS

A PAGAR:

$ 10, 15, 20 25, y 30 mensuales

CASA QUINTA con 1267 m. 90 de terreno, pozo manantial, jardín, árboles frutales, etc.
A pagar 1.000 $ al contado y el resto 60 pesos mensuales

¡Algo nunca visto!

Empedrado pago y tranvía de 4 centésimos á la puerta, alumbrado eléctrico y aguas corrientes.

En el centro de Montevideo

Nutrido núcleo de edificación.
Rodeada por las avenidas:

AGRACIADA, SUAREZ, MILLAN

calles 2.a Rivera, Garibaldi, Guaycurú y Arroyo Grande.
Todos los solares-quintas con arboleda frutal ó de sombra y otros con jardín y verja de hierro á su frente.

¡ALGO COLOSAL!

A las 3 de la tarde gran convoy de eléctricos de Uruguay y Florida. Garantía una mensualidad adelantada y por la casa-quinta 200 pesos.
Por planos é informes: al Banco de Crédito ó á mi escritorio: Misiones 1427.
1148 Mzo. 16.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta, orden terminante de liquidar, de la sólida casita de bajos, situada en la calle Colonia 1240 entre Cuareim y Yi.

Paraje muy solicitado. En el propio centro de la Ciudad Nueva

Renta anual: 600 pesos

Aparente, por el área del terreno, para transformarla con poco dinero, en un precioso hotelito.

El Viernes 14 de Marzo á las 5 p. m.

Y en el lugar de su ubicación, venderé á la más alta oferta la indicada casita, edificada en terreno de 7 m. 66 de frente, 16 m. 51 lado Oeste: 16 m. 64 lado Este y 7 m. 47 en el fondo, ó sea lado Sud. O sean, 125 metros, 38 decímetros cuadrados
Trenes de las dos empresas, en la puerta y á 20 metros tiene 5 piezas, cocina, altillo, etc., 2 patios y claraboya en el segundo.
Adoquinado, caño maestro, arrimos, todo pagado. Servicio de aguas corrientes.
Títulos buenos garantidos. Consignación 500 pesos.
Escritura, certificados, etc., de cuenta del comprador.
Puede visitarse. Se oyen ofertas particulares hasta el día del remate en mi oficina, Misiones 1523 de 3 á 6.
1117 Mzo. 14.

Victorica y Muiños

Campo en Cerro Largo

Sobre el gran río Yaguarón

EL 27 DE MARZO

A las 3 de la tarde

Remataremos por división de condominio en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, una hermosa fracción de campo compuesta de 798 hectáreas, 2278 centiarias, 19 decímetros cuadrados, situada sobre el río Yaguarón en el departamento de Cerro Largo, y lindando con los excelentes campos propiedad de los señores Domínguez, Bernabé Suárez (hijo), sucesión Sebastián Batista y Cañada de los Burros.
El río Yaguarón y la Cañada de los Burros dan aguadas permanentes y de fácil acceso, pues la forma del campo permite á los ganados ir á beber sin hacer grandes marchas, especialmente en la parte que limita el Yaguarón, que es todo el Norte y el Este, en una gran extensión.
Sobre el río Yaguarón hay grandes montes que constituyen una gran riqueza en maderas.
El campo está cruzado por el camino al Paso de Melo, marcado por un alambrado que divide los dos potreros en que está separada la fracción en venta.
El campo lindero, perteneciente á la sucesión Baptista está actualmente arrendado al señor José Francisco Lucas, el hombre de negocios más competente de la zona Este del país.
La fracción Norte del camino está alambrada con seis hilos alambre Gorgon, y buenas maderas de monte, siendo los postes de Coronilla.
La fracción Sur tiene solo cinco hilos, y en la parte que linda con el otro potrero, seis hilos.
Falta alambrar una parte en la divisa que linda con Bernabé Suárez (hijo), siendo además el Yaguarón límite natural.
Las condiciones del campo son excelentes, y la zona en que se encuentra situado es de gran porvenir, por lo cual llamamos la atención de los interesados.
La venta es al contado con títulos garantidos, debiendo escriturarse antes de los 30 días después del remate.
Dentro del campo hay una fracción de 14 hectáreas sobre el camino al Paso de Melo que no entra en la venta, pues pertenece al señor Honorio Cuña. Esa fracción es la señalada en el plano con la letra B.
El comprador puede recibirse del campo de inmediato, pues se halla disponible.
Recomendamos este negocio á los hombres de capital, pues se trata de una zona de gran porvenir, y si se vende hoy es por división de condominio.
Garantía de la oferta al firmar el boleto 2.000 pesos.

No olvidarse

Que el remate se efectuará el 27 de Marzo á las 3 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo.
Solicítense planos para darse cuenta de la forma y ubicación del campo, en nuestro escritorio Centro Ganadero, Orillas del Plata número 1014, Montevideo.
1167Mz27.

José L. Laugarou

HOY

El Miércoles 12 de Marzo

A LAS 2 P. M.

En mi casa de remates calle Cerrito 359

De muebles usados

1 buen juego comedor de nogal compuesto de aparador de 3 cuerpos, trinchante, mesa coliza y 12 sillas tapizadas cuero, espejos y lunas viseladas, varios juegos de sala, 4 roperos chicos de haya con espejos, escritorios americanos, guarda-ropas, muebles sueltos, lavatorios, camas, mesitas, roperos, una gran caja de hierro (casi nueva), 1 Angelus, 1 gran cocina de hierro, bibliotecas, carritos para niño, galería, 2 pianos nuevos perpendiculares, cantidad de loza, cristalería, columnas, cuadros.
Nota. — Venta al contado en oro sellado. La entrega concluido el remate.
1145 Mzo. 12.

Fco ARTIGAS

En la AVENIDA AGRACIADA

Una propiedad y 2 terrenos

El Sábado 15 de Marzo á las 5 p. m.

Procederé al remate de la propiedad (edificio viejo) situada en la Avenida Agraciada número 760 y 762 entre Olivos y Maturana.

A 20 METROS DEL BOULEVARD ARTIGAS

11 metros 475 de frente por 62 metros 77 de fondo. Area magnífica como para construír un cómodo edificio con jardín, quinta y garage, condiciones de venta: mitad al contado y mitad á un año de plazo sin interés.

En seguida: Agraciada y 19 de Abril dos valiosos solares

Compuesto uno de 580 metros 52 centímetros 32 metros 27 de frente á Agraciada y 32 m. 60 á 19 de Abril, y el otro compuesto de 299 metros 60 centímetros con frente de 14 metros á 19 de Abril.
Las personas de gusto no pueden faltar á este remate, pues si se desea hacerse de un terreno en esta gran arteria de la capital, deben aprovechar esta oportunidad, pues por allí nadie vende un metro de tierra. Es la posición más codiciada de Montevideo.

Agraciada, Boulevard Artigas y 19 de Abril

Seña: 10 o|o. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Títulos de primer orden. Informes: Misiones 1427.
1174 Mzo. 15.

Rodolfo M. Jentschik

Al mejor postor

EL DOMINGO 16 DE MARZO

A LAS 5 P. M.

De un magnífico terreno

En la calle Uruguay

La más importante de Montevideo después de 18 de Julio

ENTRE YARO Y SIERRA

A pocos pasos del futuro Palacio de Justicia y de la gran Avenida numero 1. Rodeado de tranvías.

12 metros de frente por 42 de fondo

OJO CAPITALISTAS Y CONSTRUCTORES

AL CONTADO O CON FACILIDADES

5.000 pesos al escriturar si se prefiere, y el resto en hipoteca á uno ó dos años y con el interés del 7 olo anual.
Títulos garantidos. — Seña 500 pesos. Vereda, empedrado pagos. Caño maestro al frente. — Por más informes, ver al rematador: Yí 1610.
1253 b|n|o.

Carlos D. Durán

Importante remate de un terreno valioso, por su especial ubicación y sus excepcionales dimensiones, situado en la Avenida 18 de Julio Nros. 790 á 798, entre las calles Sierra y Arenal Grande.

Su hermosa área, 1118 metros cuadrados (26 m. x 43 m.), lo hace adaptable para cualquier destino, como ser, casas de renta, comerciales y para familia, así como para instalar cualquier establecimiento fabril. Tiene construcciones antiguas, que producen renta.
Brevemente publicaré detalles completos, fijando el día en que se efectuará la venta.
Se oyen ofertas particulares por todo ó parte del terreno, en mi oficina, Misiones 1523, de 4 á 6 p. m.
411.

Eduardo Albanell

EN EL PUEBLO VICTORIA

A GRANDES PLAZOS

7 UNICOS SOLARES

Calle Nueva Troya esquina Daymán, la mejor altura, frente á la plaza y á 100 metros del tranvía.

5, 6 y 7 pesos mensuales

Por orden del Banco Popular

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 3 1|2, venderé estos 7 privilegiados solares, por su posición, dimensiones y forma de pago, pues con la primera mensualidad que entregará el comprador en el acto del remate ya puede tomar posesión.
Por títulos y planos, ocurrir al Banco Popular ó á mi escritorio, Rincón 638.
1150 mzo. 16.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Una linda casita moderna, á 30 metros de la Avenida General Flores y á 200 de la Estación del tranvía, calle Santa Maria número 8, al mejor postor, el Martes 18 del corriente, á las 5 de la tarde.

EDICTO.—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados Eugenia Frascara contra Raúl F. Berro por ejecución de hipoteca, se hace hace saber al público que el día dieciocho del corriente mes y año, á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta capital y señalado en el plano levantado por el agrimensor Risso en 4 Diciembre de mil novecientos diez con el número cinco, compuesto de un área superficial de ciento veintisiete metros setenta y tres decímetros que se deslindan así: Siete metros veinte centímetros de frente al Sud á la calle Santa Maria entre la de José L. Terra y avenida General Flores, por diecisiete metros setenta y cuatro centímetros de fondo, lindando por el Este con Gómez, por el Norte con el solar número seis y por el Oeste con el número cuatro. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de ley. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, 1.o de Marzo de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.
1076-Mz.18.

Eduardo Albanell

Judicial

Casita moderna, calle José L. Terra número 230, á pocos metros de la Avenida General Flores y del Mercado Agrícola, al mejor postor, el Martes 18 del corriente á las 4 de la tarde.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados Vicente González Gómez contra Raúl F. Berro por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día dieciocho del corriente mes y año, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con edificio, situado en la manzana número quinientos cuarenta y ocho de la parte denominada Novísima Ciudad, duodécima sección judicial, señalado con el número dieciocho de la manzana F del plano de los terrenos de la avenida Goes, firmado por el agrimensor Benvenuto, compuesto de doscientos diecisiete metros veintitres decímetros, veintiun centímetros y sesenta y seis milímetros cuadrados, y mide ocho metros cuatrocientos cuarenta y cuatro milímetros en la línea del frente al Este á la calle Casupá, hoy José L. Terra, entre las de Guadalupe y Vilardebó, teniendo señalada la puerta del edificio con el número doscientos treinta, igual extensión de fondo al Oeste, lindando con el solar uno que fué del Banco Italiano, hoy de Juan Mussio y Ramón Felipe Viña, veinticinco metros cincuenta centímetros en la del Sud, lindando con el solar diecisiete, y veintiseis metros en la línea del Norte, lindando con el solar diecinueve. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de ley. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 1.o de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.
1075.Mz.18.

Lorenzo Toscano

Judicial

De 2 solares en La Paz

Garibaldi esquina Libertad.—Algo especial para subdividir y vender á plazo, pues tienen más frente que fondo. Mide cada solar 35 metros, 25 centímetros de frente por 32 metros, 18 centímetros de fondo y forman ambos por estar unidos un área de 2256 metros 19 centímetros cuadrados. Al mejor postor y sin base.
EL MIERCOLES 26 del corriente á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 423, procederé á la venta por separado de estos dos lotes de acuerdo con el siguiente:
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos testamentarios de don Juan Bautista Santero y doña Catalina Rocha de Santero, se hace saber al público que el día 26 del corriente mes, á las cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 423, se procederá por el martillero don Lorenzo Toscano, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate-almoneda, al mejor postor, y en dos lotes, de dos solares de terreno con las mejoras que contienen situados en el Egido del Pueblo de La Paz (departamento de Canelones), señalados en el plano respectivo con los números 10 y 11 de la manzana D. bis, y compuesto ambos, por estar unidos, de un área superficial, de dos mil doscientos cincuenta y seis metros, diez y nueve centímetros, con treinta y dos metros, diez y ocho centímetros de frente al Oeste sobre la calle Libertad, por setenta metros, cincuenta centímetros de fondo al Este, los que por formar esquina, son de frente también al Norte sobre la calle Garibaldi, lindante por el Este con los solares números 19 y 20, y por el Sur, con el solar 9. — Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. — 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 4 de 1913. —Eloy G. Pereira, Actuario.
1227 Mzo. 26.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL. — Al mejor postor. —De la casa-esquina ocupada por una carnicería y familia, frente al Este, á la calle Tacuarembó núm. 135 y 137 y al Sud de la de Rivera núm. 32.
EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Nicomedes Olveira de Peluffo, se hace saber al público que el día 24 del corriente mes, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate-almoneda al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la manzana núm. 190 de la Novísima Ciudad, compuesto de 8 metros, 64 centímetros de frente al Este sobre la calle Tacuarembó números 135 y 137, por 14 metros, 30 centímetros de fondo que son también de frente al Sur, sobre la calle Rivera núm. 32, encerrando una superficie de 123 metros, 55 decímetros, lindando por el Norte con la sucesión Cosio, y por el Oeste, con Carlos Cosio. — Se previene: 1.o Que los gastos y derechos de escrituración serán de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 6 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.
Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim.
1204 Mzo. 24.

Pascual Quartino

Importantes remates de mercaderías

En mi casa, calle Treinta y Tres núms. 1385 y 1387
EL MARTES 11, JUEVES 13 y SABADO 15 del corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde, de un grande y completísimo surtido para la estación entrante.

PROXIMAMENTE

Grandes remates por completa y definitiva liquidación de una casa importadora.
1232 Mzo. 15.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Por exclusiva orden de una casa importadora — En mi casa, calle Rincón N.o 449
EL MIERCOLES 12 y VIERNES 14 de Marzo, á la 1 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías recién recibidas, para la entrante estación.
1235 Mzo. 14.